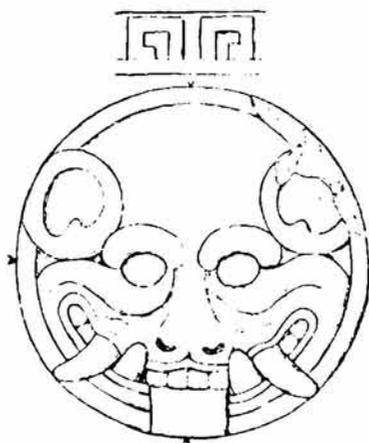


---

---

ANALES  
DEL MUSEO NACIONAL  
“DAVID J. GUZMAN”



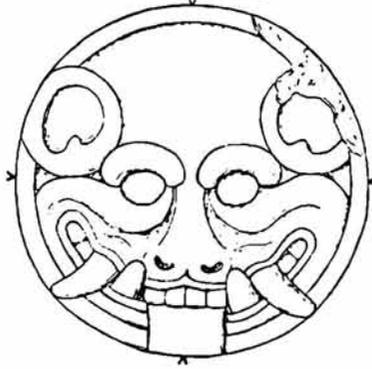
**Tomo 1.**

**No. 1**

SAN SALVADOR, CUZCATLAN  
República de El Salvador  
América Central

1963

GA





**ANALES**  
**DEL MUSEO NACIONAL**  
**“DAVID J. GUZMAN”**

Director:  
Br. Jorge Lardé y Larín

---

Tomo I — San Salvador Cuzcatlán, Rep. de El Salvador, C. A. — Nº 1

---

**Editorial**

## Nuestra Revista, Heraldo de Cultura

El Honorable Consejo de Gobierno Revolucionario, en el Ramo de Cultura Popular, ha querido que este año el Museo Nacional “David J. Guzmán” cuente con un órgano permanente de difusión cultural.

Esta revista, que aparecerá cada tres meses, se editará con el nombre de ANALES DEL MUSEO NACIONAL “DAVID J. GUZMAN”, y en ella se publicarán trabajos científicos, literarios y artísticos de interés para la cultura salvadoreña en especial y centroamericana en general.

Desde la fundación de este Establecimiento en octubre de 1883 hasta el presente, el Museo Nacional de El Salvador ha tenido dos órganos de divulgación.

En el año de 1910, bajo la acertada dirección del connotado hombre de ciencias doctor David J. Guzmán, se publicaron cuatro tomos, con un total de 1247 páginas, de la revista ANALES DEL MUSEO NACIONAL Y EXPOSICION PERMANENTE.

De 1941 a 1949 la Institución publicó seis números de la revista TZUMPAME.

El primero, en septiembre de 1941, bajo la dirección del bachiller Tomás Fidias Jiménez.

El segundo, en abril de 1942, bajo la dirección del profesor Jorge Hurtarte Monzón.

El tercero, en octubre de 1943, bajo la dirección del arquitecto Augusto Baratta.

Los números cuatro y cinco, en agosto de 1945 y 1946, respectivamente, bajo la dirección del bachiller Tomás Fidas Jiménez.

Y el sexto, en el bienio 1948-1949. El material de esta revista fué seleccionado por el mismo bachiller Jiménez, corriendo a cargo del nuevo Director únicamente la corrección de pruebas.

Es, a iniciativa del bachiller Jorge Lardé y Larín y con el objeto de darle mayor seriedad al órgano permanente de difusión de este centro de cultura, que a partir del presente número aparecerá con el nombre de ANALES DEL MUSEO NACIONAL "DAVID J. GUZMAN".

El Director y los colaboradores de la nueva revista desean vehementemente que ella constituya un heraldo de la cultura salvadoreña y que sus páginas registren artículos de interés para el investigador, para el maestro y para todos aquellos que se interesan por el florecimiento del espíritu en sus más variadas manifestaciones.

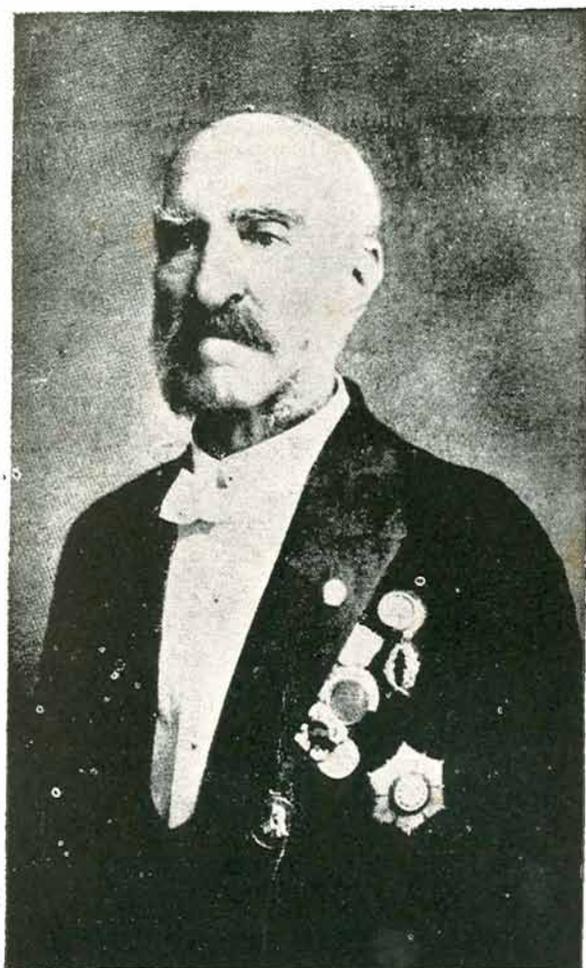
## LA DIRECCION

---

"El labrador ama la libertad del cultivo, para sembrar, las especies y variedades de plantas que le prometen cosechas lucrosas".

"El negociante desea la libertad de comercio para importar las mercaderías y extraer los frutos que le ofrezcan garantías más grandes".

"El amigo de las ciencias suspira por la libertad de imprenta para desarrollar sus pensamientos, rectificar los falsos y cooperar con los verdaderos, a la ilustración de los pueblos, origen de su riqueza y poder".—JOSE CECILIO DEL VALLE.



**Dr. David J. Guzmán,**  
**eminente científico salvadoreño (1845-1927), que fue el primer**  
**Director del Museo Nacional de El Salvador.**



## El Museo Nacional “David J. Guzmán”

Trabajo escrito por el Director  
Br. Jorge Lardé y Larín, con la  
colaboración del Jefe del Depar-  
tamento de Historia y Anexos,  
Br. Juan Francisco Corado.

El Museo Nacional “David J. Guzmán”, alojado en el edificio del antiguo Hospital Militar, en el costado poniente de la Casa de Gobierno, en el barrio sureño de San Jacinto, es una de las principales instituciones de cultura de El Salvador.

Comprende esta dependencia del Ministerio de Cultura Popular el museo propiamente dicho, un departamento de Biblioteca, Hemeroteca y Archivo y los Jardines Zoológico y Botánico.

La siguiente síntesis cronológica dará una idea cabal de sus orígenes, de su establecimiento y de su desarrollo en sus sesenta y siete años de existencia.

1883 (10 de febrero).—El Senador don Teodoro Moreno presenta a la Cámara de Senadores un proyecto de ley por medio del cual se establece que todos los años en el mes de diciembre se celebren en la capital de la República exposiciones de todos los productos industriales del país, facultándose al Poder Ejecutivo para que efectúe por cuenta de la nación los gastos necesarios y dicte los reglamentos que crea convenientes, a efecto de que se dé cumplimiento a dicha disposición.

1883 (17 de febrero).—La comisión de Agricultura, Industria y Comercio de la Cámara de Senadores integrada por los señores Liévano,

Guirola y Peña, emite un dictamen favorable en el proyecto de ley presentado por el Presidente Senador don Teodoro Moreno. “La comisión —dice el dictamen— es de sentir: que os sirváis aprobar dicho decreto”.

1883 (17 de febrero).—Decreto de la Cámara de Senadores ordenando que todos los años en el mes de enero se celebren en San Salvador exposiciones de todos los productos industriales del país. El decreto faculta al Poder Ejecutivo para que erogue del erario nacional los fondos necesarios y para que dicte los reglamentos que crea convenientes, a fin de que esta ley tenga su debido cumplimiento. El día 20 fué sancionado por la Cámara de Diputados y el 21 púsole el “ejecútese” el Presidente doctor Rafael Zaldívar.

1883 (9 de octubre).—Decreto Ejecutivo emitido por el Presidente doctor Rafael Zaldívar por medio del cual para dar cumplimiento al decreto de 17 de febrero anterior y considerando: 1º, que es necesario crear un Museo de los productos naturales e industriales del país; 2º, que tal Instituto está llamado a fomentar los intereses económicos e industriales de la República; y 3º, que este centro es reclamado por el estado de cultura del pueblo salvadoreño, ordena establecer “en la capital de la Re-

**pública un Museo de productos minerales, botánicos, zoológicos y manufacturados, con una sección de antigüedades, historia y bellas artes".** El mismo decreto coloca a la nueva Institución bajo la dependencia del Ministerio de Gobernación y Fomento.

**1883 (9 de octubre).**—Acuerdo Ejecutivo por el que se nombra primer Director del Museo Nacional al doctor David J. Guzmán.

**1884 (18 de enero).**—El Poder Ejecutivo emite el primer "Reglamento del Museo Nacional", elaborado por el doctor David J. Guzmán. En el Art. 29 se manda establecer una finca modelo, anexa a la Institución, para la cría y cruzamiento de animales y aclimatación de árboles y plantas útiles. Tal el origen de los jardines Botánico y Zoológico.

**1884 (mayo).**—Circular dirigida al cuerpo diplomático de El Salvador solicitándoles remisión de reglamentos, catálogos, guías y toda clase de datos relativos a la organización, ensanche y conservación de Museos Nacionales.

**1884 (1º de julio).**—El Director avisa al público que la Institución compra objetos arqueológicos y excita a todos los salvadoreños y extranjeros para que enriquezcan, con donaciones, las colecciones del establecimiento.

**1886 (15 de enero).**—Acuerdo Ejecutivo por el que se nombra Director del Museo Nacional al doctor Jorge Aguilar, en sustitución del anterior, quien fué llamado a ocupar otras funciones.

**1894 (20 de noviembre).**—Acuerdo Ejecutivo por el que se nombra Director y Conservador del Museo Nacional al doctor Santiago Ignacio Barberena.

**1897 (28 de enero).**—Acuerdo Ejecutivo por el que se nombra Director y Conservador del Museo Nacional al catedrático de Historia Na-

tural doctor Nicolás Aguilar, por renuncia interpuesta por el anterior. El nuevo Director sirvió este cargo ad-honorem.

**1902 (6 de junio).**—Acuerdo Ejecutivo por el que se nombra al doctor David J. Guzmán Jefe Organizador, con dotación de 300 pesos, de la comisión encargada de clasificar y arreglar los productos salvadoreños para la Exposición Internacional de Louisiana, en San Luis, capital del Estado de Missouri, Estados Unidos de Norte-América.

**1902 (9 de septiembre).**—Por Decreto Ejecutivo firmado por el Presidente general Tomás Regalado se crea nuevamente un Museo Científico, Agrícola e Industrial de El Salvador, emitiéndose, sincrónicamente, el respectivo Reglamento.

**1902 (13 de septiembre).**—Acuerdo Ejecutivo por el que se anexa el Museo Científico, Agrícola e Industrial de El Salvador a la Comisión de la Exposición de San Luis, quedando el doctor David J. Guzmán como Director de este establecimiento cultural.

**1904 (1º de agosto).**—Se inauguró, a las diez de la mañana, en esta capital, la Exposición Nacional, cuyo Director y Organizador fué el doctor David J. Guzmán. "Desde 1867 —dijo el doctor Guzmán—, El Salvador se ha apresurado a asistir a los grandes torneos del mundo civilizado, sabedor de las grandes enseñanzas que de ellos se derivan y de la necesidad urgente que tenemos de hacernos presentes en esas supremas olimpiadas del trabajo universal". "Así, en los primeros albores de nuestro trabajo —agregó—, se presentan fechas honoríficas como el 75, el 78, el 83, el 85 y el 89, en las que El Salvador ha figurado con honor y provecho en las grandes exposiciones internacionales celebradas en ambos continentes, abriendo nuevos espacios a su vida y engrandecimiento y

logrando hacer comprender a otros pueblos que su añil no pertenece a Guatemala, ni su bálsamo al Perú, y que en vez de carcaj y flechas, nuestras damas llevan sobre sus hombros todas las preseas de la elegancia y todos los donaires de la belleza”.

**1904 (17 de agosto).**—Decreto Ejecutivo firmado por el Presidente don Pedro José Escalón integrando los diferentes Jurados Calificadores de los productos exhibidos en la Exposición Nacional.

**1904 (15 de septiembre).**—A las diez de la mañana fué clausurada la Exposición Nacional.

**1911 (31 de agosto).**—Acuerdo Ejecutivo por el que se extingue el Museo Nacional y Exposición Permanente.

**1911 (2 de septiembre).**—Decreto Ejecutivo, firmado por el Presidente doctor Manuel Enrique Araujo, por el que se crea, en vez del Museo Nacional, un Instituto de Historia Natural, dependiente del Ministerio de Fomento, con cuatro secciones: de Botánica, de Zoología, de Mineralogía y Geología y de Etnografía y Geografía.

**1911 (4 de septiembre).**—Acuerdo Ejecutivo nombrando Escribiente y Bibliotecario del Museo de Historia Natural, al señor Carlos Iraheta.

**1911 (7 de septiembre).**—Acuerdo Ejecutivo nombrando el personal del Instituto de Historia Natural, así: Dr. Pedro A. Villacorta, Jefe de la Sección Botánica; Dr. J. Samuel Ortiz, Jefe de la Sección Zoológica; Dr. Benjamín Orozco, Jefe de la Sección de Mineralogía y Geología; y Dr. Santiago I. Barberena, Jefe de la Sección de Etnografía y Geografía. Nota: el Instituto quedó originalmente instalado en un departamento de la Universidad Nacional, pero después se trasladó a Casa Blanca. La Dirección de la entidad quedó integrada así: Director, Dr. Orozco, y Director Suplente, Dr. Villacorta.

**1912 (31 de diciembre).**—Decreto Ejecutivo por medio del cual se anexa a la Facultad de Química y Farmacia el Instituto de Historia Natural.

**1913 (3 de febrero).**—Decreto Ejecutivo, suscrito por el Presidente doctor Manuel Enrique Araujo, en virtud del cual se establece en la Finca Modelo, de esta capital, un Jardín Zoológico como dependencia del Ministerio de Instrucción Pública. En la Finca Modelo se encontraba también el Jardín Botánico, como dependencia del Instituto de Historia Natural.

**1913 (31 de julio).**—Decreto Ejecutivo, suscrito por el Presidente Carlos Meléndez, en virtud del cual, a partir del primero de ese mes, se segregó de la Facultad de Química y Farmacia el Instituto de Historia Natural y se anexó al Ministerio de Fomento, siempre con sede en la Finca Modelo.

**1913 (30 de agosto).**—Acuerdo Ejecutivo organizando de la siguiente manera el Instituto de Historia Natural en lo que a personal se refiere: Jefe de Botánica, Dr. Luis V. Velasco; Jefe de Zoología, Dr. J. Samuel Ortiz; Jefe de Mineralogía y Geología, Dr. Estanislao Van Severen; y Jefe de Etnografía y Geografía, Dr. Santiago I. Barberena. El Dr. Velasco fué nombrado Director.

**1927 (25 de febrero).**—Acuerdo Ejecutivo por el cual se nombran Director y Secretario del Museo Nacional a los señores Carlos Alberto Imery y Manuel Alvarez Magaña, respectivamente.

**1927 (20 de septiembre).**—Se trasladaron los monolitos y otros objetos del Museo Nacional del edificio que ocupaba en la Finca Modelo, donde se estableció la Escuela Militar, a uno de los pabellones del antiguo Hospital Militar. El traslado lo efectuó la Dirección General de Obras Públicas.

**1928 (12 de julio).**—Decreto E-

jecutivo, suscrito por el Presidente doctor Pío Romero Bosque, por medio del cual se emitió el "Reglamento Provisional del Museo Nacional".

1928 (31 de julio).—En el Presupuesto General de la Nación se consigna una partida de C. 5,000.00 "para conservación y mejoramiento del Museo Nacional y nuevas adquisiciones".

1928 (25 de agosto).—Acuerdo Ejecutivo nombrando Secretario y portero ordenanza del Museo Nacional a los señores José Fernando Chávez y don Félix Cuéllar.

1928 (12 de noviembre).—Decreto Ejecutivo, suscrito por el Presidente doctor Pío Romero Bosque, creando un Departamento de Historia, encargado de custodiar bajo su responsabilidad el Archivo Histórico de El Salvador.

1928 (19 de diciembre).—Acuerdo Ejecutivo por el que se nombra una Junta Promotora y Organizadora del Museo Nacional, a iniciativa del Director señor Carlos Alberto Imery, integrada así: Presidente, don Francisco Gavidia; Vice-Presidente, doctor Modesto Castro; Vocales, señores Dr. Emeterio Oscar Salazar, Dr. Julio Enrique Avila, Ing. Pedro S. Fonseca, Dr. Guillermo Trigueros, don Salvador Gallegos, don Roberto Alvarez D. y don Aníbal Salazar; Síndico, doctor Víctor Jerez; y Secretario, don Alberto González Latorre.

1929 (14 de marzo).—En la memoria presentada a la Asamblea Nacional Legislativa por el Ministro de Gobernación, Fomento, Agricultura y Trabajo, doctor Manuel V. Mendoza, de las labores desarrolladas por ese Ramo en el año de 1928 se consigna que el Museo Nacional fué debidamente organizado en uno de los pabellones del antiguo Hospital Militar. En ese año se adquirieron, según el señor Ministro, el banco de madera en que se encontraba el ex-Presidente doctor Manuel Enrique Araujo cuan-

do fué bárbaramente asesinado, y otros objetos valiosos.

1929 (16 de marzo).—En la memoria presentada a la Asamblea Nacional Legislativa por el Ministro de Relaciones Exteriores, Justicia, Instrucción Pública, Beneficencia y Sanidad, doctor Francisco Martínez Suárez, se informa que al frente del Departamento de Historia se encuentran, como Presidente Honorario, don Francisco Gavidia, y como Director activo, el doctor Antonio E. Sol.

1929 (20 de marzo).—Acuerdo Ejecutivo por medio del cual se crea en esta capital un centro de lectura para niños que se denominará "Biblioteca Infantil Circulante David J. Guzmán", en homenaje a la memoria del distinguido ciudadano de este nombre que prestó importantes servicios a la Patria en el Ramo de Instrucción Pública.

1930 (28 de febrero). — En la memoria presentada a la Asamblea Nacional Legislativa por el Ministro de Gobernación, Fomento, Agricultura y Trabajo, doctor Manuel V. Mendoza, de las labores desarrolladas durante el año de 1929, se consigna la adquisición hecha por parte del Museo Nacional de una serie de escritos y fotografías que se refieren a la ciudad de San Salvador, de un cuadro antiguo que representa una escena del "Martirio" y la matriz con la que se imprimió la primera Constitución Federal de Centro América.

1930 (31 de julio).—En el Presupuesto General de la Nación se consigna una partida de C. 10,000.00 para la "conservación y mejoramiento del Museo Nacional" y para el "pago de empleados, nuevas adquisiciones y trabajos de excavaciones, etc."; y otra de C. 19,630.00 para el Departamento de Historia.

1930 (14 de octubre).—Decreto Ejecutivo, firmado por el Presidente doctor Pío Romero Bosque, en virtud del cual se crea un Instituto de His-

toría Natural para el estudio teórico-práctico de las ciencias siguientes: Botánica, Zoología, Mineralogía y Geología.

1930 (20 de diciembre).—Acuerdo Ejecutivo por el que se nombra al doctor Rafael González Sol, Jefe Técnico de la Sección de Zoología y Mineralógica del Museo Nacional, ad-honorem.

1931 (18 de febrero).—En la Memoria presentada a la Asamblea Nacional Legislativa por el Ministro de Gobernación, Fomento, Agricultura, doctor Manuel V. Mendoza, de las labores desarrolladas durante el año de 1930, se consigna que el 3 de mayo de 1930 ocurrió la apertura del Museo Nacional en su nuevo local, o sea, en uno de los pabellones del antiguo Hospital Militar.

✓ 1931 (22 de abril).—Acuerdo Ejecutivo nombrando Director del Museo Nacional al doctor Rafael González Sol, en sustitución del señor Carlos Alberto Imery, quien desempeñará dicho cargo ad-honorem.

1938 (14 de noviembre).—Decreto Legislativo N° 117 que ordena que, a partir del 1° de diciembre, el Museo Nacional deje de depender del Ministerio de Fomento y pase bajo la jurisdicción del de Instrucción Pública.

✓ 1940 (3 de mayo).—Acuerdo Ejecutivo por el que se nombra Director del Museo Nacional al bachiller Tomás Fidias Jiménez, en sustitución del doctor Rafael González Sol. Dicho cargo es ad-honorem.

1940 (4 de mayo).—Acuerdo por el que se permuta al Secretario-Escribiente y Archivero del Departamento de Historia, don Salvador Sánchez Aguillón, con el Secretario-Intendente del Museo Nacional, don Manuel Álvarez Magaña.

1940 (21 de diciembre).—En el Presupuesto General de la Nación se consigna una partida de C. 10,980.00 para el Museo Nacional.

1940 (23 de diciembre).—Decreto Ejecutivo por el cual se acordó que, a partir del 1° de enero de 1941, quede anexado al Museo Nacional el Departamento de Historia.

1941 (5 de abril).—Decreto Ejecutivo por el que se emite el Reglamento Interior del Museo Nacional.

✓ 1941 (2 de octubre).—Por Acuerdo Ejecutivo se anexaron las funciones de la Dirección del Museo Nacional al Departamento Técnico y de Extensión Cultural del Ministerio de Instrucción Pública, cuyo jefe era el profesor Jorge Hurtarte Monzón, rindiéndose las gracias por sus servicios al bachiller Tomás Fidias Jiménez.

1942.—Se iniciaron los trabajos de excavación en las Ruinas de Tazumal.

✓ 1942 (25 de abril).—Acuerdo Ejecutivo por medio del cual se confirió el cargo de Director del Museo Nacional de El Salvador y Departamento de Historia Anexo al señor arquitecto Augusto Baratta, en sustitución del profesor Jorge Hurtarte Monzón.

1942 (23 de diciembre).—En el Presupuesto General de la Nación se consigna una partida de C. 12,360.00 para el Museo Nacional.

1944 (6 de enero).—Acuerdo Ejecutivo en virtud del cual se nombra al señor Standley H. Boggs, Asesor Técnico del Museo Nacional, ad-honorem.

1944 (5 de junio).—Acuerdo Ejecutivo por el que se nombra Encargado de la reorganización del Archivo del Museo Nacional a doña Inés Sagrera de Boggs, en sustitución de don Francisco Arturo Núñez.

✓ 1944 (23 de octubre).—Acuerdo Ejecutivo por el que se acepta la renuncia de Director del Museo Nacional al arquitecto Augusto Baratta y se nombra interinamente para desempeñar este cargo al Secretario don Salvador Sánchez Aguillón.

**1945 (10 de abril).**—Acuerdo Ejecutivo por el que se nombra Director del Museo Nacional al bachiller Tomás Fidias Jiménez, en subrogación de don Salvador Sánchez Aguillón.

**1945 (13 de agosto).**—Acuerdo Ejecutivo por medio del cual se designa al Museo Nacional y Departamento de Historia Anexo con el nombre de “David J. Guzmán”.

**1945 (15 de agosto).**—Editorial de Diario Oficial intitulado “En El Centenario del Nacimiento del Sabio David Joaquín Guzmán”. En ese editorial se dice: “El Supremo Gobierno en el Ramo de Cultura, en el deseo de rendir un merecido tributo a la memoria de tan prominente patriota, quien fué Doctor en Medicina y Cirujía, de la Facultad de París, dispuso designar con el nombre de “David J. Guzmán”, al Museo Nacional y Departamento de Historia Patria Anexo, centro del cual fuera su Director-fundador el mismo doctor Guzmán”.

**1949 (1º de febrero).**—Acuerdo Nº 212 del Consejo de Gobierno Revolucionario, en el Ramo de Cultura Popular, nombrando Director del Museo Nacional “David J. Guzmán” al arquitecto don Augusto Baratta, quien no se posesionó de su cargo.

**1949 (8 de febrero).**—Acuerdo Nº 299 del Consejo de Gobierno Revolucionario, en el Ramo de Cultura Popular, nombrando Director del Museo Nacional “David J. Guzmán” al bachiller Jorge Lardé y Larín, en sustitución del arquitecto Augusto Baratta, que renunció. Por Acuerdo Nº 300, de esa misma fecha, se nombró Secretario a don Fernando Burgos Mixco, en sustitución de don Salvador Sánchez Aguillón.

**1949 (23 de febrero).**—Previo inventario riguroso, el bachiller Jorge Lardé y Larín recibió del bachiller Tomás Fidias Jiménez la Dirección del Museo Nacional “David J. Guzmán”.

**1949 (9 de febrero).**—Acuerdo Nº 336 del Consejo de Gobierno Revolucionario, en el Ramo de Cultura Popular, creando un Laboratorio Escolar, anexo al Museo Nacional “David J. Guzmán”.

**1949 (1º de marzo).**—Por Acuerdo Nº 778 del Consejo de Gobierno Revolucionario, en el Ramo de Cultura Popular, de fecha 5 de marzo, se reorganiza el personal del Museo Nacional “David J. Guzmán”. Jefe del Laboratorio Escolar es nombrado el profesor Jorge Hurtarte Monzón; Profesor Encargado del Departamento de Historia, Etnografía y Canje, el profesor Godofredo Agustín Ticas; Escribiente Auxiliar, señorita Lilia González; Taxidermista Encargado de la Sección Biológica, don Alfonso Colorado; y Profesor Encargado del Departamento de Dibujo y Cartografía, el bachiller Salvador Pérez Gómez.

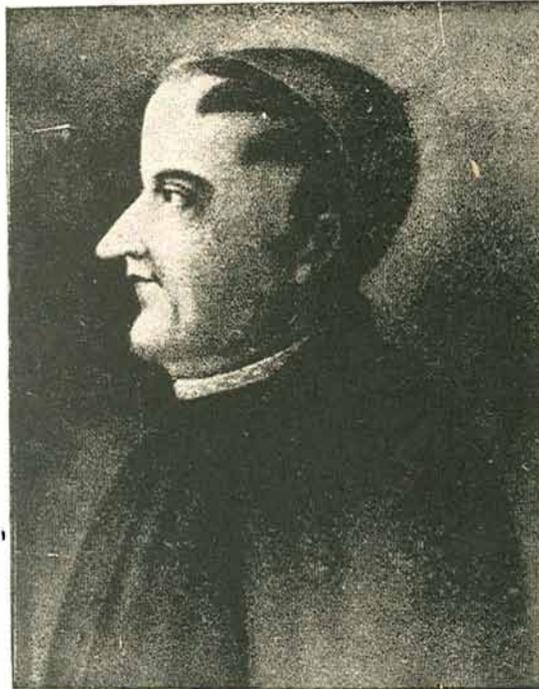
**1949 (8 de marzo).**—Se emite el Reglamento del Laboratorio Escolar.

**1949 (2 de abril).**—Acuerdo por el que se nombra Secretario del Museo Nacional “David J. Guzmán” al profesor don Godofredo Agustín Ticas.

**1949 (2 de mayo).**—Acuerdo por el que se nombra al bachiller Juan Francisco Corado, Profesor Encargado del Departamento de Historia, Etnografía y Canje.

**1949 (29 de agosto).**—El Museo Nacional “David J. Guzmán” tributa un significativo homenaje a la memoria del Capitán General Gerardo Barrios, Héroe Epónimo de El Salvador, en ocasión del octagésimo-cuarto aniversario de su fusilamiento al pie de la Ceiba del Cementerio.

**1949 (octubre).**—Del 10 al 17 de octubre el Museo Nacional “David J. Guzmán”, en colaboración con el Almacén Fémica y con motivo del “Día de la Raza”, organizó una exposición histórica.



**Dr. José Matías Delgado,**  
**Benemérito Padre de la Patria Centroamericana.**



# José Matías Delgado

Por el Prócer Presbítero Isidro Menéndez

Descansará ya en paz en el seno del Altísimo el Patriarca de la libertad salvadoreña. Murió el señor Doctor don José Matías Delgado, y su muerte ha cubierto de luto a todos los libres y a numerosas familias. Debemos nosotros llorar siempre esta pérdida como una de nuestras mayores desgracias, porque perdimos el baluarte de la libertad y el patriota que supo hacer sacrificios y arrosar los riesgos por la Independencia absoluta.

Nació el Doctor Delgado en la ciudad de San Salvador, el año de . . . 1767. Joven fué a los estudios a la capital de la República; hizo una carrera brillante y volvió a su país ordenado de Sacerdote, graduado de Doctor en Cánones y recibido de Abogado. Al año tomó colocación del curato rectoral de la ciudad, **construyó la hermosa Iglesia Parroquial que existe.** Se hizo idolatrar de sus feligreses por su conducta ejemplar, la exactitud en su ministerio, su desinterés y su caridad y porque como buen pastor posponía su bien al de sus ovejas y dejaba las noventa y nueve en el redil por seguir una sola que se descarriaba; y murió el 12 del corriente a las ocho y media de la noche, y a los sesenta y cinco años, ocho meses, diez y nueve días de edad.

Fué defensor entusiasta de la ciudad de San Salvador; no vivía contento sino entre sus feligreses; sus faltas le eran siempre disculpables y los apacentaba con su ejemplo, con su presencia y con la palabra divina que

les aplicaba frecuentemente, y sin haber profanado una sola vez la cátedra del Espíritu Santo.

Su vida privada y su conducta ministerial eran tan irreprochables, que sus más crueles enemigos nunca pudieron tacharlas.

Apenas aparecieron los crepúsculos de la Independencia, él la promovió y sostuvo como uno de los primeros insurgentes. El Presidente Bustamante que gobernaba a la sazón lo que se llamaba Reino de Guatemala, lo persiguió; pero Delgado, superior a toda clase de enemigos, sostenía con impavidez los principios de la libertad.

Fué nombrado miembro de la diputación en la Asamblea Nacional Constituyente y después en la Asamblea del Estado; se le eligió Obispo y luego Vicario general; desempeñó todos estos destinos con honor, y trabajaba, en medio de las más críticas circunstancias, con celo infatigable por la libertad de la patria.

Como Gobernador Político sostuvo la Independencia absoluta contra la agresión brusca del efímero imperio mexicano.

Sostuvo decididamente la Constitución y nada lo arredraba ni lo hacía separarse de la Carta Fundamental.

Era el hombre que cual ningún otro, se había dedicado a promover las libertades públicas, con abandono de sus propios intereses y a través de grandes disgustos y de riesgos repetidos.

Solo le eran agradables las conversaciones políticas y tenía abierta correspondencia con patriotas de crédito de diversos puntos, de dentro y fuera de la República.

Tres cosas lo distinguieron esencialmente: la impavidez y firmeza de carácter, el prestigio y tino en las resoluciones y transiciones políticas y su constante e infatigable trabajo por la libertad y la moral públicas.

Sus enemigos fueron causa de su muerte. Los grandes pesares y especialmente la asonada del 24 del mes próximo pasado, lo condujeron al sepulcro.

En los últimos momentos de su vida y después que se había preparado para comparecer ante el Justo Juez, dijo: "Declaro que he vivido y muero gustoso en la religión de Jesucristo, única verdadera, y en la comunión de la Iglesia Católica Apostólica Romana: que mi conciencia está tranquila respecto a los negocios eclesiásticos de este Estado, y ante la presencia Divina veremos quién es el que ha faltado y cuál el que ha cometido demasías; y quiero que mi albacea reclama enérgicamente a la Asamblea, que reintegre al Estado en sus derechos en esta parte, y que repare mi honor vulnerado". Yo no paso —dijo— "por nada de lo que hagan y digan nuestros enemigos,

estoy confesado y bien dispuesto, y yo no he hecho sino lo que podía y debía hacer".

Tales declaraciones harán temblar a sus enemigos que injusta y gratuitamente lo calumniaron, y dá a conocer su rectitud de corazón y firmeza de carácter.

En verdad, la muerte de este gran patriota es una desgracia para los libres y muy especialmente para los habitantes de El Salvador.

Su entierro fué magnífico y superior a lo que permitieran el lugar y las circunstancias. Todo el pueblo concurría en masa, triste y lloroso a regar flores sobre el féretro en las calles y en el templo.

Aquí, los patriotas han celebrado sus exequias y han dado una prueba de todo lo que valía para ellos el Doctor Delgado.

Muchos pueblos voluntariamente han hecho repetidos funerales de este varón ilustre y el Gobierno circulado orden para que en todos los pueblos del Estado se le hagan exequias con la mayor pompa y solemnidad posibles.

A nosotros no nos queda más que el triste consuelo de llorar su muerte, seguir sus huellas, honrar su venerable memoria, mientras El Salvador fuere libre. San Salvador, noviembre de 1832.

---

"La voluntad de los pueblos, tan decidida y manifestada de tantas maneras, no puede llamarse capricho, porque nunca lo es la voluntad de un pueblo, y mucho menos cuando todos sus conatos son dirigidos a ser libre".

Más todavía, la opinión de un pueblo no se conquista".—JOSE MATIAS DELGADO.

---

"Sé muy bien que en toda nación libre ha de haber libertad de imprenta, y yo no viviría en Centro América, si se aboliera esta libertad, que debe amarse como el defensor más seguro de los derechos del pueblo y de los particulares".—MANUEL JOSE ARCE.

# Francisco Morazán

Por José María Vargas Vila.

En Centro América hay uno como dulce rumor de gratitud, aleteo de la gloria en torno de una tumba. Parece que despierta el recuerdo nacional y váse en pos de un heroísmo casi olvidado. Sombra augusta a quien toca con su ala de luz la justicia de la historia.

Después de Santander, que fué el hombre, en la esfera intelectual, política, más grande de su tiempo, el liberalismo americano no registra en aquellos tiempos figura más simpática, más innovadora, más gallarda que Morazán.

Caudillo juvenil, atrevido, generoso; temperamento apasionado y heroico; hombre superior a su tiempo y al medio en que vivía, pasó por la historia con un fulgor de relámpago y el ruido de un guerrero homérico.

Era en épocas de lucha.

La revolución patriótica del General Gaínza con su obra de independencia, había perecido en el oleaje con que los conservadores y aristócratas de Guatemala iban en oscura turbamulta al pie del trono de Iturbide a pedir que les unciera el yugo de su cetro de Emperador aventurero.

La cumbre más alta del liberalismo centroamericano ha sido siempre la República de El Salvador. Allí se refugió en aquel eclipse el águila liberal herida.

La bandera del Imperio cubrió a Centro América sostenida por las manos del General Filísola.

Cayó Iturbide. El partido conservador y liberal volvieron a encontrarse frente a frente. Los **serviles**

habían perdido a su amo, pero conservaban su odio a la libertad. Los liberales conservaban su bandera y su derecho.

Triunfó el liberalismo.

La Constitución de 1824 fué una aurora.

Aquel evangelio liberal abolió la esclavitud, la nobleza hasta el título de **don**, la venta de bulas del Papa y proclamó la República Centroamericana.

Hécuba aulló, dice Homero. El clericalismo aulló, diremos nosotros. Grito de hiena en medio de la sombra.

El Papa sintió por primera vez que el aliento del liberalismo americano le daba en el rostro. Fulminó excomuniones y lanzó los rayos del Vaticano sobre los mandatarios de El Salvador. A la cólera papal se respondió por el liberalismo con el nombramiento del obispo Delgado, hecho por el Gobierno Nacional. El heredero de San Pedro devoró la afrenta. Desde el bofetón de Nogaret, que hizo vacilar la tiara en la cabeza de Bonifacio VIII, la mejilla de los Papas no enrojece.

Los **serviles**, es decir, el **clero** y la **nobleza**, hicieron la guerra poniendo a su cabeza al marqués de Aycineña, resto apollado de aquella aristocracia parroquial.

Hubo conjunción de tinieblas. El fanatismo poderoso y el conservatismo rencoroso pelearon unidos para siempre.

Los **sangre azul** vencieron al fin, y el partido liberal cayó envuelto en

su bandera gloriosa, que era la bandera de la República, seguido de los hombres libres y de los esclavos liberados en la sangrienta y espantosa batalla de Sabanagrande, el 28 de Septiembre de 1827.

La sombra entonces fué completa.

El clero imperó solo.

Algo semejante a lo que pasa hoy en Colombia y en el Ecuador sucedió allí.

En medio de la densa oscuridad vióse de súbito uno como centelleo de astros en el horizonte, el avance de algo como el carro de Ezequiel, y percibióse en el profundo silencio un ruido como de bandadas de águilas que avanzaba, grito de pelea de cóndores. La claridad y el ruido salían de las espesas selvas hondureñas. Era Morazán; Morazán quien aparecía en la historia seguido de dos mil compañeros, para ser el caballero Bayardo de aquella democracia herida. Es imposible que la historia pase por delante de esta figura sin descubrirse: veintiocho años, figura seductora, imaginación ardiente, corazón de héroe, mente llena de ideales, inteligencia cultivada, soñador de la libertad, caballero del honor: he ahí al héroe.

¡Venció! Sobre las ruinas de aquella teocracia caída, levantó el más bello edificio del derecho humano.

Castigó al clero conspirador y corrompido. Expulsó al obispo Casaus, alma de la última sombría cruzada: hizo embarcar en el puerto de Izabal a todos los frailes de Guatemala, soliviantando así la libertad y la moral con esta peregrinación de vicios tonsurados; de los conventos hizo prisiones modelos; fundó escuelas por el método de Lancaster, el más avanzado entonces, que no había surgido Pestalozzi; introdujo el sistema de procedimientos judiciales de los Estados Unidos, la adopción del jura-

do, la libertad de cultos; realizó todas las grandes reformas; todo lo iluminó con el esfuerzo de su genio innovador, en la escuela de la conciencia y la justicia, en el templo de la ley; llevó la luz a todos y penetró con ella hasta el claustro sombrío, donde oraban de rodillas vírgenes arrancadas a la vida por engaños pasajeros o por imposiciones paternas; conciencias pervertidas por un misticismo sombrío, o naturalezas enfermas por un histerismo ardiente, abriéndoles las puertas, les volvió la libertad y prohibió tomar el velo.

La guerra sacerdotal se refugió entonces en los campos. La conspiración fué rural. Los curas comenzaron a sublevar las indiadas en nombre de Dios y de la religión, con esas frases y esas promesas que forman su repertorio, y que pasados los tiempos vimos lucir con tanto donaire en el clero de Colombia y en la literatura venenosa y sombría del obispo Restrepo, en Pasto.

En tanto la Confederación se hacía fragmentos.

El Salvador se separó de ella en 1833. Nicaragua en 1834. Costa Rica poco tiempo después.

Morazán quedó solo. Era la inmensa, solitaria roca en medio del océano, desafiando el horizonte negro y el turbio oleaje.

Sombrío y terrible el cuadro de esa lucha.

Las revoluciones suelen tomar no sé qué extraña condensación en sus hombres y los hacen así a su imagen y semejanza, dándoles sus virtudes y sus pasiones, sus tempestades y sus ideales, su grandeza y su carácter.

El liberalismo atrevido, innovador, brillante, generoso; un tanto soñador, en alto grado heroico, había tenido su personificación en Morazán. El partido conservador iba a tener su genuina representación, su figura excelsa, su ídolo.

Fué a buscarlo en la piara, en la profunda selva, en el intrincado matorral, en plena barbarie. Como un puñado de pieles rojas, como una bandada de cuervos, como una avalancha, como las sombras de una oscura noche, descendieron de la sierra las inmensas indiadadas al grito de la religión y con su jefe a la cabeza. Era Rafael Carrera, el cholo guardador de puercos en la sierra de Mita, aquel ladino semisalvaje y astuto, aquel indio pérfido y feroz, llamado a eclipsar a Guardiola y a asombrar a la historia con su crimen y su audacia.

Así han sido siempre los conservadores. En su constante necesidad de un amo lo buscan donde se halle, ya sea en las piaras de Mita, ya en las riberas del Adriático, entre las flores del Miramar.

Cerdo o príncipe, todo es igual para su sed de esclavos.

Ellos hicieron vacilar la cabeza poderosa del General Bolívar, ofreciéndole una corona; ellos entraron en la aventura de Iturbide y fueron a mendigar un príncipe austriaco para Méjico; ellos sacaron de las selvas a Carrera para hacerlo su amo; ellos hicieron de Santa Ana un ídolo; ellos siguieron en el Ecuador por el laberinto de sus traiciones a Flores, aquel modelo eterno de la traición humana. Lo mismo en Europa que en América, ya se llame Baulanger o Luis Napoleón, siempre en busca de un aventurero para unirlo. Todas sus preocupaciones sociales, su moralidad cómica, sus teorías de austeridad, todo lo arrojan por el lodo y lo pisotean en un momento que de adquirir el poder se trata.

Siempre espiondo la silueta de un traidor; o el sueño de un aventurero para alentarlos.

Así se les vió con Núñez, el poeta ateo, el bigamo histórico, en premio de su traición, hacerlo Pontífice de su iglesia y jefe de su alta so-

ciudad que invadía en oleajes de aduaciones y brillantes aquel hogar no consagrado todavía.

Carrera bajó como una tempestad, derrotó las tropas de Morazán en Santa Rosa y sembró el pavor dondequiera.

El héroe liberal tuvo aún tiempo de reponerse, lanzó sus huestes contra el indio e hizo replegar sus turbas siniestras de curas y de indios a las lejanas sierras. Pero la lucha era imposible. Morazán estaba casi solo. Carrera volvió a bajar al frente de cinco mil hombres, cercó a Guatemala y la tomó.

La bandera liberal desapareció del horizonte.

Morazán escapó a Valparaíso.

Allí, proscrito, solitario, no tuvo más sueño que la libertad y vivió abrazado a sus ideales.

Su indomable arrojo lo lanzó de nuevo en la contienda.

Embarcado a bordo del **Coquimbo**, echó pie a tierra en Costa Rica, seguido de un puñado de bravos, y comenzó su épica campaña.

Su antigua querida, la victoria, lo besó en su frente juvenil; mas, ¡ay! luego, voluble como siempre, le volvió la espalda, y el héroe, vencido, cayó en poder de sus contrarios. No le fué dado envolverse, para morir, en la bandera, en medio del fragor de la batalla.

La tempestad no le envolvió como a Rómulo para desaparecer entre sus alas. Murió como Ney.

El patíbulo fué su pedestal.

Erguido sobre él, cayó a los tiros de los soldados conservadores de Carrera, como una estatua que el huracán dobla sobre su zócalo.

Así desapareció aquel generoso soldado.

Decid si ante esta historia y este muerto sublime; el Partido Liberal puede pasar sin descubrirse.

Son voltarios los pueblos e ingra-

tos los partidos: sólo la Historia es justiciera.

El olvido injusto no mancilla.

Pasaron dos mil años sobre la Venus de Milo, sepultada entre el polvo, y cuando la azada del campesino griego la sacó debajo de un campo de trigo, con sus brazos mutilados y su ceguera de diosa, eclipsó cuanto existía, y llenó con su serena belleza los horizontes del arte.

La gloria, como la belleza suprema, es inmortal.

Así, cuando pasa la Historia despertando las sombras heroicas y exhumando las ilustres figuras, ellas, al ponerse de pie, hacen palidecer los héroes apócrifos y llenan de sagrado estupor y sublime gratitud las generaciones que las ven salir de la penumbra.

Ya sus verdugos son fantasmas; la pálida envidia no les roe los talones, la calumnia no las mancha; ya son grandes.

Así surge Morazán.

Su centenario es gran fiesta del liberalismo americano.

El periodismo liberal tiene el deber de hacer aureola sobre la frente de sus grandes hombres. Bas tante trabaja la calumnia conserva-

dora, para que la indolencia liberal la ayude en su tarea de desfigurar o sumir en el olvido a los grandes fundadores del liberalismo.

La mayor señal de la virilidad de un partido es la admiración hacia sus grandes hombres .

En los pueblos esta indiferencia es señal de decadencia.

Los conservadores y sacerdotes de Centro América se oponen hoy al centenario de Morazán y arrojan en ondas tumultuosas la calumnia para obscurecer su nombre. ¡Estéril trabajo de odio! Podrán hasta lograr que no se alzara estatua, podrían hasta eclipsarlo y proscribirlo de la mente de las turbas ignorantes; mas ¿cómo lo arrancarían de las páginas de la Historia?. El pueblo, al abrir el sagrado libro, tropezaría siempre con aquel nombre que llena de uno a otro extremo sus páginas más brillantes.

Hay glorias que no se eclipsan y hay que sufrir su tremendo resplandor.

El sol es el encanto de las águilas y el martirio de los buhos.

Así pasa con el resplandor de ciertos nombres en la Historia. Morazán es uno de ellos.

---

“La alianza de los pueblos americanos, aunque se ha frustrado hasta ahora, no está lejos el momento de ser puesta en práctica esta combinación admirable. Ella hará aparecer al Nuevo Mundo con todo el poder de que es susceptible por su ventajosa posición geográfica e inmensas riquezas, por la justicia de los gobiernos y por la identidad de sus sistemas; por su crecido número de habitantes y, sobre todo, por el interés común que los une”.—FRANCISCO MORAZAN.

#### DE DELGADO A FILISOLA

“Pero declaro a Ud. que si en mis manos estuviera la dicha de mis compatriotas, como Párroco y como Ministro de Dios de la Paz, no sería yo quien les ofreciere por una el silencio y la quietud que producen el sufrimiento y los clamores sofocados de la opresión”.

# Máximo Jerez

Por Enrique Guzmán

El soñador admirable, el idealista sublime, el apóstol infatigable, abnegado y generoso cual ninguno, el gran centroamericano Máximo Jerez, no existe ya.....

Pasó.....!

De aquel espíritu privilegiado, de aquella poderosa inteligencia, de aquella hermosa y vivificante llama, sólo queda un poco de ceniza en el cementerio de extranjera tierra.

“La implacable segadora, como el tirano de la antigua Roma, gusta de abatir en el prado de la vida las más elevadas amapolas”.

Sí, fué grande entre los más grandes de su país; fué apóstol y soldado; misionero inteligente y esforzado paladín; maestro querido, jefe prestigioso, caudillo idolatrado hasta el delirio.

Era aquí más que un hombre; era la espléndida personificación de la patria muerta; era la vivida y luminosa encarnación de la única causa, de la única idea por la que se puede combatir y morir en Centro América.

Batallador infatigable y valeroso, jugó mil veces su vida y la arrojó en girones, ora en el silencio del gabinete, ora en el campo de batalla, por sacarnos del pantano infecto donde tan bien hallados estamos con nuestra pequeñez, con nuestra miseria, con nuestra abyección.

Soñador impenitente, no llegaron jamás a conmovir su fe en el porvenir de la Patria, los desdenés insultantes de los políticos **perspicases**,

las ruines pasiones de los **patriotas** de aldea, las críticas estúpidas de los **hombres pensador.s**, los odios implacables de las turbas ciegas, sordas y lamentada.

Espíritu sereno, alma de filósofo, ni experimentó nunca las cóleras que levanta el obstáculo, ni conoció jamás el desaliento.

Propagandista incansable de la unidad centroamericana consagró su existencia toda a la noble y santa empresa de reconstruir el majestuoso edificio de 1821. La ruina vergonzosa de 39; la obra nefanda del egoísmo y de la ignorancia no tuvo más encarnizado y perseverante enemigo.

Firme en su puesto, no supo nunca retroceder, no dió un paso atrás; no vaciló siquiera, cuando todo parecía conjurarse en su contra.

Constantemente en la brecha, estuvo listo en cualquier momento de su vida para romper una lanza en honor de la única dama de sus pensamientos, la gloriosa bandera de la **Unión**.

Fué Jerez en ocasiones el torrente asolador que devasta para fecundar, y siempre la gota de agua que taladra la piedra, pero que no consiguió, no, hacer mella en la roca granítica de nuestra invencible estupidez.

Como todas las eminencias políticas, tuvo apasionados admiradores y enemigos acérrimos; fué aborrecido y adorado; ángel para unos, monstruo infernal para otros, de él puede decirse lo que Manzoni del Capitán del siglo:

Segno d'inmensa envidia  
E di pietá profunda,  
D'instinguibil odio,  
E d'indomato amor.

Las gentes **prácticas** y **positivistas** le llaman **majadero**; los hombres de **orden** le calificaban de **loco peligroso**; **delirante iluminado**, **soñador**, decían de Máximo Jerez los más caritativos.

Sí, sublime **majadero**; tú creíste en la abnegación, en la buena fe y en el deber cumplido, en esta época venturosa y en esta tierra bendita de los negocios turbios, de las patrañas descaradas y de las corduras pillastronas; tú creíste pobre **delirante**, en el patriotismo, tal cual lo han entendido en todos los países y en todos los tiempos los **ton-tos iluminados** que se han sacrificado por bellos ideales, por palabras huecas y por andrajos desteñidos; creíste en quimeras, **soñador** inverosímil, aquí donde el **patriotismo** barato levanta templos a Mercurio, da prestado al interés compuesto, y sólo conoce los sacrificios de las víctimas inmoladas a su insaciable y sórdida avaricia.

**Loco**, sí, **loco rematado** debías estar, sin duda, cuando llegaste a pensar que podía convertirse en pueblo grande y libre el manso rebaño creado y engordado para esquilero y para el matadero.

**Demente** debían juzgarte, al ver que te empeñabas porque la horda semi-salvaje se transformara en sociedad organizada y culta; y tu **insanía** no reconocía límites cuando pudiste esperar que llegarían a formar nación las cinco miserables ignoradas, desconocidas tribus, cuyas **tolde-rías** se extienden desde el Estado de Veraguas hasta el istmo de Tehuantepec.

Es necesario haber perdido el juicio, como lo perdiste tú, para no

mirar y glorificar estos encantadores **cacicazgos**, que hoy son ludibrio y juguete de los extraños, objeto de estudio para los entomógrafos, y oprobio y vergüenza para los pocos **orates** que miran y comprenden la deforme fealdad, y ridícula pequeñez de las cinco **soberanas** miniaturas.

Mas no hay cuidado: el incorregible **importuno** se ha ido para no volver más; el **loco peligroso** ha muerto; el **soñador** de quimeras no existe ya, y su cuerpo, que no conoció nunca la fatiga, descansa en extranjera fosa: podeís dormir tranquilos, separatistas centroamericanos.

Pero no; harías mal en dormir: antes bien velad noche y día, porque el espíritu indomable del nacionalista iluminado, vive en la memoria y en el corazón de cuantos aquí le amamos y admiramos; vive y vivirá eternamente en esta desventurada tierra que él quiso hacer grande y feliz.

El día de la Patria ha de llegar; la hora de la reivindicación sonará para esta pobre América Central. Cuando llegue ese día y cuando suene esa hora, se levantará tu estatua, **ilustre delirante**, al lado de la de Morazán, de Barrios y de Cabañas; tu recuerdo bendito será el orgullo de este suelo nicaragüense que te vió nacer y que fué casi siempre testigo de tus luchas y de tus sacrificios; los descendientes de los mismos que ahora te maldicen y execran, te colmarán de alabanzas y bendiciones; y tu nombre, hoy oscurecido por la caliginosa nube de las pasiones, brillará con celestial esplendor en las tristísimas páginas de nuestra historia.

El **loco** prodigioso que tuvo la clara visión del porvenir, el **insensato** de la hora presente, llegará a ser tal vez, sí, lo será, el profeta inspirado ante cuya efigie se descubrirán reverentes los centroamericanos de mañana.

# Juan Rafael Mora

Por José F. Figeac

Muy poco se ha escrito sobre la vida pública del egregio don Juan Rafael Mora, acaso porque se ignora que él supo demostrar con verdaderas proezas su puro y auténtico centroamericanismo.

Parece que el egoísmo y la indiferencia se solazan ocultando la grandeza de aquellos patriotas que profesaron su amor a Centro América; parece que la injusticia sacia sus innobles apetitos, cuando así se proscriben de la memoria de los centroamericanos el epopéyico recuerdo de las glorias del pasado; y parece que hubiera premeditación en ocultar a los ojos de las juventudes que se yerguen como una esperanza para la Patria, a las grandes figuras de la Historia serena e inflexible.

Pero, a pesar de esa maniobra vil de los enemigos de la unidad de Centro América, el morazánida Juan Rafael Mora es y será una cívica enseñanza para las generaciones que se suceden en nuestro suelo, porque él abandonó las delicias de la Presidencia de Costa Rica en la gran hora trágica, para ir a defender la libertad política del Istmo en los campos de batalla.

Era el año de 1855.

El filibustero William Walker desembarcaba entonces de la goleta "Vesta" en el nicaragüense puerto de Realejo, trayendo una expedición de gente aventurera que iba a causar efusión de sangre centroamericana y que más que todo pondría en inminente peligro la Independencia reafirma-

da en el célebre Decreto de 1º de julio de 1823.

Walker venía apoyado por los esclavistas que más tarde combatieron con las armas en la mano, durante la guerra de Secesión, las generosas y humanitarias ideas del gran estadista Abraham Lincoln.

Y a qué venía este nuevo forjador de grillos para los pies de los esclavos?

Su misión era ésta: deseaba convertirse en el factótum civil y militar de nuestro pueblo, transformando a Centro América en una miserable colonia de esclavos. . . .

De modo, pues, que a la pérdida de nuestra Independencia, iba a añadirse el resurgimiento de la ignominiosa esclavitud que en abril de 1824 abolió la Asamblea Nacional Constituyente de Centro América, a petición del prócer José Simeón Cañas.

Los grillos que la Revolución independiente "derritió en los pies de los esclavos", iban a ser forjados nuevamente en el yunque del invasor, sin pensar Walker en que aquí también se albergaba el espíritu de Espartaco.

La temeraria Falange se infiltró rápidamente en territorio de Nicaragua y amenazó en seguida la integridad del suelo costarricense, como parte del programa de la dominación de Centro América.

En circunstancias tan deplorables y de suyo tan azarosas, sólo la resolución de un patriota levantó el espíritu público centroamericano, contra la insolente y fatal agresión: ese

patriota fué el Presidente de Costa Rica, general don Juan Rafael Mora.

El fué el primero en dar la béli-ca clarinada a los cuatro vientos de la Nación tica, llamando a las armas a sus connacionales, y así les decía:

“COMPATRIOTAS: ¡A las armas! Ha llegado el momento que os anuncié. Marchemos a Nicaragua a destruir esa Falange impía que la ha reducido a la más oprobiosa esclavitud. Marchemos a combatir por la libertad de nuestros hermanos. Ellos os llaman, ellos os esperan para alzarse contra sus tiranos. Su causa es nuestra causa. Los que hoy los vilipendian, roban y asesinan, nos desafían audazmente e intentan arrojar sobre nosotros las mismas ensangren-tadas cadenas.

Corramos a romper las de nues-tros hermanos y a exterminar hasta el último de sus verdugos”. (Párra-fos del Manifiesto de 1º de marzo de 1856).

Mora elevó a 9.000 hombres el ejército de Costa Rica y mandó a le-vantar un empréstito de cien mil pe-sos, para los primeros gastos de la guerra que le declaraba con toda de-cisión al audaz filibustero.

El 7 de marzo de 1856, con el mismo arrojo de aquel Leonidas que caminaba hacia las Termópilas, Mo-ra no titubeó en requerir la espada del guerrero, lanzando el Decreto que en la parte resolutive dice:

“Artículo 1º— El Presidente de la República de Costa Rica, MAN-DARA EN PERSONA el ejército ex-pedicionario que marcha a perseguir a los filibusteros que intentan apo-derarse del territorio y de la Inde-pendencia y libertad de Centro Amé-rica. Artículo 2º— En consecuencia, el Presidente de la República SE SE-PARA DESDE MAÑANA DEL E-JERCICIO DEL SUPREMO PODER EJECUTIVO NACIONAL y lo encar-ga a S. E. el Vicepresidente D. Fran-cisco María Oreamuno”.

Todo esto lo hacía el Presidente de Costa Rica, cuando sus colegas de mando en El Salvador, Guatemala y Honduras, aún pensaban en formular la contestación que darían a los emisarios que el mismo Mora les había enviado, pidiéndoles una coopera-ción conjunta en favor de los desti-nos de Centro América.

¡Qué arrojo el de Juan Rafael Mora! ¡Cuánto centroamericanismo hay en su actitud morazánica!

Pero seguidle:

El y su hermano José Joaquín guían al ejército libertador por rumbos diferentes y con ellos va vigilan-te la diosa victoria.....

Santa Rosa, una hacienda del te-rritorio tico, vió huir avergonzados y en la más completa derrota, a los filibusteros que osaban invadir al her-mano Estado.

Después de esta primera victo-ria, preludio de nuevos triunfos, el invicto Presidente emitió esta procla-ma:

“El General en Jefe del Ejército Costarricense, a la División de van-guardia: —“SOLDADOS”— Habéis cumplido con vuestro deber, siendo los primeros en derrotar a los verdu-gos de vuestros hermanos, a los ale-vosos enemigos de la Independencia centroamericana, que se han atrevi-do a profanar el caro suelo de la Pa-tria, robando y asesinando. Eso espe-raba de vosotros.— ¡Adelante! Otro esfuerzo más: un solo tiro y a la ba-yoneta. Y veréis como huyen, y esos son sus mejores asesinos. El triunfo es y será siempre vuestro. —Paz y gloria a los bravos que han perecido. — Salud y lauros a todos los valien-tes vencedores.— **Juan Rafael Mora.** — Cuartel General en marcha: Li-beria, marzo 21 de 1856”.

El denodado ejército penetró en tierras nicaragüenses y a su paso no pudieron resistir los puertos de La Virgen y San Juan del Sur, ni tam-poco la ciudad de Rivas.

La lucha fué tremenda y prolongada. El invasor cedía terreno, arrastrando el suelo que abandonaba, pero el enemigo era siempre poderoso, porque constantemente recibía auxilios de los esclavistas norteamericanos. Pero eso no importaba: también habían llegado ya a León las tropas aliadas de El Salvador y Guatemala, al mando de los generales Ramón Belloso y José Víctor Zavala.

El fragor de los combates iba en aumento y la victoria final aún no sonreía a ninguno de los contendientes. Horrisono era el estallido de la metralla, pavoroso era el detonar de las fusilerías y conmovedor era el último quejido de los soldados de la libertad, que se desplomaban en brazos de la muerte.

Hasta las ciudades desaparecían de la superficie de la tierra, como la bella Granada, que fué substituida por un montón de ruinas, con el rótulo que en inglés decía: "Here was Granada".

Los cuatro ginetes del Apocalipsis de San Juan habían aparecido en el espacio de la Centro América inmortal, trayendo consigo la guerra, la peste, el hambre y la muerte.

Hubo heroísmo de heroísmos de parte de los centroamericanos, como el de Juan Santamaría (El Erizo), dignos de figurar en las páginas del ejemplar civismo.

Los hijos de la legendaria Patria de Delgado y Morazán, no economizaron sangre ni recursos materiales en la consecución de la victoria postrera y decisiva. El bucanero Walker se vió obligado a firmar a bordo del "Saint Mary" la capitulación que el 1º de mayo de 1857 libró a Centro América, aunque momentáneamente, de la impía garra filibustera.

Se reprocha al general Mora que no haya exigido a Walker la solemne promesa de no intentar nuevas expediciones sobre Centro América, pero en esto hay una injusticia mani-

fiesta: el invasor pactó su rendición con el capitán del barco "Saint Mary" y no con su vencedor.

El capitán del barco, Mr. Charles E. Davis, impuso condiciones en la respectiva capitulación, como mediador. El convenio sólo está firmado por este personaje y por Walker, pero si esta mediación no hubiera sido tan ocasional, la suerte del tristemente célebre filibustero habría sido tremendamente trágica.

"Esa capitulación, dice un contemporáneo de aquellos sucesos, es un documento de oprobio y humillación para Centro América. No capitula el malvado con el General en Jefe, lo hace con el Capitán de la fragata de guerra americana, sin dar garantías, y es a él también a quien le entrega la plaza de Rivas, para que la devuelva a nombre de los Estados Unidos y por AUTORIDAD PROPIA; palabras que completan la humillación, porque no sé que autoridad pudiera tener en el caso presente, el comandante de la fragata. Jamás un bandido pudo despreñar más en su agonía a los Gobiernos que le hacían la guerra y a los valientes que lo tenían reducido a la última extremidad. Al entregar la plaza, tenían más orgullo los vencidos que los vencedores".

Mora no pudo, lógicamente, obligar al mediador a que se mostrara de diversa manera en el convenio; él sabía que Davis era compatriota de Walker y que los intereses que éste representaba o patrocinaba en su criminal aventura, estaban vinculados a los de ciertos núcleos norteamericanos.

Como quiera que sea, el jefe filibustero abandonó Centro América a bordo del "Saint Mary", mientras que el glorioso Mora retornaba a su terruño.

Sin embargo, el tenaz aventurero volvió a nuestras playas con otra expedición que desembarcó en El Co-

lorado y en Punta Castilla, siempre en 1857, pero el comodoro de un barco de guerra norteamericano apresó a Walker y eclipsó el nuevo peligro. Mas, en 1860, el incorregible bucanero holló otra vez el suelo centroamericano, desembarcando en Trujillo e internándose en las selvas hondureñas.

Walker fué rechazado y fué a refugiarse a bordo del barco de guerra inglés "Icarus", cuyo capitán lo entregó a las autoridades hondureñas, siendo pasado por las armas el 12 de septiembre de 1860 en el puerto de Trujillo.

El acendrado centroamericanismo de Juan Rafael Mora cundía ya en los corazones de todos sus hermanos y de allí para el futuro la Patria de nuestros mayores estaría exenta de la pérdida de su preciada Independencia.

Juan Rafael Mora inspiró a los

centroamericanos en la necesidad de unirse, para formar un todo indestructible en las horas de dolor o de incertidumbre.

¡Bellísima actitud la de este morazanida!...

El declaró latentes e inextinguibles los vínculos de la centroamericanidad, reafirmando la idealidad de Francisco Morazán, como imprescindible política en la vida de la América del Centro.

Y nosotros no podemos menos que perpetuar el recuerdo de este grande hombre en la mente de las juventudes, descubriéndonos ante esta excelsa figura que poco a poco iba ya hundiéndose en las sombras del olvido.

Jóvenes de Centro América:

Poneos de pie y saludad con fervorosa admiración al eminente morazanida don Juan Rafael Mora!

¡Así sea...!

---

"Ofrezco sostener a todo trance la Constitución Federal que he defendido como soldado y como ciudadano".—FRANCISCO MORAZAN.

---

"La instrucción pública proporciona las luces, destruye los errores y prepara el triunfo de la razón y de la libertad".—FRANCISCO MORAZAN.

---

"Los Representantes de la Asamblea Nacional Constituyente, al determinar el carácter y fisonomía política del Gobierno que nos rige, trazaron una senda segura a sus sucesores y proporcionaron al Congreso de 1830 la gloria inmarcesible y pura de dar la última mano a la grande obra de nuestra legislación".—FRANCISCO MORAZAN.

---

"Si los centroamericanos logran satisfacer sus vehementes deseos, gozarán sin duda del precioso fruto que les ha proporcionado sus desvelos. Y si yo soy el elegido por la Divina Providencia para ejecutar los decretos que aseguren la libertad y sus derechos de un modo estable, serán cumplidos mis ardientes deseos. Una ciega obediencia a las leyes que he jurado, rectas intenciones para buscar el bien general, y el sacrificio de mi vida para conservarlo, es lo único que puedo ofrecer en obsequio de tan deseado fin".—FRANCISCO MORAZAN

# Lorenzo Montúfar

Por José María Vargas Vila.

Es el Patriarca.

Su descendencia política, cual la prometida por el dios del Génesis a Abraham, va siendo numerosa como las arenas de la mar y las estrellas del cielo y se extiende exuberante por todas las comarcas de la América Central.

El fué el novador.

Este pensador austero fué durante cincuenta años el verbo tempestuoso del liberalismo; la imagen pensadora y triste de ese partido; el escollo contra el cual se estrellaron las olas siempre tumultuosas de la clerecía guatemalteca.

Fué el Maestro.

Todos los que en América eran iguales a él, desaparecieron... El fué el sobreviviente de la raza ya extinta de los fundadores liberales.

Cayó en Venezuela Antonio Sevendo Guzmán, escapado un día al patíbulo conservador; cayó en Colombia Manuel Murillo Toro, como esas aves del equinoccio que emigran al llegar la noche larga que sigue a la aurora boreal; se fué Altamirano, el pensador indígena...

Sólo Montúfar quedó en pie. Su cabeza blanca se veía en el brumoso horizonte americano como el cono nevado del Tolima dorado por los rayos de la tarde.

Había sido el pájaro de la mañana que despertó con sus cantos el espíritu nacional dormido.

Ese hombre, que declinaba así con la majestad esplendorosa de un largo crepúsculo de verano, fué, después de Morazán, la personalidad más grande del liberalismo en Centro América. Se le podría llamar el Morazán civil.

Erecto como un picacho agreste de la sierra, este anciano indomable estuvo durante cincuenta años siendo el pararrayos de los conservadores de su patria y del jesuitismo rencoroso y nómade. Y nada le doblegó.

Sabio en lo que de completo y excelso tiene el vocablo, vivió con los labios pegados al pezón inagotable de la ciencia, arrojando después sobre las multitudes ávidas los tesoros de su saber con una generosidad oriental y una como religiosa y santa abnegación de apóstol.

Ese anciano fué el gran sacerdote del liberalismo; su diosa era la libertad; y cuando él oficiaba en el ara santa, las multitudes conscientes doblaban la cabeza al ver alzarse en sus manos temblorosas la hostia, la inmaculada hostia de la idea.

Periodista, él enseñó la estoica rebeldía contra la negra legión de tiranías y dogmas y mitos del pasado. Con una fuerza de rayo de aurora rompió la compacta bruma y bañó de luz el horizonte.

Cuando todo era sombra y abyección, él clavó sus sarcasmos y sus protestas en la piel lustrosa de aquel

tigre bajado de las sierras de Mita, de Carrera, aquel indio feroz, que fué como el último aleteo de la barbarie, la última venganza de la raza indígena, la proyección postrera del salvajismo fugitivo al desaparecer del suelo guatemalteco.....

Proscrito como Víctor Hugo, vivió veinticinco años lejos de su patria, haciendo de cada roca una tribuna, y de cada playa un Guernesey.

Insultado, él sintió sobre su nombre la espuma epiléptica de Irizarri, aquel aleve calumniador alquilado contra López y Obando, excelentes liberales colombianos.

Apóstol, él ha formado ese liberalismo brioso que es orgullo de Centro América.

Su verbo fecundo iba de alma en alma, de conciencia en conciencia, como va el polen de las palmas en las alas de vientos calurosos en las noches calladas del desierto.

El fué tocado por la pluma de fuego de Montalvo y tocado para ensalzarlo. Está ungido. Pertenece a los inmortales.

Murió al fin, el pensador austero.....

Hoy, cuando se le nombra, la América liberal vuelve a mirar como para presenciar esta puesta magnífica de sol, y todos se descubren conmovidos, siguiendo la huella que dejó el majestuoso descenso de este astro liberal al Occidente.

---

Al ascender Morazán al solio presidencial en 1830 el ciudadano José Francisco Barrundia dijo lo siguiente dirigiéndose al Congreso:

“Ya tenéis en su silla al primer magistrado del pueblo. Su espada restableció la ley; su brazo debe ejecutarla”.

---

## LUCHAS DE EL SALVADOR POR LA INDEPENDENCIA

San Salvador, que se separó de Guatemala, cuando esta Provincia se unió a México, siéndole antes de este hecho, una amiga constante y provechosa, tenía títulos para demandar la gratitud de la Capital, después que se logró la total libertad y que comenzó a ser la República; porque a los esfuerzos de los salvadoreños, era debido el primer pronunciamiento de la Independencia del año de 1811 y los que posteriormente se hicieron; ellos contribuyeron eficazmente a que se generalizara la opinión contra el dominio español; y ellos por último sostuvieron con las armas los principios republicanos en 822 y 823”.—MANUEL JOSE ARCE.

---

## LIBERTAD ELECTORAL EN 1826

Yo, lejos de ingerirme en las elecciones, mantuve una indiferencia fría, aunque presenciaba las tortuosidades que estaban en ejercicio y preveía lo que iba a sobrevenir: no quise separarme de la máxima de que el gobierno que interviene en elecciones desquicia la moralidad y prepara el despotismo, porque es preciso que ocurra a los manejos y cábalas y que abuse de las leyes para retribuir a sus paniaguados, que deben precisamente ser hombres prostituidos.—MANUEL JOSE ARCE.

# Invasión de Martín Estete

## Fundación de la Ciudad de los Caballeros

Por Jorge Lardé y Larín.

### Confusión de límites jurisdiccionales.

A fines del año de 1529 no estaban bien demarcados los límites jurisdiccionales de las dos más importantes gobernaciones establecidas por los españoles en el istmo centroamericano: la de Guatemala, a cuya cabeza estaba el adelantado don Pedro de Alvarado, uno de los capitanes más ilustres de su siglo; y la de Tierra Firme, a cuya cabeza encontrábase Pedro Arias de Avila o Pedrarias Dávila, uno de los políticos más hábiles que llegaron de España al Nuevo Mundo.

Por esta causa, en la época referida, la región ultra-lempina oriental del actual territorio salvadoreño, por su misma situación geográfica, fué objeto de litigio entre las gobernaciones de Guatemala, Honduras y Tierra-Firme, cuyos gobernadores, de acuerdo a sus ambiciones y caprichos, invocaban derechos incuestionables sobre esa comarca.]

Este territorio en litigio, rico en minerales de oro y plata, en productos agrícolas y en prósperos y laboriosos pueblos de indios, fué descubierto por

el piloto mayor Andrés Niño, de la expedición de Gil González Dávila, en 1522; en 1525 fué visitado por don Pedro de Alvarado que llegó, según propia expresión, hasta la "tierra firme que se dize de Pedrarias" (1); en ese mismo año pasaron por allí Gil González Dávila y Francisco de las Casas, de la Gobernación de Honduras; y, a mediados de 1526, el propio Alvarado, en su viaje a las Hibueras u Honduras, visitó nuevamente esta región. Es posible, además, que otros capitanes, impulsados por un afán desmedido de gloria y de riquezas, ora de una, ora de otra de las tres gobernaciones citadas, hayan hecho incursiones por aquellos lares.

El historiógrafo eclesiástico presbítero Domingo Juarros, en su "Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala", habla en estos términos de la confusión de jurisdicciones que prevaleció en Centro América, en los comedios de la primera mitad del siglo XVI:

"Como en los tiempos inmediatos a las conquistas de estos Reinos —dice— no estuviesen deslindados

(1) "Proceso de Residencia contra Pedro de Alvarado", Ed. de 1847, Pág. 88.

los términos y confines de las provincias y por otro lado la ambición y codicia de los hombres con nada se sacia; cada Gobernador quería entender los límites de su territorio hasta donde alcanzaban sus deseos. Mucho más sí en las inmediaciones de sus distritos había tierras ricas o por sus minas o por sus frutos. Bien sabidos son los esfuerzos que hicieron los Gobernadores de Honduras y Nicaragua por incorporar el valle de Olancho, famoso por sus ricas vetas de oro, en su provincia y jurisdicción, pretendiendo cada uno que le pertenecía" (2).

### La Provincia de Nequepio o Cuzcatlán.

Intimamente relacionado con el problema de la no determinación de los límites jurisdiccionales de las tres poderosas Gobernaciones que atrás quedan citadas está el referente a la provincia llamada en antiguos documentos y crónicas españolas de Nequepio, o con más propiedad lingüística de Nekepio, ubicada entre la provincia de Choluteca-Malalaca (porción sur de la actual República de Honduras) y la de Guatemala, comarca expresamente identificada con la que se conoció durante todo el régimen colonial con el nombre de Cuzcatlán o San Salvador.

El más antiguo documento sobre la referida provincia es una carta enviada al Emperador Carlos V de Alemania y I de España, desde la ciudad de León de Nicaragua, el 15 de enero de 1529, por el Gobernador de Tierra-Firme Pedrarias Dávila.

En dicha carta, el ambicioso Gobernador solicita al Emperador que se fijen los límites de su Goberna-

ción, tal como él lo propone, para el mejor servicio de la Real Corona.

"... y desde los cuchiras al poniente por la mar del sur —dice— hasta **Nequepio, que por otro nombre también se llama Cuzcatán**, ay doscientas leguas por la costa del sur donde al presente estamos poblados, como parece por la figura (**carta geográfica**) que embio a v. m. que hizo pero miguel y pero corzo, pilotos, y otros hombres entendidos, que lo anandado y visto".

Según el mismo Pedrarias Dávila, de la península de Nicoya hasta la tierra del cacique Nicaragua (istmo de Rivas) hay poco más o menos 35 leguas; de ahí hasta Johanamos-tega (en cuya región los españoles fundaron las ciudades de León y Granada), 40 leguas; y

"... desde juanamostega hasta la **provincia de nequepio, que asta donde está descubierto y conquistado en nombre de v. m. podrá aver setenta leguas**".

En otra parte de su carta, el funcionario español agrega:

"ay desde la **provincia de nequepio, que está en la costa del sur**, hasta la mar del norte, a lo más cercano setenta leguas que sale al golfo de las higueras, como parecerá por la figura (**carta geográfica**) que envío a vuestra magestad".

Finalmente, concretando su petición, manifiesta Pedrarias Dávila al poderoso César Católico que

"... lo que conviene al servicio de Dios y de vuestra magestad é bién ó aumento destos rreynos y paz é sociego dellos, es que v. m. mande que estas dozientas leguas de tierra por la costa del sur, desde los dichos cuchiras hasta **nequepio**, é de **nequepio** hasta el golfo de las higueras que esta en la mar del norte, que la derecha traviesa desde **nequepio** questa en la mar del sur hasta el golfo de higueras que esta en la mar del norte, que ay de una mar a otra setenta le-

(2) Obra citada, Edic. 1857, Tomo II, Tratado IV, Capítulo 29: "De la invasión que hizo Martín Estete en la provincia de San Salvador", Pág. 100.

guas; y desde el dicho golfo de las higueras por la costa del norte hasta el puerto de camaron, que ay otras dozientas leguas; y desde el puerto de camaron hasta los cuchiras que estan en la costa del sur, por su derecha traviesa ay setenta y cinco leguas; que toda la tierra que entra dentro destes límites é particion sea una governacion, y esta que v. m. la mande proveer a quien fuese servido, porque lo que yo deseo es acertar en el servicio de v. m.". (3)

El primer cronista de Indias, capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, en su "Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano", que terminó de escribir en 1548, dice lo siguiente:

"... é aquella costa discurriendo al Poniente, se sigue lo que descubrió el comendador Gil González de Ávila; é después vienen las provincias de Nicaragua e Chorotega, Malalaca, é Nequepio, é Goatimala, y el golfo de Guazotan". (4)

Quien esté familiarizado con la nomenclatura geográfica de la época claramente distingue en el anterior pasaje de Oviedo y Valdés, no cinco, sino cuatro provincias, situadas a lo largo del litoral meridional de Centro América: Guatemala, Nekepio (Cuzcatlán), Choluteca-Malalaca y Nicaragua.

El mismo Oviedo y Valdés trae otra cita relativa a la provincia aludida, pues refiere que el conquistador Hernán Cortés, que a principios de 1526 se encontraba en el puerto hondureño de Trujillo, tenía vivos deseos de regresar a México, no por la ruta marina que las circunstancias lo obligaron tomar, sino por la ruta terrestre, pasando por Nekepio o Cuzcatlán y Guatemala.

(3) Archivo General de Indias, Sevilla; Patronato.

(4) Obra citada, Ed. 1853, Vol. II, Libro XX, Cap. XI, Pág. 50, Col. 2a.

"E como pensaba (Hernán Cortés, dice) volver a México por tierra por la provinzia de Guatemala e Nequepio, estando aderezados los caminos hasta el valle de Ulancho, para que las asperas sierras de Chindon se pudiesen passar sin mucha dificultad, é para servir a Cortés todos los caciques de la tierra estaban aparejados, porque temían en mucho su reputación e forma por aver conquistado a Temistitan". (5).

El cronista mayor don Antonio de Herrera, en su "Historia de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano", refiere que en 1528 se consiguió que Diego López de Salcedo, Gobernador de Honduras, renunciara a favor de Pedrarias Dávila, Gobernador de Tierra-Firme (que comprendía a Nicaragua),

"... la pretensión, que en su Governación caía a la parte de la Mar del Sur, i que pudiese poblar en ella Pedrarias, que era vna Provincia al Poniente, llamada Nequepio, quarenta Leguas de Guatemala, lo qual embio al Capitan Diego de Albites" (6).

El mismo cronista Herrera assevera que los dos gobernadores castellanos acordaron

"... que los limites de Pedrarias fuesen, desde Leon, al puerto de Natividad, cien Leguas Norte Sur, y desde Chorotega, por otro nombre Fonseca, hasta Puerto Caballos, Norte Sur, que havia setenta Leguas, i cien Leguas de Costa por la Mar del Norte, y otras tantas por el Sur" (7).

A pesar de ese acuerdo, las desenfrenadas ambiciones de Pedrarias Dávila hacían fijar el límite oriental de su Governación, por la parte del

(5) Obra citada, Ed. 1853, Vol. III, Libro XXXII; Cap. XLIX, Pág. 523, Col. 1a. y 2a.

(6) Obra citada, Década IV, Lib. III, Cap. II, Pág. 41, Col. 1a. y 2a.

(7) Obra citada, Década IV, Lib. III, Cap. II, Pág. 51, Col. 1a. y 2a.

Mar del Sur, no en el golfo de Chorotega o de Fonseca, sino más al occidente: hasta el río Lempa.

Esa provincia de Nekepio que, por otro nombre se llamaba de Cuzcatlán, era, pues, a partir de 1528, la comarca q' se iban a disputar, en singular duelo, dos ilustres funcionarios españoles: el Adelantado don Pedro de Alvarado, jefe de la Gobernación de Guatemala, y Pedrarias Dávila, poderoso Gobernador de Tierra-Firme.

### **Pedrarias Dávila Organiza una Expedición contra Cuzcatlán.**

Aunque el capitán Diego de Albitéz fué el designado por Pedrarias Dávila para que conquistara, pacificara y fundara una colonia de españoles en la rica provincia de Nekepio o Cuzcatlán, de acuerdo a lo que había estipulado con el Gobernador de Honduras Diego López de Salcedo, nunca emprendió la marcha hacia esta comarca, según se desprende de los siguientes párrafos que tomo de la primera Carta de Relación del licenciado don Francisco de Castañeda al Rey de España, fechada en León de Nicaragua el 30 de marzo de 1529:

“... yo hize ynformacion de testigos a do podría yr un capitan e alguna gente de la que aqui esta syn tener que hazer, que vuestra magestad fuese servido y ellos aprobechados, e nueve testigos que tome concluyeron como hombres de bista que andubieron con Gil Gonzalez e con otros capitanes calando esta tierra en cincuenta leguas de aqui, entre Chorotega Menalaca e Nequepio, se podría fazer un pueblo de cristianos hazia la syerra, a do crœen que ay minas, porque vieron algun oro en poder de yndios e vieron muchos pueblos muy poblados de yndios e tierra fertil, la qual ynformacion ya presenté al gobernador e oficiales de vuestra magestad, como aparece por el testimonio que

aqui embio, e luego se proveyo que vayan doscientos hombres, e por capitán dellos Diego Albites, ques un capitan platico (práctico) que ha servido en estas partes a vuestra magestad mucho tiempo, e pueblen entre Nequepio e Chorotega Menalaca, dentro de esta gobernación, en lo mejor que le pareciere, de aya mejor dispusición de minas, el qual esta haziendo la gente para se partir”.

Tocó al capitán Martín Estete, feroz emisario de Pedrarias Dávila, en defecto del capitán Diego de Albitéz, llevar a cabo la expedición que tenía por objeto fundar una colonia de españoles en la región ultra-lem-pina oriental de El Salvador, en los confines de las antiguas provincias de Nekepio y Chorotega-Malalaca, destinada a asegurar las pretensiones del Gobernador de Tierra-Firme.

En su segunda Carta de Relación, fechada en León de Nicaragua el 5 de octubre de 1529, el licenciado Francisco de Castañeda dice al serenísimo Emperador:

“... por lo qual el viaje de Chorotega Manalaca, caso de no salir el capitan Diego de Albites a poblar, como a vuestra magestad se escribio, hasta que se poblasen las minas y se comenzase a sacar el oro, porque en aquello consiste el remedio desta tierra; el capitan Diego Albites, vista la dilación, se va a Panamá; el gobernador, para el viaje de Chorotega, proveyo por capitan a un criado suyo que se dize Martin Estete, e syn esperar a lo que a vuestra magestad se escribio de ver las minas pobladas e que se comenzase a sacar oro, le manda que vaya luego a salir con la gente”.

Prosigue diciendo el licenciado de Castañeda que

“Como a vuestra magestad e dicho, el protector (8) usa como quiere sus officios, y suspende yndios, y en-

(8) El Protector de Indios era don Diego Alvarez Osorio, primer obispo de Nicaragua, electo obispo en 1532 y muerto en 1535.

tra en los acuerdos, como vuestra magestad vera por el acuerdo de Chorotega Manalaca que aqui va, a que mi parecer su provision no se estiende”

“Anse juntado después en acuerdo el governador y protetor y thesorero y veedor y an proveydo que lleve hyerro para herrar el capitan Martin Estete, a lo que va de Chorotega, para que hierra yndios por el camino, e despues en el pueblo que diz que ha de hacer que se an de herrar libres y no libres”

“A querido el governador, proveer de capitan al dicho Martin Estete contra comun parecer de toda la tierra; no estando los yndios de las minas pacificos ny comenzandose a sacar oro”.

“... las vezes que a dado cargo el dicho governador al dicho capitan Estete, a sydo contra voluntad de toda la gente, que siempre a avido e agora ay personas muy civiles y suficientes para cualesquiera cargo”.

Inepto era el capitán Martín Estete para llevar a cabo la importante misión que su amo le confiara en el ultra-lempa salvadoreño.

Oviedo y Valdés, en su obra citada, dice que era “hombre no tan debil en la milicia quanto desdichado y floxo en la capitania e cosas de la guerra, pero despierto en otras astuzias y cautela”. (9)

A esa ineptitud, a esa falta de don de mando, tan necesario en aquella época de profundas convulsiones en la vida de América, unía el capitán Estete su manera sanguinaria de comportarse.

“Martin Estete —agrega en su Carta de Realación el licenciado Castañeda—, capitan, nunca fue a pelear; pasaron en el camino muy grandes crueldades, e consistir especialmente que llevando yndios de servicio la gente en cadenas, porque no se les

bolviesen, acaescio coxeando un yndio, e sintiéndose mal dispuesto, por no abrir la cadena para sacarlo, cortarle yendo en la misma cadena la cabeza para sacar la collera, e se hazían otras crueldades, que el dicho capitan las consentia y se holgava dello, e solo entendía en estarse echado y en otras cosas suzias y de mal exemplo”.

El cronista Herrera, en su citada obra (10), asevera que dicha expedición la integraban 90 soldados de a caballo y 110 de infantería; lo propio consignan Fuentes y Guzmán en su “Recordación Florida”; Juarros en su mencionado “Compendio” y las Actas del Cabildo de Guatemala; pero, en un Memorial dirigido a S. M. por el Ayuntamiento de Leon de Nicaragua, en 1531, se fija el número de expedicionarios en 150 soldados de a pie y de a caballo.

Se trataba, pues, de una expedición numerosa, bien organizada y dotada de todos los elementos indispensables para la conquista y colonización de la zona pretendida por Pedrarias Dávila, expedición que llevó consigo cosa de 4,000 indios auxiliares, según consta en el siguiente pasaje tomado de una “Relación” hecha, en 1545, por el licenciado don Francisco de Castañeda, ex-Gobernador y ex-Alcalde Mayor de Nicaragua:

“Sabrá vuestra alteza —dice— que por algunos gobernadores de la dicha provincia se ha ynviado hacer entradas a poblaciones de tierras que ellos han dicho que convenían, en las cuales entradas han permitido por muchas veces asolar los indios de la dicha provincia en dejar llevar a hecho, a cada uno de los que iban en las entradas, los indios que querían llevar de sus repartimientos y hurtados, sin lo defender ni prohibir ni poner recaudo en ello; y hubo entrada

(9) Obra citada. Ed. 1853. II Parte, Tom. II, Lib. XXIX, Cap. XXXIII, Pág. 116.

(10) Obra citada. Década IV, Lib. VII, Cap. V, Pág. 132.

a do se sacaron más de cuatro mil indios, y los llevaron encadenados y no volvieron seis indios dellos a la dicha provincia (de Nicaragua), y los pobres indios encadenados iban mirando los caminos y llorando decían: “Por aquellos caminos íbamos a servir a nuestros amos a León y de allí volvíamos a nuestras casas, a nuestras mugeres y hijos y maridos, y ahora vamos sin esperanzas de jamás volver a nuestras casas”. Esta fue la entrada que hizo el capitán Martín Estete hacia Guatimala, de lo cual yo ynvíé larga información a vuestra alteza y nunca a ella se me respondió ni a otras cosas importantes que envié a informar, por lo cual quise venir en persona a informar a vuestra alteza y a otras cosas conforme a la licencia” (11).

Trágico cuadro fué, sin duda, el que presentaron aquellos 4,000 infelices indios que, encadenados y humillados, azotados y sin esperanza alguna de retornar a sus natales pueblos, emprendieron la larga caminata desde León de Nicaragua hasta San Salvador de Cuzcatlán como verdaderos esclavos.

La mayoría de esos indios eran mangles o chorotegas que, en anteriores expediciones, habían visitado la región situada aquende el río Goascorán y Golfo de Fonseca, y bautizándola con el nombre de **Nekepio**, que en su idioma significa literalmente “extranjero país” o “extraña tierra”, ya que proviene de las voces **nekepu**, tierra, país; y **piok**, extraño, extranjero.

Aunque desconocemos la cronología e itinerario de la expedición de Martín Estete es posible conjeturar que ésta penetró al territorio actualmente llamado salvadoreño por la ruta de la costa, es decir, por el curso inferior del río Goascorán.

(11) “Archivo General de Indias”, Estante 52, cajón 1, legajo 3/18.

## Expedición Contra los Indios Lencas Fortificados en el Peñol de Ucelutlán.

Casi al mismo tiempo que Pedrarias Dávila organizaba en León de Nicaragua su temeraria empresa contra Cuzcatlán, la gran metrópoli pipil que en los tiempos gentiles, según expresión de Torquemada, “fué célebre por sus riquezas y el poderío de sus príncipes”, el Visitador Diego de Rojas, que había llegado a la villa de San Salvador, situada entonces en el valle de La Bermuda, cerca y al suroeste del núcleo indiano de Suchitoto, de orden del Capitán General, Juez de Residencia y Alcalde Mayor de Guatemala Francisco de Orduña, capitaneaba una expedición a la zona levantina salvadoreña con el propósito de sofocar el levantamiento iniciado por los indios lencas de aquella región, fortificados en el peñol de Ucelutlán.

Sobre esa campaña el cronista mayor don Antonio de Herrera, dice: “Envió el Capitan (Francisco de) Orduña a la Villa de Cuzcatan (12), sesenta Leguas de Santiago, a vn Caballero, llamado Diego de Roxas, i con sesenta Castellanos, que havia en aquella Villa, conquistó, con mucho trabajo, todo lo que tenia repartido, i entre otras salidas, hizo vna con quince Caballos, i otros tantos Peones, para pacificar ciertas Provin-

(12) El nombre correcto del más poderoso núcleo indiano encontrado por los españoles en territorio salvadoreño es Cuzcatan, tal como lo escribe el cronista Herrera, el cual proviene de las voces CUZCAT, joya, alhaja, cuenta de collar, símbolo de la riqueza; y TAN, desinencia de lugar. Significa, pues, “la ciudad-joya” o “país de preseas”, en el idioma náhuat de los indios yaquis o pipiles. Los mexicanos o aztecas que vinieron con don Pedro de Alvarado le designaron Coxcatlán, de COXCATL, joya, alhaja, cuenta de collar; y TLAN, desinencia de lugar, es decir, “la ciudad-joya”, “país de riquezas”. El náhuat salvadoreño carece del sonido TL del náhuat mexicano. De ahí ha salido la voz combinada CUZCATLAN. Es un error ortográfico imperdonable escribir con S la voz CUZ, pues el náhuat carece del sonido S.

vno de los maiores, que hai en aquellas Comarcas, i que no se vadéa: por lo qual los Indios se hacian fuertes en la otra Ribera; i quando los Castellanos intentaban de pasar, se lo defendian, i sobre esto solian herir a muchos Christianos. Con todo esto porfió tanto Diego de Roxas, que pasó en Canoas, aunque le hirieron veinte Castellanos, los quales pelearon gran espacio de tiempo, resistiendo siempre los Indios, hasta que puestos en desorden, i huída, se fueron a recias de la otra parte del Rio Lempa, coger a vn Peñol, a donde se juntó toda la Tierra, i alli los tenian sitiados. Entretenianse estos Castellanos en la Provincia de Guatemala, con mucho trabajo, porque hasta entonces tenian poco Oro de las Minas: i por estar apartada de otras Provincias, valian las cosas tan caras, que vna docena de Herraduras costaba quince Pesos; cinquenta vna Silla Gineta; sesenta vn Saio de Paño, i todos los demás Vestidos al respecto; vna mano de Papel cinco Pesos; i los Caballos que llevaban de México, costaban a docientos Pesos, por lo menos”

“Habiendo vn Mes —prosigue diciendo en su relato el cronista Herrera—, que el Capitan Diego de Roxas tenia sitiados a los Indios del Peñol, hablando iá en conciertos, se halló, que era trato falso, porque estaban acordados con los Indios Amigos, que andaban con Diego de Roxas, para que en buena coiuntura saliesen los de dentro a dár en los Christianos, i que al mismo tiempo los acometiesen tambien los Indios del Exercito, que quando Dios no lo remediára, por el cuidado de Diego de Roxas, que era Capitan diligente, no quedara vivo ningun Castellano. Descubriose vn Indio, que le servia, porque como Hombre blando, i que le trataba bien, i á todos los que andaban con él, le amaba. Sabido, pues, el punto, en que se havia de executar lo concertado,

que era el Dia siguiente, Diego de Roxas hizo prender a todos los Caciques; i aunque puso cuidado, para que no lo sabiendo los del Peñol, saliesen á pelear, como lo havian determinado, i hallandole apercebido les pudiese dár vna buena mano, fue imposible, i asi no salieron. Recibió su informacion, confesaron el caso, i que después de executado su proposito, pensaban acometer la Villa de Cuzcatan, i matar los Castellanos, que havia en ella. Hizo justicia de los presos: sabido por los del Peñol, determinaron de rendirse, &”. (13)

### **Martín Estete Captura a Diego de Roxas.**

En las pláticas sobre la rendición del peñol de Ucelutlán se hallaba el capitán Diego de Roxas, según refiere el mismo cronista, cuando fué avisado de la presencia de otros españoles en la misma comarca.

“... i tratandose el concierto — agrega Herrera—, fue avisado el Capitan Diego de Roxas, que avia otros Castellanos en la Tierra, i que eran muchos, i que estaban dos jornadas de alli (14); i pareciendole cosa mui nueva, determinó de irlos á reconocer con quatro Caballos, i quatro Peones: eran noventa de á Caballo, i ciento i diez Infantes, que en llegando Diego de Roxas le prendieron, con sus Compañeros. Iban por orden de Pedrarias Davila, á cargo del Capitan Martin Estete, su Teniente, á poblar á Cuzcatan, llamada San Salvador. Algunos de los Indios, que llevaba Diego de Roxas, en viendole preso, se huieron, i dieron aviso en la Villa, i á los de su Exercito, los quales se retiraron luego á San Salvador, i avisa-

(13) Obra citada, Década IV, Libro VII, Cap. V, Pág. 132, Cols. 1a. y 2a.

(14) “Dos jornadas” equivalen a “dos días de camino” y cada jornada era de 6 a 7 leguas.

ron á Santiago de los Caballeros, de la prision de Diego de Roxas, &". (15)

El historiador Juarros resume así el relato de Herrera:

"...: introdujose este Capitan (Martin Estete) por las provincias de Chaparrastique o de San Miguel (16), á tiempo que el Capitan Diego de Rojas se hallaba pacificando á unos indios alzados de la otra parte del río Lempa: fue avisado Rojas que habia otros castellanos en la tierra, pareciéndole cosa extraña, y determinó irlos á reconocer con cuatro caballos y cuatro peones: eran 200 los soldados de Estete que, en llegando Rojas, lo prendieron con sus compañeros. Algunos de los indios que llevaba Diego de Rojas, viendolo preso se huyeron y dieron aviso á sus soldados: estos, siendo pocos, no se atrevieron a acometer á los de Estete, sino que se retiraron a la villa de San Salvador: de aqui avisaron á la Ciudad de Guatemala" (17).

### **El Cabildo de San Salvador comunica al de Guatemala la presencia de Estete y la captura de Rojas.**

Al tenerse noticias en la villa de San Salvador de la presencia de un ejército intruso de españolse, respetable por el número de combatientes e indios auxiliares como por su organización y pretensiones, y que el jefe del mismo, capitán Martín Estete, había hecho prisionero al Visitador

(15) Obra citada, Década IV, Libro VII, Capítulo V, Pág. 132, Col. 2a. y 133, Col. 1a.

(16) Por un error de interpretación en el texto de Bernal Díaz del Castillo, el cronista Francisco de Fuentes y Guzmán, en su "Recordación Florida", comete el error, que repite el historiador Juarros, de llamar a la provincia de San Miguel, "provincia de Chaparrastique". Los chaparrastiques o Chaparrastique eran pueblos lencas o potones situados en la margen derecha del río Lempa, en la provincia de San Salvador y no en la de San Miguel.

(17) Obra citada, Edic. 1857, Tomo II, Tratado IV, Capítulo 20, Págs. 100 y 101.

capitán Diego de Roxas, el Cabildo de esta colonia (18) envió a Miguel Estal a la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, a fin de que informara de los sucesos ocurridos, que habían tenido efecto a mediados de enero de 1530.

En Acta del Cabildo de Guatemala, de la sesión del sábado 12 de febrero de 1530, se lee lo siguiente:

"El dicho Capitan (Francisco de Orduña) dijo que ya sabian y visto por una carta, que el cabildo de la villa de Cuzcatán le habia escrito y habia traido Miguel Estal, el cual en sus presencias dijo como habia venido un Capitan que se llama Martin de Estete, por mandado del Gobernador Pedrarias á tierras de la dicha villa, con gente de pié é de caballo armada hasta doscientos hombres, y de su propia voluntad habia prendido a Diego de Roxas teniente de la dicha villa de Cuzcatan, é á otras diez é siete personas. E demás desto habian venido por la tierra de la dicha villa, haciendo mucho mal á los naturales, é dizque se venia á meter é tomar la dicha villa en nombre del dicho Pedrarias, é quitar la justicia é a poner otra de su mano, é aun venir a poner frontera sobre esta dicha cibdad. E que de parte de la dicha villa dijo el dicho Miguel Estal á los dichos Señores que les suplicaba proveyesen sobre ello lo que fuese servicio de Dios é de sus magestades, según que ante mí el dicho escribano lo dijo".

En seguida, según la misma acta, el capitán Francisco de Orduña sometió el delicado asunto a los miembros del Cabildo, a fin de que éstos acordaran lo más justo y conveniente.

(18) Cuando la invasión de Martín Estete el Cabildo de la villa de San Salvador, organizado en enero de 1529 por el Capitán General don Jorge de Alvarado, estaba integrado así: alcaldes ordinarios, Antonio Docampo y Sancho de Figueroa; regidores, Alonso de Oliveros, Alonso de Villalva, Pedro de Lyaño, Garcia de Contreras, Juan de Quintanilla y Pedro Cerón; y alguacil mayor, Juan de Arévalo.

Discutido el asunto, los alcaldes ordinarios Gonzalo Dovalle y Juan Pérez Dardón, los regidores Eugenio de Moscoso, Bartolomé Bezerra, Gómez Arias y Antonio de Salazar, y el Tesorero Francisco de Castellanos, ante los oficios del escribano público Juan Paez, dijeron:

“... que al presente no les consta en que parte ni á donde está la gente de Pedrarias, ni el dicho Miguel Estal no dá relación donde está la dicha gente, é que hasta tanto que se sepa la verdad que se debe de enviar una buena persona con una carta de justicia del dicho Capitan (Francisco de Orduña), para que derrame (Martin Estete) la gente y salga de la dicha villa é sus términos, hasta tanto que envíe á esta cibdad si trae de su magestad provision para poder hacer lo que ha hecho ó quiere hacer, y que siendo vista (la provisión real) que harán y están prestos de hacer lo que su magestad mandare”. (19)

En seguida, se enviaron mensajes tanto al capitán Martin de Estete, feroz emisario de Pedrarias Dávila, como al Presidente y Oidores de la Real Audiencia de Nueva España (México).

El cronista Herrera refiere sobre este asunto, lo siguiente:

“... , desde donde (Guatemala) se embió vn Escribano, para que requiriese á Martin de Estete, que si tenia Provisiones Reales, para lo que hacia, que las mostrase, i le aiudarian á pacificar la Tierra: donde no, que se saliese de ella, i soltase los presos. Respondió, que iba por Capitan de Pedrarias, de cuiá Governación era aquella Provincia, i que determinaba hechar á los que en ella hallase, i no soltar los presos” (20).

(19) “Libro Viejo de la Fundación de Guatemala. Año de 1524”, Edic. 1934, Págs. 109 y 110.

(20) Obra citada, Década IV, Libro VII, Capítulo V. Pág. 133, Col. 1a.

La insolente respuesta de Estete al Cabildo de Guatemala fué conocida en la sesión del 28 de febrero de 1530, según consta en el acta respectiva. En esa sesión el capitán Francisco de Orduña, dijo:

“... que ya sabían sus mercedes de la venida de la gente de Pedrarias a la villa de Cuzcatan, é á cierto mandamiento que él les habia enviado á la dicha gente, é la carta que este cabildo escribió al Capitan Astete, el dicho Martin Astete hizo cierta respuesta, y escribe á este dicho cabildo una carta misiva, la cual é la dicha respuesta del dicho requerimiento, por mí el dicho escribano fué leida en el dicho Ayuntamiento. Por ende, que de parte de su magestad les mandaba, é de la suya pedia por merced, que como buenos vasallos de su magestad é deseosos que son de su servicio, miren é platiquen sobre ello lo que les paresca que se debia hacer, é que fuese todo inclinado al servicio de su magestad, é paz é sosiego, é defendimiento desta gobernacion, como siempre lo han hecho, habiendo respeto á lo hecho por el dicho Martin Astete é su gente, é á como el dicho Señor Capitan y este cabildo, acerca dello é de todo lo susodicho, han hecho mensagero á los Señores Presidente é Oidores de la abdiencia é chancillería de su magestad, que reside en la gran cibdad de México, para que su magestad acerca dello proveyesse lo que fuese su servicio, porque el dicho Señor Capitan está presto é aparejado de tomar sus votos é pareceres, como de personas zelosas del servicio de Dios é de su magestad” (21).

Asistian a esta memorable sesión, además del capitán Francisco de Orduña, el alcalde ordinario Juan Pérez Dardón, los regidores Antonio de Salazar, Francisco de Castellanos

(21) “Libro Viejo de la Fundación de Guatemala. Año de 1524”, Edic. 1934, Pág. 115.

(Tesorero de Su Majestad), Francisco de Arévalo, Juan de Espinal, Pedro Dovide, Bernaldino de Arteaga y González Sánchez de Lievana, los caballeros hijosdalgo don Pedro Portocarrero, don Diego de Alvarado, don Luis de Vivar, don Baltazar de Mendoza, don Juan de Chávez, don Ortega Gómez (contador de Su Majestad), don Bartolome Bezerra, don Gómez de Ulloa, don Pedro de Torres, el presbítero Juan Godines (cura de Guatemala) y don Lois Dubox (gentilhombre de su Majestad), quienes se pronunciaron así:

“... que ellos habian visto todos los dichos abtos é cartas susodichas, é aun también información como Martin Astete con cierta gente é con mano armada habia entrado en los límites é términos desta provincia de Guatemala, que ellos en nombre de su magestad han conquistado é poblado seis años ha (22), é la han tenido é tienen pacíficamente sin contradicción alguna. E que agora el dicho capitán Martín Astete sin título de su magestad, dizque se quiere entrar en la dicha jurisdicción, é adjudicarla é meterla en la gobernacion de tierra firme, que es del señor Pedrarias Dávila. Que porque sepa la verdad, si es así verdad, que pedían é pidieron al dicho Señor Capitan (Francisco de Orduña), que como justicia que es en esta gobernacion, vaya a visitar en persona los límites é términos que esta cibdad tiene por posicion, que es hácia la parte de Chuluteca, los cuales términos llegan de aquel cabo del rio grande que se dice de Lempa. E si hallaren que algunas personas de hecho, é sin facultad de su magestad ó de otra persona que

(22) Don Pedro de Alvarado emprendió en junio y julio de 1524 la conquista de los pueblos pipiles de la provincia de Cuzcatlán, pero su campaña de ese año fué de resultados desfavorables: los indios no aceptaron el real dominio, se alzaron y obligaron al intruso a replegarse hasta Iximchéé, capital de los cakchiqueles de Guatemala.

para ello tenga poder, les han derribado o hollado sus mojones é límites, ó se los quieren usurpar ó tomar por fuerza, los tornen á alzar, é meterles é sostenerles en la posicion de los dichos términos que aquí tiene tanto tiempo ha, é no consienta que sean despojados dellos sin tela é figura de juicio, pues que de derecho se requiere ser así. E que para ir á hacer la dicha visitacion de los dichos términos, é para hacer é complir y ejecutar todo lo susodicho el dicho regimiento é vecinos, é moradores y estantes en esta cibdad, estan prestos é aparejados de ir con él, é le acompañar en la dicha visitacion. E que si el dicho Martín Astete ó otra persona alguna pretende tener algun derecho á los términos é jurisdiccion desta cibdad é provincia, ó alguna parte dellos, que se le pidan ante su magestad, ó ante quien é con derecho deban, que esta dicha cibdad y ellos estan prestos de estar á justicia con ellos, conforme á la ley de Toledo é de estos reinos, é que con toda brevedad vaya á hacer (1) a dicha visitacion, que dicho han de suso” (23).

En seguida, solicitaron al capitán Orduña que “mande á Gonzalo Dovalle, alcalde ordinario desta dicha cibdad, que está en esta dicha cibdad, que sobre este negocio dé su voto como sea servicio de su magestad” (24).

En vista del parecer de los más conspicuos vecinos de Guatemala, el capitán Orduña contestó lo siguiente:

“....que él estaba presto de ir á hacer é complir lo por ellos pedido. E porque, como es notorio, por aquellos límites en que están los dichos términos é fines desta provincia está la provincia de los Izquipulas é

(23) “Libro Viejo de la Fundación de Guatemala. Año de 1524”, Edic. 1934, Págs. 115 y 116.

(24) “Libro Viejo de la Fundación de Guatemala. Año de 1524”, Edic. 1934, Pág. 116.

otras de guerra, é ansi mesmo está la dicha gente que trae el dicho Martin Astete, que para seguridad de su persona es menester que vayan con él gente de pié é de caballo, é que yendo con él los susodichos que le han requerido, y otra gente que sea bastante copia para él ir el dicho viage, que irá. E para saber que gente quiere ir con él, mandó dar un pregon, para que todos los que quisieren ir á lo susodicho, dende en tercero dia se vengán á escribir é asentar ante mi el dicho escribano, é que visto el número dellos, que hará lo que sea servicio de su magestad" (25).

En la sesión del 2 de marzo de 1530, el capitán Orduña manifestó:

".....: que ya saben sus mercedes, como en el dicho cabildo pasado quedó acordado que por algunas cabsas el dicho Señor Capitan en persona fuése á visitar los términos desta cibdad. E que á cabsa que su persona fuese acompañada é guardada, ansi de los indios que estan de guerra, como porque españoles de la gobernacion de Pedrarias se han entrado en ellos forzablemente, que para ello los regidores é caballeros desta cibdad irian con él con gente bastante. E para ello se dió pregón, é no parece que la gente que quiere ir son sino obra de setenta hombres poco mas o menos de pié é de caballo, lo cual es poca copia de gente; porque hay muchos indios rebelados, é poque la gente de Pedrarias dizque son doscientos españoles de pié é de caballo. E poque su zelo es de hacer aquello que es obligado al servicio de su magestad y defensa desta jurisdicción, quedándole copia de cien hombres de pié é de caballo, que es harto poca gente segun la mucha de la otra parte, que él está presto de ir; é donde no, si alguna gente se metiere en la jurisdiccion desta cibdad, é algun

daño le viniere, que sea á su culpa é cargo della, é vecinos della é no á la suya. Porque él no quiere ir á romper con ellos, salvo á hacer por tela de juicio lo que fuere justicia, pues los dichos españoles son vasallos de su magestad, é que para ir á hacer los dichos actos es menester que vaya bien acompañado" (26).

Estando presente en la sesión el alcalde ordinario Gonzalo Dovalle, persona que por su claro talento gozaba de respeto en la colonia, los munícipes solicitaron al capitán Orduña que le tomase su parecer. Así se hizo y el interrogado, dijo:

"..... que él como Gonzalo Dovalle le duele la perdición, que de la villa de San Salvador escriben que han hecho aquella gente de Pedrarias; porque los vecinos della lo han trabajado, é conquistado lo que tiene é poseen é que mandándose al Señor Capitan, él está presto de ir en persona á favorecer que á los vecinos no les sea tomado ni quitado lo que tienen. Pero que como alcalde de su magestad, dice que él tiene jurado el pro común desta cibdad, é no de otra cibdad ni villa ninguna, é si á los Señores deste cabildo les ha parecido que el Señor Capitan vaya á visitar los términos, que á él ansi mesmo le parece que el señor Capitan vaya con tanto que deje el recabdo necesario para la guarda desta cibdad. E que este es su parecer é si necesario es ansi lo requiere al regimiento é al Señor Capitan.—Gonzalo Dovalle" (27).

En vista de tal opinión y de la negligencia observada en el Capitán General, Juez de Residencia y Alcalde Mayor Francisco de Orduña, el cabildo guatemalteco tomó una resolución trascendental: la de nombrar a uno

(26) "Libro Viejo de la Fundación de Guatemala. Año de 1524", Edic. de 1934, Págs. 116 y 117.

(25) "Libro Viejo de la Fundación de Guatemala. Año de 1524", Edic. 1934, Pág. 116.

(27) "Libro Viejo de la Fundación de Guatemala. Año de 1524", Edic. 1934, Pág. 117.

de los vecinos de la ciudad de Guatemala para que capitaneara la expedición a Cuzcatlán.

Así, los ediles dijeron “. . . . que mandaban é mandaron al dicho Francisco Lopes, que pues ha mucho tiempo que no sale desta cibdad, como ha sido la entrada de Imazagua, é la que fue Juan Perez á Jumaytepeque, é la de Xalpatagua, é la que fué don Pedro Amalin, é la que fué el dicho Señor Capitan (Francisco de Orduña) á Uxpantlan é Tanguetzeque, é otras muchas que no ha querido salir desta cibdad. Por ende, que dicho Señor Capitan, juntamente con el dicho regimiento, le mandan so pena de perdimiento de indios, é de todas las otras penas que en tal caso el derecho manda, é de cien pesos de oro para la cámara de su magestad, que vaya esta jornada” (28).

A continuación, el escribano público asienta:

“Luego el dicho Francisco Lopez dijo que de su voluntad vá, y el dicho Señor Capitan no mandó proceder adelante en este negocio, é se quedó aquí” (29).

En la sesión del 3 de marzo de 1530 el Cabildo conoció el texto de una carta que el capitán Martín de Estete dirigió al capitán general Francisco de Orduña y sobre el particular, dijeron lo siguiente Gonzalo Dovalle, Juan Pérez Dardón, Juan de Esquivel, Pedro Dovide, Bernaldino de Arteaga, Gonzalo Sánchez de Lievana y Francisco de Arévalo:

“. . . . que este negocio no se debe poner en rotura con el dicho Martín Astete, sino que se debe llevar por término de justicia, y esperar á que venga mandado de los Señores Presidente é Oidores del abdiencia é chancellería real, pues que le han escrito

(28) “Libro Viejo de la Fundación de Guatemala. Año de 1524”, Edic. 1934, Pág. 117.

(29) “Libro Viejo de la Fundación de Guatemala. Año de 1524”, Edic. 1934, Pág. 117.

é hecho saber de la venida de los dichos españoles del dicho Martín Astete, é que venga respuesta de los dichos Señores é que si ser pudiere, haellos desviar por su justa justicia, é hacer con ellos los abtos é requerimientos, é otros abtos que conforme á justicia se deban hacer, entre tanto que las provisiones de su magestad para esta gobernación vengan, pues que han enviado por ellas” (30).

El regidor Antonio de Salazar se adhirió a tal parecer, pues le pareció “sano, é bueno é justo” (31).

Otro de los regidores, Francisco de Castellanos, manifestó:

“. . . . que ya su merced (Francisco de Orduña) sabe como ayer dos días del dicho mes e año susodicho (28 de febrero de 1530), se concertó la ida á verse el Señor Capitan con el dicho Martín Astete é con su gente, con parecer del cabildo é de otros muchos caballeros, que presentes se hallaron, é á visitar sus términos é mojones, é que para ello su merced tenía la gente que habia menester con todos sus aderezos. E que le parece que su merced no debe dejar la ida, lo uno porque el dicho Martín Astete le escribe que hará por bien todo lo que su merced mandáre, é lo otro que claramente le consta por las provisiones del adelantado Pedro de Alvarado, que está en los límites é términos desta gobernación é de la villa de San Salvador, é que sacándolos de donde están no se pueden sostener, á menos que se pasen de aquel cabo del río grande que se dice de Lempa. E que dejando su merced la ida, podrian rebotarse los españoles de la villa, é pasarse á los españoles de Pedrarias, lo cual estaría seguro, yendo su merced con la copia de gente que estaba acordado, é que para cuanto á la guarda

(30) “Libro Viejo de la Fundación de Guatemala. Año de 1524”, Edic. 1934, Pág. 118.

(31) “Libro Viejo de la Fundación de Guatemala. Año de 1524”, Edic. 1934, Pág. 118.

desta cibdad quedaba buen recabdo, é que en tanto que su merced vá pue- de enviar a México una persona que traiga las provisiones e despachos, e que esto es su parecer" (32).

Luego el capitán Francisco de Orduña agregó:

".....que visto como todo el cabildo sus votos eran conformes, que la ida de Cuzcatan cesase de Cuzcatan con la gente, porque dello se esparaba resultar escándalo, é que se esperase la respuesta de los Señores Presidente é Oidores, excepto el voto del dicho Francisco de Castellanos regidor. Por ende, que él quería conformarse con el voto del dicho regimiento, é de los otros que presente se habian hallado, é de hacer otro mensagero á los Señores Presidente é Oidores de su magestad, para que provean lo que mas servicio de su magestad sea, é porque esta cibdad conviene que haya buena guarda en ella, por cosas que su merced ha sabido de los indios desta provincia, é que caso que quisiese ir a Cuzcatan no habia gente para llevar é dejar en guarda desta dicha cibdad" (33).

#### FUNDACION DE LA CIUDAD DE LOS CABALLEROS.

Mientras se producían todas esas diligencias en la pacífica ciudad de Guatemala, ¿qué ocurría en la provincia de Cuzcatlán y villa de San Salvador?

"Los de Santiago —dice el cronista Herrera— dieron aviso al Audiencia Real de Mexico, para que lo remediase, i temiendose de que Martin Estete iba á pasar el Río Lempa, i que caminaba la vuelta de San Salvador, bolvieron á embiarle vn Regidor, i vn Escribano, que de nuevo le

(32) "Libro Viejo de la Fundación de Guatemala. Año de 1524", Edic. 1934, Pág. 118.

(33) "Libro Viejo de la Fundación de Guatemala. Año de 1524", Edic. 1934, Pág. 118.

requiriesen, que se saliese de la Tierra, los cuales le hallaron iá en la Villa; porque siendo la Gente poca, no le pudieron resistir. Pidió (a sus vecinos), que le recibiesen por Capitan, i Gobernador, ofreciendo, si lo hacian, de no tomarles los Indios; i porque no lo quisieron hacer, se salió de la Villa, i se fue dos Leguas, á vn Pueblo, llamado Porulapa (34), adonde fundó vna Población, que llamó Ciudad de Caballeros, nombrando Alcaldes, i Regidores, i los demas Oficiales: i desde alli corria la Tierra, i los Indios, por no obedecerle, se retiraban" (35).

El historiador Juarros, con base en lo dicho por Herrera, relata así los sucesos:

"Interin estas cosas pasaban en Guatemala, Martin Estete siguió sus marchas hasta la villa de San Salvador: siendo poca la gente de esta villa no pudo impedir que entrasen a ella los de Pedrarias: pidió Estete a los de San Salvador que lo recibieran por Capitan y Gobernador, ofreciéndoles que si lo hacian no les tomaría los indios; pero habiéndolo rehusado, se salió de la villa y retirado al pueblo de Perulapan, fundó una población que llamó Ciudad de los Caballeros: nombró Alcaldes, Regidores y los demás oficiales; y desde alli corria la tierra, haciendo robos y otros perjuicios" (36).

(34) Herrera escribe el nombre de esta población indígena así: PORULAPA; y Juarros: PERULAPAN. Ha prevalecido esta última referido al pueblo de San Pedro Perulapán, cuyo casco fué escenario de una sangrienta batalla el 25 de septiembre de 1839 entre las fuerzas salvadoreñas, que acudíalla el general Francisco Morazán, héroe de esa jornada, y las hondureñas, que dirigía el general Francisco Ferrera. En el idioma pipil o náhuat como en el mexicano no existe la letra R; la forma correcta de ese nombre es, pues, POLULAPAN, de POLULO, PULULO, una especie de pez de agua dulce; y APAN, río: "río de los pululos".

(35) Obra citada, Década IV, Libro VII, Capítulo V, Pág. 133, Col. 1a.

(36) Obra citada. Edic. 1857, Tomo II, Tratado IV, Capítulo 20, Pág. 102.

Indudablemente, el hecho más remarcable de la permanencia del capitán Martín Estete en la provincia de Cuzcatlán, es el de la fundación de una colonia con el título y nombre de Ciudad de los Caballeros, con asiento en el pueblo indígena llamado Porulapan por Herrera y Perulapán por Juarros, ya que ese fue el segundo acto de colonización realizado por los rubios peninsulares de ultramar en el territorio hoy salvadoreño.

Mas, ¿qué pueblo indiano sirvió de base a esa colonia de españoles?

No ha faltado quien, a la ligera, ha identificado ese lugar con el pueblo de San Pedro Perulapán, en el departamento de Cuzcatlán, mas lo pedregoso, barrancoso y poco accesible del terreno que ocupa esta vieja población prehispánica y, en una palabra, sus condiciones nada favorables para el establecimiento de un centro de colonización, hacen ver lo improbable de que Martín Estete haya escogido ese sitio para fundar la Ciudad de los Caballeros.

Entonces, ¿en qué pueblo llamado Porulapa o Perulapán fundó dicha colonia el capitán Martín de Estete?

Además del pueblo de San Pedro Perulapán, en los tiempos gentiles existió otro pueblo llamado Polulapán y corrupto el vocablo por los españoles Porulapán o Perulapán. Ese pueblo es conocido, en la actualidad, con el nombre de San Martín, en el departamento de San Salvador, el cual ocupa un hermoso valle que se extiende al norte de la laguna de Ilopango, en un punto que reúne todas las condiciones para la fundación de una urbe castellana.

Fué en ese sitio y no en San Pedro Perulapán donde Martín Estete fundó, por marzo de 1530, la Ciudad de los Caballeros, y es probable que se deba su nombre actual, San Martín, que ya usaba en el siglo XVI, al del temerario capitán que tuvo la o-

sadía de disputar la provincia de Cuzcatlán a la Gobernación de los Alvarados.

### **Expulsión de Martín Estete de la Gobernación de los Alvarado.**

Aunque en las Actas del Cabildo de Guatemala no se encuentran más referencias relativas a la invasión de Martín de Estete, la expedición contra el intruso agente de Pedrarias salió de la capital de la Gobernación de los Alvarados al mando, no de Francisco López, sino del propio Capitán General, Juez de Residencia y Alcalde Mayor Francisco de Orduña.

El cronista Herrera relata así los sucesos posteriores:

“..... Visto que no hizo caso de el segundo Requerimiento, acordaron los de Santiago de los Caballeros, de ir sobre él: salieron treinta de á Caballo, i treinta Infantes, i por mucha diligencia que vsaron, hallaron, que havia levantado la Ciudad, i que dexando la Tierra robada, se llevaba más de dos mil Personas; i porque vn Procurador le havia hecho sobre esto vn Requerimiento, le ahorcó: i que muchos de sus mismos Soldados, pareciendoles mal tantas insolencias, se quedaban con los de Guatemala. Y no pareciendo a los de Santiago sufrir cosa tan mala, como hacer Esclavos a los Libres, se resolvieron de pasar sobre Martin Estete, el Rio (Lempa): alcanzaronle doce Leguas de la otra parte, vna mañana. Hallaronle con su Gente apercebida, porque havia tenido noticia que le seguian; pero Martin Estete, y el Capitan (Diego López de) Salcedo, no fiandose de los Suios, i dexandolos puestos en Batalla, se pusieron en salvo. Los de Santiago embiaron á decir á los Soldados de Pedrarias, que les restituiesen los Indios que llevaban, i se saliesen de la Provincia (de Cuzcatlán); i visto que se hallaban

sin Capitan, se ofrecieron de hacerlo, i lo cumplieron, quedando los Indios en libertad, con el Capitan Diego de Roxas, i sus Compañeros. Esta diligencia de los Castellanos de Guatemala, fue de mucho provecho, para que los Indios de la Tierra se acabasen de reducir, i ellos se quedaron allí descansando, porque havia andado noventa Leguas, sin reposar. Pasados tres Dias, el Capitan Francisco de Orduña dio licencia, para que los que quisiesen bolver á Nicaragua, que estaba de allí, por Tierra, ciento i quarenta Leguas, i por Mar docientas, lo pudiesen hacer. Quedaron con él noventa Castellanos de los de Pedrarias, i llegado á Santiago de los Caballeros el Dia de Pascua de Resurrección (37), hallaron al Adelantado D. Pedro de Alvarado, que entendidos estos rumores en México, havia ido para defender su Governacion, i llevaba ochenta Soldados de á pie, i de á caballo" (38).

Estos sucesos son resumidos así por Juarros:

"Mas habiendo sabido (Martin Estete) que los de Guatemala iban contra él, alzó la ciudad y dejando la tierra robada se llevaba mas de 2,000 indios: siguieron(lo) los de Guatemala hasta mas allá del rio de Lempa; pero Martin de Estete y el Capitan (Diego López de) Salcedo, no fiándose de los suyos, dejándolos puestos en orden de batalla, se pusieron en salvo. Los soldados de Pedrarias, viéndose sin Capitan, trataron de hacer paces con los de Guatemala: estos segundos les pusieron la precisa condicion de que habian de soltar los

(37) Según mis cálculos eclesiásticos, la Pascua de Resurrección o domingo pascual, ocurrió en 1530 el domingo 17 de abril. En la sesión del Cabildo de Guatemala, de fecha 11 de ese mismo mes y año, se presentó don Pedro de Alvarado, quien regresaba a su Gobernación, vía México, de su primer viaje a España.

(38) Obra citada, Década IV, Libro VII, Capítulo V, Pág. 133, Cols. 1a. y 2a.

indios y demas personas que habian apresado, y habiéndolo ejecutado, les dieron licencia para que los que quisiesen, se volviesen a Nicaragua, y los que no, se viniesen á Guatemala; y con este permiso se vinieron con los nuestros 90 de los de Pedrarias".

"Esta diligencia de los Castellanos de Guatemala —agrega Juarros—, en favor de los indios de Cuzcatlan, importó mucho para que estos se acabasen de reducir, viéndose defendidos por los españoles de la tiránica opresión de Martin Estete, que se los llevaba para Tierra Firme" (39).

Así terminó la invasión de Martín Estete a la provincia de Cuzcatlán y villa de San Salvador.

### Quién era el Capitán Martín Estete.

El capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, titulado "el primer cronista del Nuevo Mundo", en su "Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano", hace el siguiente boceto biográfico del capitán Martín de Estete:

"XVIII.—El capitán Martin Astete, criado muy adepto de Pedrarias Dávila, hombre no tan hábil en la milicia quanto desdichado y floxo en la capitania é cosas de la guerra, pero despierto en otras astucias y cautelas, desde el Darien salió con gente á pacificar la tierra, é dexóla mas alterada que estaba antes. Desde Leon de Nicaragua hizo otras dos entradas por mandado de Pedrarias (40), é ambas sin provecho, é volvió con me-

(39) Obra citada, Edic. 1857, Tomo II, Tratado IV, Capítulo 20, Pág. 102.

(40) Una de esas entradas fué a la provincia de Votta, al N. E. de la ciudad de León de Nicaragua; la otra, fué a la provincia de Cuzcatlán. Oviedo y Valdés dice refiriéndose a los capitanes que emprendieron la conquista de Nicaragua, lo siguiente: "Porque conosco é vi é tracté á todos los capitanes que he dicho, &".

nos honra é aun perdió parte de la gente. Al gobernador Diego López de Salcedo, que le honró é ayudó é favoreció, é le hizo su teniente, pagole con tanta ingratitud, que se le amotinó é le puso en peligro de perder la vida. Después que murió Pedrarias (41), fuése al Perú, donde fué muy rico: é al tiempo que mas tuvo destos bienes de fortuna, fué a dar cuenta de sus obras á la otra vida, dexando á su muger cargada de oro é plata é joyas. Y ella desde á poco se casó con

---

(41) Pedrarias Dávila murió en León de Nicaragua, el año de 1530, a la edad de 76 años pocas o menos.

un cavallero de la opinion é amistad del marqués don Francisco Pizarro; que se dio buen tiempo con aquellos dineros de Astete, é le mataron, quando mataron al marqués, quedandole ya pocos. Assi que, este fin hizo Astete é sus dineros: que segun he oydo afirmar á personas de crédito eran mas de quarenta mil pessos de valor en oro e plata lo que dexo Astete, quando dexó la vida y pasó á la otra, donde está. Plega a Dios que esté salvo de las penas infernales" (42).

---

(42) "Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano"; Edic. 1853; II Parte, Tomo II, Libro XXIX, Capitulo XXXIII, Págs. 166 y 167.

---

## SINTESIS DEL PROCESO DE INDEPENDENCIA

Toda la América que fué española sostenía la lucha de la libertad contra el poder usurpado, y el Centro no era un espectador pasivo en esta lucha. Desde 1811 hacía esfuerzos que si los ignorantes osaron en su delirio llamar facciones, el patriotismo y el suceso los colocaron después al lado de las acciones heroicas, proclamando en 1821 su absoluta independencia, se manifestó todo poderoso por la fuerza de su opinión, y obligó con ella a sus mismos opresores a confesar su justicia.

Una revolución que tuvo origen en el conocimiento de los derechos del pueblo a su independencia, no podía tener otro objeto; y el primer pronunciamiento fué acompañado del voto unánime de constituir el Centro sobre las bases de la libertad, la igualdad y la justicia. Pero acontecimientos desgraciados dieron lugar a un nuevo pacto de dependencia y de opresión que no formó la voluntad del pueblo, y que le volvió a unas cadenas tanto más pesadas, cuanto que el hábito no las aliviaba. Las luces y la opinión desvanecieron en dos días el plan rudo y quimérico de un imperio fundado sobre los más falsos cimientos; y al hundirse el trono bajo los pies del usurpador, dos naciones recobraron su libertad y la afianzaron para siempre. La nuestra que bajo el déspota había reclamado su independencia y combatido por ella, recobró en un día independencia y libertad.

Desde entonces pudo seguir sin obstáculos la senda que indicó el patriotismo en la acta memorable de 15 de septiembre de 1821: se reunió la Asamblea Nacional: pronunció la absoluta independencia de la República; y se ocupó toda del importante objeto de constituirla.—MANUEL JOSE ARCE.

# Ascensión al Volcán de San Salvador

Por Marcos Idígoras

La relación que voy a hacer del volcán que tan inmediato tenemos aquí, y a cuya excursión me acompañaron los señores Negrete y Forgas, nada tendrá de científica, por cuanto carecemos del gran conjunto de profundos conocimientos físicos, matemáticos, mineralógicos, químicos y otros que se requieren para darle aquel carácter; y nos faltaron a más instrumentos propios para la mensuración etc., como el teodolito y demás; pero en defecto de aquello, la narración será clara y ajena de las exageraciones de que ordinariamente están llenas las descripciones de este género.

Salimos, pues, de esta capital a las 5 de la mañana del domingo 23 del pasado, bien montados, por el camino que conduce a las labranzas del volcán; una hora después nos hallamos como a la mitad de su cumbre. Pudiéramos desde allí haber dividido muchas poblaciones del Estado; pero estaban cubiertas de neblina: el día era nebuloso. En aquel lugar se encuentra la última morada de labradores: allí tomamos uno de ellos para que nos sirviese de guía conductor por la montaña.

Después de algunas fatigas que sentimos a causa de trepar muchos trechos desmontados llegamos como a las nueve de la mañana al labio de la cráter. Aquí fué donde nos sorprendió su inmensa profundidad, **horriblemente hermosa**, permitiéndoseme esta expresión. En realidad, allí está mezclado lo horrible con lo her-

moso, pues si bien infunde temor con su tremendo aspecto interior, por el recuerdo que se presenta en el borde, y por el peligro que testifica la lava de aquel volcán que causó catástrofes espantosas allá en un tiempo cuando hizo su terrible erupción; también se siente complacencia al contemplar aquella obra de la naturaleza, aquella vegetación de pinos que como a pesar del material derretido por el fuego volcánico se ha levantado quizá no ha medio siglo, y más que todo embelesa aquella hermosa laguna que forma el fondo del profundo boquerón. Tan luego como nuestra vista la alcanzó, el entusiasmo que nos animaba en aquella empresa se redobló por llegar a ella; buscamos, pues, el declive menos inaccesible para descender y casi nos precipitamos; pero nos detuvo el peligro inminente que creíamos correr si descendíamos sin aquellos preparativos, como cuerdas, etc., que son de precisa necesidad en empresas tan arriesgadas. Sin embargo de esto, el valor nos decidió, y el arrojo vino a auxiliarnos en nuestro descendimiento. Prontamente, antes de perder el impulso, nos despojamos de la ropa exterior que consideramos embarazosa; y el guía, viendo que era este el único preparativo, se empeñó en disuadirnos de nuestro intento, asegurándonos que no había ni tradición de que hubiese bajado algún viviente, y que podríamos perecer rodando.

Con todo, como a las diez del día comenzamos a descender por un de-

clive tan pendiente, que no pudo seguir nuestros pasos una galga que llevábamos. Nuestro guía en la montaña se decidió por fin a bajar, siendo entonces nosotros el guía de él en la crátera, pues no se atrevió a tomar la delantera.

Mucho habría que decir de los precipicios en que nos vimos varias veces, del peligro que nos rodeaba por todas partes al dejarnos ir por declives de bastante elevación, escarpados, desconocidos, sin otro auxilio que los árboles y las peñas acantiladas; pero lo omito porque mi relación sería entonces demasiado larga, dejando a los hombres pensadores considerar en una empresa tan superior a nuestras fuerzas físicas, y de la que muchas veces habíamos renunciado, si no fuese el entusiasmo de que estábamos llenos; este era el vapor que nos impulsaba. Después de tres horas de penalidades que experimentamos en la bajada (que calculamos en dos leguas), sedientos, golpeados, casi exhaustos de fuerzas, llegamos, en fin, a la una de la tarde a la hermosa, a la deseada laguna. Qué espectáculo tan digno de la atención del hombre! Ella se extiende por toda la circunferencia de la crátera besando sus cantiles, sin ofrecer la más pequeña playa, para que descansen desahogadamente quién se atreva a visitarla. Su figura es semejante a la de un cuero de res. Su extensión es como de cien varas en la parte más ancha, y de ciento cincuenta de largo. Este es un cálculo de vista. Su agua es clara y serena, de un color que agrada, y potable; la bebimos sin repugnancia, y era fresquísima. Cría peces y mariscos. Ignoramos cual sea su profundidad, aunque creemos que es mucha, pues que no presenta aquel gran receptáculo ningún desagüe, ni encontramos causa que lo produzca. A la orilla hallamos unas plantas semejantes en sus hojas a las de la caña de azúcar, con unas espigas parti-

culares por su semejanza a un huso. La temperatura es en aquel lugar muy fresca; la vegetación, propia de países fríos, no es muy vigorosa, pues q' nace entre las rocas de que están incrustadas las paredes de la crátera, en las que en muchos lugares no hay ninguna clase de vegetales, resultando allí el material derretido. No se encuentran reptiles, ni animales de otra especie. Las aves bajan describiendo un caracol por la densa neblina que hay permanentemente.

Nada diré con respecto a las dimensiones de este volcán que tan majestuosamente se eleva sobre la cordillera de los Andes, por cuanto que, como he manifestado antes, nos faltaron instrumentos propios para tomarlas. No obstante esto, después q' observamos q' la crátera se asemeja algo por su figura a la del interior de un almirez, calculamos y se puede asegurar sin temor de faltar a la exactitud, que la superficie de la laguna, o sea el fondo de este volcán, está debajo del nivel del Salvador, considerablemente. Semejante situación, nos hace conjeturar que es una circunstancia que contribuye mucho a que los temblores de tierra que aquí sentimos sean de una oscilación tan fuerte, si es que proceden del volcán, materia consignada a los físicos. Dejémoslos, pues, profundizarla, y sigamos nuestra relación. Después de media hora que permanecemos en el fondo de la crátera reponiendo nuestras fuerzas perdidas al descender a ella, y observando con pasmo sus particularidades, tratamos de regresar, lo que no habríamos emprendido en aquel momento si hubiésemos bajado con lo necesario para pernoctar allí como lo exige el cansancio; pero no sucedió así, y era preciso, era forzoso volver, aunque vacilábamos. Nos decidimos; y después de grabar una cruz en un árbol, formar otra de piedras sobre una peña, que se verán en la orilla de la laguna hacia el N., al

pie de las peñas por donde bajamos, arrancamos algunas plantas de husos, llenamos de agua una botella q' amarramos a las espaldas del guía q' nos siguió, y comenzamos, a la una y media de la tarde, a trepar por una pendiente que elegí, pareciéndome menos inaccesible que las demás que rodean la laguna.

Dos horas teníamos de subir, de arrastrarnos; y aunque hacíamos pausas repetidamente, nuestras fuerzas se debilitaban a cada paso, nuestros miembros estaban cansados, casi nos faltaba el aliento. Y quizá no habíamos alcanzado a llegar a la mitad de la crátera! Pero era forzoso continuar; el espíritu, con todo, no nos abandonaba, y proseguimos, observando entonces que uno de los jóvenes que me acompañaban venía sumamente fatigado y con alguna indisposición. Avanzábamos poco a poco perdiendo muchas veces lo que trepábamos por un terreno ya resbaloso, ya deleznable, ya inaccesible, aumentándose a cada momento nuestras zozobras. Estas crecieron en tanto que trepamos a una altura de 50 varas distante del ansiado borde de la crátera, en donde nuestra tribulación llegó a su colmo: cayó allí como exánime de resultas de un ataque cerebral, el compañero de quien acabo de hablar. Nuestra situación se empeoró, se hizo sumamente crítica; se aproximaba la noche y nosotros estába-

mos aún en los cantiles con un compañero como muerto, por cuya existencia temíamos. ¡Un esfuerzo más! En peso le tomábamos alternativamente subiendo con él por donde apenas podíamos con nuestro cuerpo! Eran las seis de la tarde cuando tocamos el labio de la crátera. ¡En fin, llegamos a donde nuestros ojos se elevaron con esperanza durante cuatro horas y media en que sufrimos mil y mil penalidades! Luego que pisamos aquel lugar tan deseado, extendimos a nuestro cadavérico compañero y tratamos de volverle en sí, empleando en rociarle el rostro y el pecho, el agua que por una curiosidad, no vista hasta hoy en esta ciudad, subimos de aquella laguna en la botella que tanto habíamos librado.

Después de algunos momentos recobró sus funciones vitales nuestro compañero; pudo usar del caballo, y antes de las ocho de la noche estábamos aquí de regreso descansando en nuestros lechos.

Concluyo, pues, el relato de mi excursión a la crátera del volcán, dejando a la mitad del camino en su hogar, al que nos sirvió de guía hasta la montaña, para que conduzca a quien se atreva a descender a aquella laguna, pues que nosotros le señalamos el camino.

San Salvador, abril 2 de 1843.

---

## LUCHA HEROICA DE EL SALVADOR CONTRA EL IMPERIO MEXICANO (1822-1823)

Yo mismo tuve la gloria de oír a los beneméritos tenientes-generales ciudadanos Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero. Cuando me presenté al primero en Veracruz, me dijo estas palabras que jamás olvidaré: "Amigo, tenga Ud. la satisfacción que San Salvador ha sido el termómetro de los movimientos de México"; y el segundo me dijo: "que cuando salió de México perseguido por Iturbide, fué su intención embarcarse en Acapulco y venir a buscar libertad en San Salvador". — RAFAEL CASTILLO.

# Índice Provisional

de los lugares del territorio salvadoreño en donde se encuentran ruinas u otros objetos de interés arqueológico.

(Apuntes de Investigación)

Por Jorge Lardé

1. **Acajutla.**—Puerto y población del Depto. de Sonsonate; existen allí las ruinas de la fortaleza construida en los tiempos hispánicos y las de las casas post-hispánicas de Puerto Nuevo, abandonado para volver al Viejo; en diversos puntos de esa región costera se encuentran utensilios indios y figurillas de arcilla cocida, algunas notables por su descomunal nariz.

2. **Acatepeque.**— Pueblo indígena extinguido poco tiempo después de la Conquista por los españoles; sus ruinas deben estar al S. del Depto. de Ahuachapán, en terrenos de la hacienda de Santa Catarina, cuyos antiguos títulos mencionan a ese pueblo.

3. **Aldea Vieja.**— Lugar situado en jurisdicción de El Carrizal, Depto. de Chalatenango; a veces se le llama Pueblo Viejo, mas no se conserva tradición del hecho por el cual recibe esas denominaciones.

4. **Almendros (Los).**—Lugar de la jurisdicción de Suchitoto, Depto. de Cuzcatlán; cerca de allí existen las ruinas de Pueblo Viejo, atribuidas por una tradición al antiguo asiento de Suchitoto y por otra, a uno de los asientos temporales primitivos de San Salvador.

5. **Anita (Santa).** — Hacienda de la jurisdicción de Mercedes Uma-

ña, Depto. de Usulután; contiene casi a flor de tierra grandes cantidades de diversos objetos arqueológicos que el arador encuentra con frecuencia.

6. **Apaneca.**—Pueblo del Depto. de Ahuachapán; hacia el W. existen túmulos de los tiempos indios.

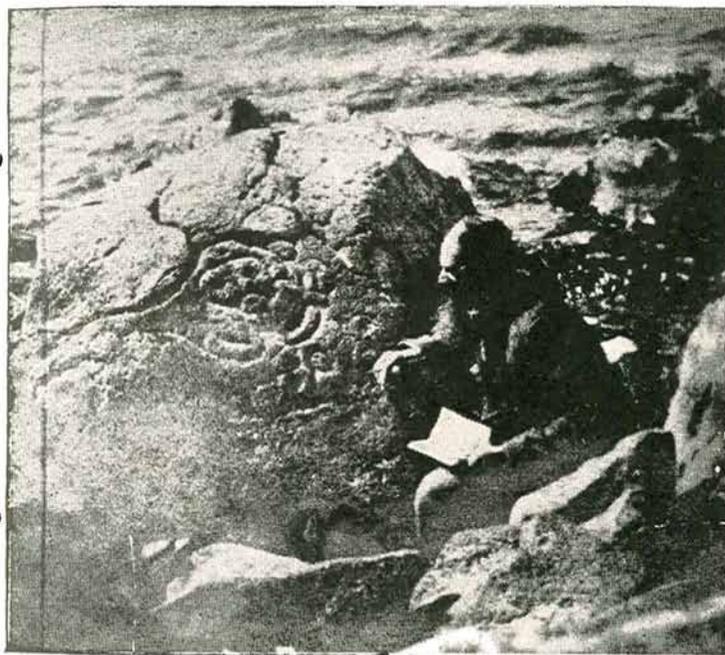
7. **Arambala.**—Pueblo de la región boreal del Depto. de Morazán; allí existe un lugar llamado Pueblo Viejo.

8. **Arcatao.** — Pueblo oriental del Depto. de Chalatenango; al S. de ese pueblo está el cerro de Eramón en donde se encuentran los cimientos de una población pre-colombina y entre esos restos un túmulo. Según tradición, sus pobladores se trasladaron a Arcatao.

9.—**Armenia.**— Ciudad oriental del Depto. de Sonsonate; al S. se encuentra el cerro Nanahuacán unas ruinas pre-hispánicas y al W. algunos túmulos indios, que deben corresponder a Mahuaclán, pueblo extinguido a principios de la dominación española.

10. **Azacualpa.**— Paraje situado a unos 4 km. al W. de Jujutla, Depto. de Ahuachapán; en él existen vestigios de una población indígena destruida según tradición, a principios del siglo XVIII.

11. **Azacualpa.**—Cantón de Armenia, Depto. de Sonsonate, en cuya



### **RUINAS DE IGUALTEPEQUE**

**En el confín oriental del lago de Güija, centro religioso de primera magnitud en los tiempos de la gentilidad, se encuentra la isla de Igualtepeque o Ipaltepeque, célebre en la arqueología salvadoreña por la profusión de rocas grabadas con figuras totémicas o del culto solar.**

**En febrero de 1924 visitó esas ruinas el sabio maestro doctor Jorge Lardé, a quien vemos en la fotografía tomando apuntes frente a "La Piedra del Sol y de la Luna".**

**En esta excursión fué acompañado por el sabio geólogo alemán Carlos Sapper y por el doctor Arcadio Rochac Velado.**



jurisdicción existen túmulos de piedra y objetos arqueológicos diversos.

12. **Azacualpa.** — Hacienda al N. del lago de Güija en donde existió un pueblo indiano.

13. **Belén.** — Cantón de Metapán, Depto. de Santa Ana; está al S. y cerca del principio del Desagüe del Güija; se le llama también indistintamente Belén-Güijat y el Tablón de Belén; antiguamente se llamaba Uxaca-Mazahua y Uxaca-Mazahua; en esa región se encuentran restos de piedra de una población indiana, probablemente de Güijar, que erróneamente se supone que están bajo las aguas del lago. No lejos de allí está la isla de Ipaltepeque, con cimientos de edificios y numerosos petroglifos.

14. **Benito (San).** — Ruinas de una ciudad pre-hispánica con piedra labrada, pirámides y esculturas; están a 8 km. al E. de San Francisco Menéndez.

15. **Blanca (Casa).** — Véase Casa Blanca.

16. **Blancas (Casitas).** — Véase Casitas Blancas.

17. **Bocas del Sunzumat.** — En los sedimentos de este río (Depto. de Sonsonate) se han encontrado objetos arqueológicos; un estudio detenido de ellos conducirá probablemente al establecimiento de la sucesión de las civilizaciones indianas en la provincia de los Izalcos.

18. **Buenaventura (San).** — Población reciente situada a 4 km. al N. de Jucuapa, Depto. de Usulután; en los terrenos de su jurisdicción se encuentran con frecuencia objetos de cerámica pre-colombina.

19. **Cajete (El).** — Isla situada al S. del Depto. de Ahuachapán; allí se encuentran objetos arqueológicos, algunos tallados en piedra y túmulos.

20. **California.** — Pueblo del Depto. de Usulután; en el punto ll-

mado El Trapiche hay objetos arqueológicos.

21. **Caluco.** — Pueblo del Depto. de Sonsonate; en sus alrededores se encuentran cimientos de edificios y objetos arqueológicos diversos de la antigua población.

22. **Campanario (El).** — Lugar del cerro Cotei, del pueblo de Quezaltepeque (Depto. de Chalatenango).

23. **Cara Sucia.** — Hacienda al SW. del Depto. de Ahuachapán. De allí se han traído piedras artísticamente grabadas por los indios prehispánicos.

24. **Cárceles (Las).** — Numerosas cuevas que forman un cuadrado, situadas en un paredón de la quebrada de su nombre.

25. **Carrizal (El).** — Pueblo hoy llamado Nueva Granada (Depto. de Usulután); allí se encuentran objetos de obsidiana, piedra verde y cerámica.

26. **Carrizal (El).** — Pueblo del Depto. de Chalatenango; allí se encuentra el cerro llamado Pueblo Viejo; se ignora porqué.

27. **Casitas Blancas.** — Lugar situado al N. del Corobán, cerro situado al NNE. de Gotera, Depto. de Morazán; allí se encuentra una roca aconchada en la que están artísticos dibujos indianos; el vulgo dice que representan "al Sol, la Luna y las estrellas", lo que no es así.

28. **Catarina (Santa).** — Hacienda del Depto. de Ahuachapán, al S. Allí cerca deben encontrarse los vestigios de Acatepeque; pueblo prehispánico extinguido después de la venida de Alvarado.

29. **Ceretal (El).** — Lugar de la jurisdicción de Suchitoto, Depto. de Cuzcatlán; en él se encuentran restos arqueológicos interesantes.

30. **Cerro Cuzco.** — Está situado a 2 km. al NW. de Alegría, Depto. de Usulután; hay en él varias cuevas trabajadas por el hombre y se atri-

buyen, quién sabe con qué fundamento, a los tiempos pre-colombinos.

31. **Cerro Grande.** — Está situado cerca y al NE. de Sensuntepeque (Depto. de Cabañas); en él se ha encontrado gran cantidad de cerámica, especialmente figurillas representando cabezas de animales y hombres. En aquella región se dice que allí estuvo primitivamente el asiento de Sensuntepeque.

32. **Cerro Pelón.** — Está en jurisdicción de Cacahuatique, Depto. de San Miguel; en su cima están los restos de la población indiana de Erentique.

33. **Chalchuapa.** — Ciudad del departamento de Santa Ana; allí hay dos Kú, numerosos túmulos cónicos y abundantes restos del arte pre-hispánico y piedras bellamente grabadas.

34. **Chayal (El).** — Lugar situado a 3 km. al S. de Atiquizaya, Depto. de Ahuachapán; en él se encuentran objetos de obsidiana.

35. **Chinameca.** — Pueblo del departamento de La Paz; en su jurisdicción está una roca con petroglifos indios.

36. **Cicahuite (El).** — Lugar de los Almendros, jurisdicción de Suchitoto, Depto. de Cuzcatlán; allí está un punto llamado Pueblo Viejo.

37. **Cihuatán.** — Importantes ruinas de piedra situadas en la hacienda de San Diego, al N. de Guazapa, Depto. de San Salvador.

38. **Cihuatepeque.** — Ruinas situadas en las faldas occidentales del volcán así llamado, en el Depto. de San Vicente.

39. **Cingaltique.** — Hacienda del Depto. de San Miguel; allí hay objetos arqueológicos.

40. **Coatepeque.** — En el lago de este nombre, Depto. de Santa Ana, hay una isla en donde existió un ídolo de piedra.

41. **Cofradía (La).** — Lugar a

2 km. al NW. de Jocoro, en donde hay restos arqueológicos.

42. **Conacaste (El).** — Cantón de la jurisdicción de Coatepeque, Depto. de Santa Ana; en él existe un río, el de los Milagros, de cause profundo y en cuyas paredes hay diversas figuras indianas grabadas en la roca.

43. **Congo (El).** — Caserío y Estación de ferrocarril al SE. de Santa Ana, entre el pueblo de Coatepeque y el lago de este nombre; allí está una piedra artísticamente grabada por los indios pre-hispánicos y encontrada a orillas de ese caserío.

44. **Corinto.** — Pueblo del Depto. de Morazán; allí cerca está una cueva con bellos dibujos indios pre-colombinos.

45. **Coróban.** — Cerro situado al NE. de Gotera, Depto. de Morazán; en su cima están los cimientos de dos edificios indios cuadrangulares; en la parte Norte del cerro hay una roca con bellos dibujos, y por todas partes se encuentran restos de utensilios indios, especialmente cuchillos y puntas de lanza de obsidiana. Dícese que allí estuvo Gotera antiguamente.

46. **Cotei.** — Cerro de la jurisdicción de Quezaltepeque, Depto. de Chalatenango; en él existe una roca con petroglifos indios.

47. **Cueva (La).** — La de Corinto (Depto. de Morazán).

48. **Cueva Pintada.** — Cueva situada cerca de Estanzuelas, Depto. de Usulután; en ella hay dibujos pre-colombinos.

49. **Cristóbal (San).** — Llano cercano al río Titihuapa, Depto. de Cabañas; allí estuvo, según tradición, el primitivo asiento de Dolores (La Puebla).

50. **Cruz (Loma de la).** — Está situada al W. de Jucuapa, Depto. de Usulután; allí se han encontrado utensilios indios de obsidiana, piedra y cerámica.

51. **Elena (Santa).**—Villa del Depto. de Usulután, a 6 km. al NE. de la cabecera; en ella se encuentran numerosísimos restos arqueológicos.
52. **Eramón.**—Cerro de la jurisdicción de Arcatao, región oriental del Depto. de Chalatenango; en su cima hay vestigios de una población antigua; dicese que allí estuvo Arcatao en época inmemorial.
53. **Erentique.** — Restos de la población extinta de este nombre, en la cima del Cerro Pelón, de Cacahuatique (Ciudad Barrios) en el Depto. de San Miguel.
54. **Ermitaño (El).**—Cueva doble situada en el cantón de El Ocotal de Dulce Nombre de María, Depto. de Chalatenango; en la pared exterior existen manos rojas y otras figuras.
55. **Espíritu Santo.**—Cueva cercana a Corinto, Depto. de Morazán; tiene interesantísimos dibujos indígenas.
56. **Fierros (Los).**—Poza al W. de la villa de Guatajiagua, departamento de Morazán; allí existe una roca con petroglifos.
57. **Fraile (El).**—Roca esculpida en jurisdicción de Arcatao, Depto. de Chalatenango.
58. **Fraile (El).**—Poza en el río Lempa, jurisdicción de Atlempa-Mazahua, Depto. de Santa Ana; allí está una roca con un bajo relieve, al que debe su nombre.
59. **Garrucha (La).**—Cueva de Estanzuelas, Depto. de Usulután; allí existen dibujos de los indígenas pre-hispánicos.
60. **Guacotecti.**—Al W. de Suntepeque, Depto. de Cabañas; hay objetos arqueológicos.
61. **Guaymango.**— Allí se encuentra un lugar llamado Morro Grande, en donde se encuentran vestigios de una antigua población.
62. **Güija.**—En el lago están las islas de Teotipa con utensilios indios y la de Ipaltepeque con ruinas y piedras esculpidas.
63. **Güijar.**— Población extinguida cuyos vestigios algunos suponen están bajo las aguas de Güija. Debe ser la misma población cuyas ruinas están en Belén-Güijat, cerca del desagüe, antes llamada Huixacan-Mazahua y Uxaca.
64. **Hühüechos (Los).**—Cerro situado en Cacaopera, Depto. de Morazán; hay en él una roca con una culebra y dos leones grabados.
65. **Huixacan.**— Ruinas situadas en el Tablón de Belén-Güijat, cerca del punto en que sale el río del desagüe.
66. **Huizúcar.** — Pueblo del departamento de La Libertad; hacia el SE. unos 2 km. están los restos del pueblo indiano de Tilapa.
67. **Idolo (El).**—Cerro de San Isidro, Depto. de Morazán; llamado así por haberse encontrado allí un gran ídolo de piedra.
68. **Idolo (El).**—Barranca de Talpa, Depto. de La Paz, llamada así por existir una especie de mano formada por la erosión de las aguas pluviales, y atribuida erróneamente a un ídolo.
69. **Iglesia Vieja.**— Cantón al S. de Usulután; allí existen los restos de una antigua población, la que creen algunos ser la misma de Usulután trasladada al actual asiento en época inmemorial. Allí o por allí quedaba el antiguo pueblo de Xeribaltique. Ver Pueblo Viejo de Jucuarán.
70. **Ipaltepeque.**—Isla del lago de Güija en donde hay ruinas y rocas con esculturas.
71. **Jayaquetepe.**—Cerro al N. de Jayaque, Depto. de La Libertad; al pie de él están las ruinas de Atehuán (antiguo Ateos).
72. **Juayúa.**—Ciudad del Depto. de Sonsonate; cerca de allí, en la hacienda de San Luis, existen unos túmulos indios.

73. **Jucuarán.**—Allí existe un lugar llamado Pueblo Viejo.
74. **Lorenzo (San).**—Cerro de Sensuntepeque, Depto. de Cabañas; en él se han encontrado grandes cantidades de cerámica indiana.
75. **Luis (San).**—Hacienda de la jurisdicción de Juayúa, Depto. de Sonsonate; allí se encuentran unos túmulos pre-hispánicos.
76. **Maguey (El).**— Caserío a 1 km. al S. de Guatagiagua, Depto. de Morazán; allí se encuentran las ruinas de Potorostique.
77. **María (Santa).** — Pueblo antiguo situado a 4 km. al E. de Usulután; allí está el valle, antes pueblo de Mexicapa, y en su jurisdicción abundan los objetos arqueológicos.
78. **Matilde.**—Finca a 4 km. de Santiago de María, Depto. de Usulután; allí se encuentran en abundancia objetos de factura indiana prehispánica.
79. **Mercedes Umaña.**—En diversos puntos de la jurisdicción de ese pueblo del Depto. de Usulután hay abundancia de objetos arqueológicos de obsidiana, piedra y cerámica y algunos túmulos.
80. **Milagros (Los).**— Río del cantón del Conacaste, de la jurisdicción de Coatepeque (Santa Ana); cerca de él se encuentra una roca con grabados indios.
81. **Miahuacán.**—Los restos de esta población extinguida a principios de la Colonia deben ser los túmulos y utensilios indios que se encuentran al Occidente de Armenia, entre esta población y la de Izalco.
82. **Monlogú.**—Lugar de la jurisdicción de Chilanga, Depto. de Morazán, en donde se encuentran vestigios de una antigua población, cuyos habitantes, según tradición, se trasladaron a Sensembra.
83. **Morro Grande.**—Lugar de la jurisdicción de Guaymango, Ahuachapán, en donde se ven cimientos de piedra y en varios lugares de esa jurisdicción se encuentran figurillas y otros objetos arqueológicos.
84. **Nanahuacín.**—Cerro situado al S. de Armenia, Depto. de Sonsonate; allí se encuentran vestigios de una antigua población indiana.
85. **Nuevo (Puerto).**—El Puerto Nuevo de Acajutla, hoy abandonado, está ya en ruinas.
86. **Ocotepeque.**—Cerro de la jurisdicción de Sociedad, Depto. de Morazán, en él existen vestigios de una antigua población, y según tradición de los habitantes de Jocoro, sus antecesores vinieron de aquel lugar.
87. **Opico.**—Ruinas situadas en la falda oriental del Volcán de San Vicente.
88. **Palma (La).**—Llano de la jurisdicción de Zacatecoluca en donde hay numerosos vestigios de una antigua población.
89. **Pampe.**—Río al N. de Chalchuapa, Depto. de Santa Ana; entre el Pampe y Chalchuapa está un Ku o teocali, y abundan los objetos arqueológicos.
90. **Patachete.**—Loma en jurisdicción de Tepecoyo en donde existen los restos de una importante población pre-hispánica.
91. **Patorostique.** — Población extinguida, cuyos vestigios se encuentran en el cantón de El Maguey, a 1 km. al S. de Guatagiagua, Depto. de Morazán.
92. **Pelón (El).**—Cerro de Cahuatique en el Depto. de San Miguel; allí están los vestigios del pueblo extinguido de Erentique.
93. **Peñas (Las).** — Lugar de Suchitoto, en donde se han encontrado muchas figuras humanas.
94. **Piedra Herrada.**—Roca de la jurisdicción de Comazahua, Depto. de La Libertad; en ella hay interesantes petroglifos.
95. **Piedra de Santiago.**—Es la misma Piedra Herrada.

96. **Piedras Pintadas.**—Piedras con pinturas bien hechas cerca de Sesori (Depto. de San Miguel) y en jurisdicción de Estanzuelas (Depto. de Usulután).

97. **Puebla Vieja (La).**—Lugar situado a orillas del río Sisicual, en donde estuvo situada anteriormente La Puebla, hoy Villa Dolores, Depto. de Cabañas.

98. **Pueblo Viejo.** — Lugar situado cerca del río Paz, por Chinamas, en jurisdicción de Ahuachapán. Dicese, aunque erróneamente, que allí estuvo antes esta ciudad.

99. **Pueblo Viejo.** — Lugar de Arambala, en donde existe el caserío de ese nombre; no se sabe a qué se debe su nombre, mas se presume haber sido allí el asiento de un antiguo pueblo indiano.

100. **Pueblo Viejo.**—En El Carrizal, Depto. de Chalatenango, existe un lugar llamado así y también Aldea Vieja.

101. **Pueblo Viejo.**—Lugar de la jurisdicción de Jucuarán, Depto. de Usulután. Por allí o por Iglesia Vieja estuvo el pueblo de Xeribaltique.

102. **Pueblo Viejo.**—Cantón de Osicala, en donde se dice estuvo antes la población de esta villa (Depto. de Morazán).

103. **Pueblo Viejo.**—Lugar de Los Almendros, jurisdicción de Suchitoto (Depto. de Cuzcatlán), en donde se encuentran vestigios de edificios y en donde se dice haber estado la ciudad de Suchitoto.

104. **Pueblo Viejo.**—Caserío de Yoloaiquín, Depto. de Morazán.

105. **Pueblo Viejo.**—Lugar del cantón La Unión, de Tonacatepeque (Depto. de San Salvador); allí hay unas ruinas.

106. **Quezalcoatlán o Zalcoatlán.**—Antiguo nombre del valle de San Salvador o Cuzcatlán. En él se encuentra a cinco y más metros de profundidad restos de una civilización

arcáica sepultada por las cenizas volcánicas y en éstas se encuentran utensilios del arte maya y sobre, basuras pipil y moderna.

107. **Sabanetas (Las).**—Montaña del Depto. de Morazán cerca de la frontera hondureña; en la cima existen restos de una población que según tradición es la misma de Perquín, que cambió de lugar.

108. **Sayaguapa.** — Pueblo del Depto. de San Vicente.

109. **Simón (San).**—Lugar de la jurisdicción de Mercedes, Depto. de Usulután; allí se encuentran abundantes restos arqueológicos casi superficiales.

110. **Sisicual.**—Riachuelo al S. de Sensuntepeque; a sus orillas existió la antigua población llamada Puebla Vieja.

111. **Sociedad.**—En el cerro de Sociedad, Depto. de Morazán hay restos de una antigua población.

112. **Tacachico.**—Pueblo al N. del Depto. de La Libertad; en su jurisdicción se encuentran con frecuencia objetos arqueológicos.

113. **Tacanagua.**—Hacienda de Suchitoto, entre El Ceretal y Las Peñas; allí existen importantes restos arqueológicos pre-colombinos.

114. **Tacuzcalco.** — Ruinas situadas a 1 o 2 km. al S. de Sonsonate.

115. **Taipá.**—Pueblo del Depto. de La Paz; dicen haber en una barranca de allí un gran ídolo, pero es falso. Véase, Ídolo (El).

116. **Tasajera (La).**—Hacienda de Suchitoto; interesante región arqueológica.

117. **Tazumal.**—Kú o Teocalli situado al Oriente de Chalchuapa, Depto. de Santa Ana; está a la orilla del cementerio.

118. **Tecoluca.**— Ruinas situadas por Parras Lempa; Depto. de San Vicente.

119. **Tehuacán.**—Ruinas situadas al E. del volcán de San Vicente;

se les conoce también con el nombre de ruinas de Opico.

120. **Teotipa.**—Isla del lago de Güija en donde se encuentran utensilios indios antiguos.

121. **Tigre (El).** — Cerro de Santiago de María (Depto. de Usulután); allí se ha encontrado gran cantidad de objetos arqueológicos de arte finísimo.

122. **Tiguama.**— Cueva artificial de origen desconocido, en el cantón de El Zacatal, de Coatepeque, Depto. de Santa Ana.

123. **Titihuapa.**—Río que divide los departamentos de Cabañas y San Vicente; en su margen izquierda están los vestigios de la villa de ese nombre, trasladada después a donde hoy está, conocida con los nombres de La Puebla y Villa Dolores.

124. **Tizate.**—Cerro de la jurisdicción de Gotera, Depto. de Morazán; en él existen ruinas y otros vestigios de una antigua población indiana.

125. **Tonacatepeque.**—Las ruinas de la antigua población de ese nombre se encuentran en el cantón

de La Unión, de Tonacatepeque, Depto. de San Salvador, en el lugar llamado Pueblo Viejo.

126. **Trapiche (El).**—Lugar de California, Depto. de Usulután, en donde hay objetos arqueológicos.

127. **Trapiche (El).**—Lugar a 1 km. al NE. de Chalchuapa en donde hay túmulos y muchos otros restos arqueológicos.

128. **Ulapa.**—Ruinas entre Teopeque y Mizata, Depto. de La Libertad.

129. **Uxaca.**— Antiguo pueblo a orillas del Güija, cerca del desagüe, llámase también Huizacán-Mazahua, y sus ruinas están en el lugar hoy llamado Tablón de Belén Güijat.

130. **Yamabal.**—A 1 km. al N. de ese pueblo, Depto. de Morazán, hay una roca con dibujos indios.

131. **Zacatal (El).**—En el cantón de Coatepeque, Depto. de Santa Ana, hay una cueva artificial, de procedencia desconocida.

132. **Zacualpa (La).** — Lugar cercano a Armenia, Depto. de Sonsonate, por donde debe haber estado el pueblo indiano de Miahucán.

---

#### FRANCISCO MORAZAN

El General Morazán, acompañado de varios oficiales, estaba parado en el corredor del Cabildo; una gran fogata había frente de la puerta y sobre una mesa que estaba junto a la pared, una candela encendida y varias tazas de chocolate.

El era como de cuarenta y cinco años de edad, de cinco pies diez pulgadas de estatura, delgado con bigote negro y barba de una semana, con levita militar abotonada hasta el cuello y espada al cinto. Estaba sin sombrero y su fisonomía era dulce e inteligente.

Aunque todavía joven, durante diez años había sido el primer hombre del país y ocho años Presidente de la República. Se había levantado y sostenido por su pericia militar y su valor personal; siempre conducía él mismo sus tropas y había estado en muchos combates, siendo alguna vez herido pero nunca derrotado.—JOHN L. ESTEPHENS.

# Ruinas de Quelepa

Por Atilio Peccorini.

Quelepa, pueblo de origen indígena, situado a ocho kilómetros al Poniente de la ciudad de San Miguel, es un lugar muy importante desde el punto de vista científico. Está situado en el extremo de la falda Norte del volcán de San Miguel a las riberas del pequeño río de San Esteban, o de Moncagua.

A uno y otro lado del río, y como en una extensión de cerca de seis kilómetros, desde cerca del pueblo de Moncagua hasta el punto llamado "El Salitre", se encuentran vestigios de una antiquísima población precolumbina. Pero lo más interesante, se encuentra en el punto denominado "Ojo de Agua", hoy propiedad de don Colombo Canessa.

En este punto son notables las series de **tunumbis** o **kú**, que son las tumbas de los indios y por la cantidad notable de los mismos, llegan a constituir un cementerio. Hacia la parte Norte de este mismo punto se notan restos de terraplenes, semejante a las de las ruinas de Tehuacán en San Vicente. En la parte más elevada de estos terraplenes hay una enorme pila de piedra de cantera labrada con exquisito gusto y simetría. Tiene la piedra como dos metros cuadrados con sus desagües por su parte más inclinada y por el lado opuesto unos zaques, en un borde como propios para colocar un cántaro. De cerca de estos lugares han sido desenterradas gran cantidad de antigüedades de variadísimas formas,

habiendo tantas en un lugar de aquí mismo que se conoce con el nombre de "Quebrada de los Antiguos". Hacia el lado del pueblo o sea en la ribera Sur del río, se encuentran varias piedras cuadradas, unas con canales y otras redondas, pero muy bien labradas al parecer de sacrificios. Entre lo más notable encontrado en esta rica región está una piedra esculpida que semeja en mucho, por sus adornos a las de las ruinas de Copán. Consiste su dibujo en unas culebras entrelazadas terminando en adornos extraños como queriendo semejar la efigie de Quetzalcohuatl, o sea la serpiente con plumas de Quetzal, dios maya. Aquí mismo se han encontrado cosas extraordinariamente curiosas como, sovs azules y otros con apariencia de dorados y plateados. Hay algunos en forma de ayote, otros que semejan en sus dibujos la casa de un indio tatuado por el frente y el de una figura de lagarto con cara humana por el otro lado. Se descubre bien, por los objetos encontrados que en esta población como en otros pueblos indígenas de la República tenía el culto de la generación tal lo comprueban los ídolos falsos encontrados allí mismo.

Sería interminable la relación de la enormidad de objetos desenterrados en Quelepa. Baste asegurar que dicha población es, sin duda alguna de las más importantes desde el punto de vista arqueológico, y que una exploración sistemática en esta re-

gión tan extensa, daría grandes resultados arqueológicos y positivas ventajas para la ciencia americanista y quizá importantes revelaciones históricas sobre la hasta ahora ignorada época precolombina.

### AMPLIACION SOBRE LAS RUINAS DE QUELEPA

Merece especial mención la piedra tallada y las de los sacrificios. La 1ª consiste en un libro de aspe-  
rón, de 2 pies cuadrados, con esculturas en bajo relieve imitando culebras entrelazadas.

Las piedras del sacrificio son dos. Una está en el Ojo de Agua, en terrenos de don Rafael Ramírez R.: es cuadrada, con canales longitudinales, en las orillas de la parte su-

perior. La otra es redonda: tiene el centro plano y un ligero declive hacia la orilla. Se encuentra ésta a 1/2 kilómetro de la anterior, sobre el nivel del río.

En uno de los terraplenes hay una piedra cuadrangular de 3 metros de lado y dos pies de espesor; es una piedra muy bien trabajada que tiene en sus bordes unas cavidades como para cántaros.

Entre los monumentos de Quelepa, lo principal es el camino de piedra y la fortaleza de "Cerro Grande" regular eminencia que se eleva en la parte Sur de las ruinas, unos 300 ms. de altura. Desde su base hasta la cumbre se extiende un camino construido en época anterior a la Conquista, aprovechándose las favorables planicies del río.

---

### EN ELOGIO DEL GENERAL MORAZAN

La azarosa existencia del General Francisco Morazán ha despertado en mí, no sólo interés sino entusiasta admiración, y con cariñoso empeño, evoco su recuerdo y trazo los hechos más culminantes que inspiraron culto y respetuoso amor en muchos, y el odio implacable de aquellos que, eran demasiado pequeños para juzgar y comprender la grandeza de sus ideas y la hidalguía de su corazón.—EMILIA SERRANO DEL TORNEL (Baronesa de Wilson).

---

### EL TESTAMENTO DE MORAZAN

El testamento del General Morazán casi no se conoce cuando es la hoja en que debieran aprender a leer los niños de Centro América. Ese documento venerable, es la oración del patriotismo en que las madres debieran hacer rezar a sus hijos, al dormirlos en sus blancas cunas, para que todo centroamericano, desde la infancia, sepa que no tiene Patria.—MARCO AURELIO SOTO.

# El Idioma Lenca en Chilanga

Por Jorge Lardé y Larín

A principios de este siglo varias familias indígenas del pueblo ultralempino oriental de Chilanga, del distrito de Ozicala, en el departamento de Morazán, hablaban todavía el idioma lenca o poton.

De ese idioma precolombino se conservan algunos vocabularios recogidos por investigadores alemanes y connacionales que, ordenados alfabéticamente y con sus correlaciones lingüísticas pertinentes, iremos publicando para su mayor difusión y conocimiento en esta Revista.

El propio nombre vernáculo de la citada población, **Chilanga**, es de origen lenca o poton, pues proviene de las voces **chilan**, tristeza, nostalgia; y **ga**, síncopa de **guerra**, ciudad.

En el presente trabajo resumimos cinco pequeños vocabularios recogidos en Chilanga: uno del alemán Carlos Sapper (1895), otro del Alcalde Municipal de esa población (agosto de 1909) y tres del sabio filólogo germano Walter Lehmann (1909).

Como podrá apreciar el lector los diferentes autores usan distintas formas ortográficas y uno mismo emplea dos o más formas de escritura de un mismo vocablo.

Esto ha dado origen a la necesidad de usar las siguientes abreviaturas: (L), significa Lehmann, (S), Sapper y (X), Alcalde Municipal de Chilanga. Si un vocablo no va seguido de ninguna letra entre paréntesis eso quiere decir que proviene de uno de los léxicos de Lehmann. Cuando una (S) va seguida de una (L), quiere decir que ambos investigadores concuerdan en la ortografía de la palabra, o bien si una (L) va sola significa que el mismo autor emplea dos formas ortográficas.

Al pie de ciertos vocablos se usan, además, estas dos abreviaturas: (s), que significa según; y (v), que significa véase.

El idioma lenca o poton, con algunas variantes, se habló en los tiempos gentiles en casi todo el levante salvadoreño y la zona central de Honduras, y su conocimiento es de mucha importancia no sólo para establecer comparaciones de gramáticas y léxicos con otros idiomas prehispánicos de la América Central sino también para interpretar el significado de los nombres geográficos autóctonos.

## GLOSARIO LENCA-ESPAÑOL DE CHILANGA

- |   |  |
|---|--|
| <p>1. — aek'e            ciudad<br/>                 2. — ak'úan        venado<br/>                 3. — ála            sangre<br/>                 4. — ámap        culebra<br/>                 5. — ámun        tierra<br/>                     (v. 6 y 18)</p> <p>6. — ámun-na      la tierra<br/>                     (s. 5 y 50; v. 19)</p> <p>7. — au            (S) casa<br/>                     (v. 86 y 90)</p> <p>8. — caishlan (X) gallina<br/>                     Esta voz la tomaron los lenca<br/>                     del idioma náhuat o pipil de El<br/>                     Salvador; tislán, corrupción de<br/>                     castellano, pájaro castellano,<br/>                     exótico. (v. 9 y 29)</p> <p>9. — cashlan-<br/>                     güvi            (X) pollito<br/>                     (s. 8; v. 30)</p> <p>10. — cogo        (S) anciano<br/>                     (v. 31)</p> <p>11. — coxága      (S) mano<br/>                     (v. 11, 32 y 61)</p> <p>12. — gosága-<br/>                     gúmam        dedos<br/>                     (s. 11)</p> <p>13. — guarra      (X) río<br/>                     (v. 14, 99 y 100)</p> <p>14. — guarra-<br/>                     yu            (X) quebrada<br/>                     (s. 13; v. 15 y 101)</p> <p>15. — guarra-<br/>                     yu-na        (X) la quebrada<br/>                     (s. 14 y 50; v. 102)</p> <p>16. — guéle        mañana<br/>                                   (adverbio)</p> <p>17. — guí        (L) seis (6)<br/>                     (v. 108 y 115)</p> <p>18. — homun      (X) tierra<br/>                     (v. 5 y 19)</p> | <p>19. — homun-<br/>                     na            (X) la tierra<br/>                     (s. 18 y 50; v. 6)</p> <p>20. — huésan      rojo, colorado</p> <p>21. — ícang        (S) fuego<br/>                     (v. 22 y 23)</p> <p>22. — íkan        (L) fuego<br/>                     (v. 21 y 23)</p> <p>23. — ík'an        (L) fuego<br/>                     (v. 21 y 22)</p> <p>24. — íma (S) (L) maíz</p> <p>25. — ints'áts'a    boca</p> <p>26. — ísko        hombre<br/>                     (v. 27)</p> <p>27. — íxco        (S) hombre<br/>                     (v. 26)</p> <p>28. — kae        piedra</p> <p>29. — káslan      gallina<br/>                     (v. 8 y 30)</p> <p>30. — káslan-<br/>                     uéue        pollito<br/>                     (s. 29 y 106; v. 9)</p> <p>31. — kógo        viejo<br/>                     (v. 10)</p> <p>32. — kosága      mano<br/>                     (v. 11, 12 y 61)</p> <p>33. — kótan        montaña<br/>                     Voz prestada al idioma pipil o<br/>                     náhuat de El Salvador: cojtán o<br/>                     cujtán, montaña. En azteca o<br/>                     mexicano se dice quauhtlan.</p> <p>34. — k'us k'ásba noche</p> <p>35. — lágua        (L) tres (3)<br/>                     (v. 36 y 37)</p> <p>36. — láua        (L) tres (3)<br/>                     (v. 35 y 37)</p> <p>37. — laúa        (S) tres (3)<br/>                     (v. 35 y 36)</p> <p>38. — léts'a        luna<br/>                     (v. 39)</p> |
|---|--|

39. — létzaj (S) luna  
(v. 38)
40. — ma-gálna brazo
41. — ma-k'omóna panza, vientre  
(v. 52)
42. — mapit (X) cerdo  
(v. 43)
43. — mápitr cerdo  
(v. 42)
44. — mishon (X) murciélago  
(v. 47)
45. — mishto (X) gato
- Voz onomatopéyica de mish, gato.  
En azteca o mexicano mez-ton,  
pequeño león. (v. 46)
46. — místo gato  
(v. 45)
47. — míts'on murciélago  
(v. 44)
48. — mofmo (S) piedra de  
moler  
(v. 49 y 52)
49. — móxmon piedra de  
moler
50. — -na el, la
51. — nebál-na lengua (la)
52. — ómónna piedra de  
moler
- ómón-na, la piedra de moler.  
(v. 41, 48 y 49)
53. — ózokón fumar, hu-  
mear (yo fumo)
54. — pae (L) dos (2)  
(v. 56 y 116)
55. — pátkin hacha pequeña
56. — pé (L) dos (2)  
(v. 54 y 116)
57. — pi-aláx-na pelo
58. — pí-bos-na pierna
59. — pi-díts'e cara, rostro
60. — pi-dogóro oreja
61. — pí-gosága mano  
(v. 11, 12 y 32)
62. — pí-ne dientes
63. — pí-nep-kurú-  
na nariz (la)
64. — pi-ozó-na cabeza (la)  
(v. 125)
65. — pis (S) (L) uno (1)  
(v. 66)
66. — pís (L) uno (1)  
(v. 65)
67. — pi-uasága pies
68. — pi-záp-na ojo (el)
69. — ra (S) leña  
(v. 72)
70. — rom comer
71. — sa (S) (L) cuatro (4)
72. — sa (L) leña  
(v. 69)
73. — ságo blanco
74. — sal ocote, pino
75. — sámón relámpago
76. — síl ásba muerto, falle-  
cido, difunto
77. — silla (X) mujer  
(v. 80)
78. — sínga negro
79. — síri estrella
80. — síya (S) (L) mujer (tam-  
bién "esposa"  
según L.)  
(v. 77)
81. — súli frijoles  
(v. 117)
82. — sumána barba
83. — sun árbol  
(v. 127)
84. — súzu perro
85. — taete tortilla
86. — tahu (X) casa  
(v. 7 y 90)
87. — tahu-na (X) la casa  
(s. 86 y 50; v. 7 y 91)
88. — talgin beber
89. — t'ant'ánna cuello
90. — t'áu casa  
(v. 7 y 86)
91. — t'áu-na la casa  
(s. 90 y 50; v. 87)
92. — ts'ái (L) cinco (5)  
(v. 96 y 97)
93. — ts'án azába frío, helado
94. — ts'áxian azul, verde
95. — ts'íriskíba pequeño

- |  |   |
|--|---|
| 96. — tzay (S) cinco (5)<br>(v. 92 y 97)               | 116. — vua-pé (S) dos (2)<br>(v. 54 y 56)               |
| 97. — tz'áy (L) cinco (5)<br>(v. 92 y 96)              | 117. — xúli (S) frijoles<br>(v. 81)                     |
| 98. — uál agua   | 118. — yárre (S) sol<br>(v. 119, 120 y 123)             |
| 99. — uára (L) río<br>(v. 13 y 100)                    | 119. — yása (L) sol<br>(v. 118, 120 y 123)              |
| 100. — uárre (L) río<br>(v. 13 y 99)                   | 120. — yasha (X) sol<br>(v. 118, 119, 122 y 123)        |
| 101. — uarrá-yu quebrada<br>(s. 100; v. 14)            | 121. — yasha-<br>na (X) el sol<br>(s. 120 y 50; v. 124) |
| 102. — uarrá-yu-na la quebrada<br>(s. 101 y 50; v. 15) | 122. — yaza (L) sol<br>(v. 118, 119, 120 y 123)         |
| 103. — uáza carne                                      | 123. — yáza (L) sol<br>(v. 118, 119, 120 y 122)         |
| 104. — u-baelae hermana                                | 124. — yazá-na el sol<br>(s. 123 y 50; v. 121)          |
| 105. — uesána luz, claridad                            |   |
| 106. — uéue muchacho<br>(v. 30 y 126)                  |   |
| 107. — u-góx-na hermano (el)                           |   |
| 108. — uí (L) seis (6)<br>(v. 17 y 115)                | 125. — yótzo (S) cabeza<br>(v. 64)                      |
| 109. — u-láne madre                                    | 126. — yuéwe (S) muchacho                               |
| 110. — úlgin danzar, bailar                            |   |
| 111. — u-t'áne padre                                   |   |
| 112. — ú-yig'ú-na marido (el)                          | Parece error ortográfico por<br>gewe. (V. 106)          |
| 113. — ú-yusiá-na hija (la)                            |   |
| 114. — uz'éga viento                                   |   |
| 115. — vi (S) seis (6)<br>(v. 17 y 108)                | 127. — zun (X) árbol<br>(v. 83)                         |

#### ARCE, AUGUSTO PROCER DE AMERICA

Hombre de pensamiento y hombre de acción, era ardoroso en el combate y docto y sereno en el consejo. De él también pudo decirse "que su pluma no embotó la lanza, ni la lanza la pluma". Conocedor de sus conciudadanos sabía comunicarles el entusiasmo que, como luz inextinguible, ardía en su noble pecho y la fuerza de su voluntad, nunca reposada, jamás tranquila, cuando se trataba de alcanzar los más re-  
dentores ideales.

En la lucha de las pasiones, su elevado espíritu se mantuvo en atmósfera siempre diáfana, a modo del rayo de luz que no se mancha, aunque pase sobre im-  
purezas.—VICTOR JEREZ.

# Etimologías de algunos nombres de poblaciones de El Salvador

## Extractadas de varios artículos.

Por Jorge Lardé.

1.—En nuestros colegios se enseñan con frecuencia etimologías dispartadas de nuestros nombres geográficos.

Así, por ejemplo, de **Texistepeque** dicen que **texis** significa “huevo”, y no hay tal: **texis** significa “caracol” y **tec-ix**, “donde se ven piedras”. **Texistepeque**, significaría “Lugar o cerro de caracoles”, o bien, “lugar en donde se ven piedras”, “lugar pedregoso”. Creemos preferible esto último porque **Texistepeque** es un **lugar pedregoso**.

De **Metapán** dicen que significa “metales ocultos”. A primera vista se ve lo descabellada que es esa etimología. **Metapán** es un nombre formado de **met**, en pipil “maguey” (en mexicano **metl**) y **apan**, río o lago; de modo que sin quitar ni poner letras, **Metapán** se traduce naturalmente por “río del maguey”, nombre que probablemente alude al río hoy llamado de San José.

2.—El doctor don Marcos de Tosto en un artículo publicado en el *Diario Latino*, del 10 del corriente (febrero de 1926), trata de encontrar la etimología de **Perulapán**.

Cree que proviene de los indios que del Perú supone que trajo Alvarado en **abril de 1535**. Así **Perulapán** sería “río del Perú”.

Parécenos que eso es un poco aventurado, máxime si se tiene en cuenta que “Martín Estete en 1529 fundó en **Polulapán** la Villa de los Caballeros”.

Más aceptable sería la etimología que propone Barberena:

“El nombre de **Perulapán**, se deriva de **Pinolli**, pinol, harina de maíz tostado; de **atl**, agua, y **pan** sufijo que denota lugar: significa, pues, “en el agua del pinol”.

Sin embargo, creemos que aún esta etimología está muy “traída del pelo”.

Aceptable nos parece la etimología que propone Rodríguez:

“**Perulapán**, corrupción de **Pululapán**. De **pululín**, pepesca, y **apan**, río. “Río de Pepescas”.

Esta etimología no es forzada y la abona además el hecho de que antes se escribía **Polulapán**.

3.—La ciudad de Suchitoto es una población fundada en los tiempos prehispánicos, de modo que ya existía en los duros momentos de la conquista y de la colonización llevadas a cabo por los peninsulares de ultramar.

El nombre de Suchitoto está formado de las raíces pipiles **suchit**, flor y **toti** (o **totli**), camino: “camino florido”, o bien de la misma raíz **suchit**,

flor y **toto**, pájaro: "Pájaro florido", siendo de notarse que esta última etimología es la que se da tradicionalmente y no tiene nada de forzada, sólo que es más comprensible la expresión "camino de flores" que la de "pájaro flor".

Sin embargo, en un antiguo cronista (Sahagún) hemos encontrado la explicación del término "xochitotol" (vel, Suchitoto).

"Hay un ave, dice, que se llama **xochitotol**, que quiere decir **ave como flor**; tiene la garganta, el pecho y la barriga amarilla como flor muy amarilla, y en la cara unas vetas; la cabeza, las espaldas, las alas y la cola ametaladas de negro y blanco, y los pies negros".

Así resulta clara aquella etimología: **Suchitotoc**, es el "lugar de los suchitotos", esto es, el lugar de las aves así llamadas o de los indios denominados del mismo modo, ya que los pueblos indios tenían la costumbre de designarse asimismos cada uno con el nombre de algún animal (probablemente totémico).

4.—**Panchimalco** es también una población indígena antiquísima, que data por lo menos de la invasión pipil del siglo XI. Su nombre está formado de tres raíces pipiles, (**pant**, bandera; **chimali**, escudo; y **co**, lugar) que significan "lugar de escudos y banderas", esto es, "fortaleza", nombre que le conviene por varios motivos. Hacia ese lugar se replejaron los cuzcatlecos ante la invasión castellana del siglo XVI.

5.—**Ilobasco** es sin duda una población fundada por amerindas en los tiempos prehispánicos; mas se ignora la fecha exacta de su fundación.

Los nombres geográficos indios de la región en que está **Ilobasco** son, —salvo **Cinquera**, que es lenca—, de cuño pipil (**Quezalapa**, **Acececo**, **Zopilotepe**, **Zayulapa**, **Jutiapa**, etc.), lo que nos permite establecer

que el elemento indiano predominante fué el pipil, el que dominó, desalojó o se fusionó con el elemento indiano más antiguo, el lenca, el que en época remota se extendió en gran parte del territorio hoy salvadoreño.

El nombre de **Ilobasco**, en los antiguos documentos, se encuentra escrito **Xilobasco**, **Hilobasco**, **Jilobasco** y **Gilobasco** (x), en donde se perciben con claridad dos raíces pipiles: **hilot**, **hilote** o **jilote**, **helote**, maíz tierno, y la desinencia **co**, que expresa lugar; pero la sílaba **bas**, no tiene sentido, agregándose a ello que el pipil no tiene la letra **b** inicial.

El investigador se encuentra con una seria dificultad. Desde luego, **Ilobasco** es un nombre indiano, lenca, pipil o híbrido; y como ninguna raíz lenca figura en él, hay que concluir que no es lenca ni híbrido, sino enteramente pipil. Las raíces francamente pipiles **hilot** y **co** confirman esto, y por lo tanto, debemos concluir que la sílaba **bas** es corrupción de una raíz pipil, y no se comprende un interfijo lenca (desconocido) entre dos voces pipiles.

Ahora bien, ¿cuál es esa raíz pipil? Imposible nos ha sido encontrar una raíz vecina a la sílaba **bas**, siendo la más aceptable la raíz **tax**, de **taxca**, tortilla, de la que se formó la palabra **hilotaxca** o **helotasca**, nombre con que se designa una especie de tortilla hecha con maíz tierno (**helote**).

Así, el nombre primitivo, no corrompido de **Ilobasco** o **Hilobasco** sería **Hilotasco**, y la poca atención o mala pronunciación de los españoles la convirtió en **Hilobasco** y finalmente en **Ilobasco**.

Esas transformaciones violentas de las palabras indias por los españoles no debe extrañar a nadie si se recuerda que a **Acaxutla** o **Acajutla**, los españoles le llamaron **Aca-**

xual, Ayacayate, etc.; a Mochizalco, Mojicalco, Mopicalco, etc.; a Cuzcatlán, Cuitlatán, etc.

La palabra **Ilobasco** viene de la palabra pipil **Hilotasco**, que significa “lugar de helotascas” (o donde se consume o se vende en cantidad notable, etc.).

En cuanto a la etimología dada corrientemente, que figura en algunos textos de geografía y según la cual Ilobasco significa “hilo de oro”, de **Ilo**, hilo, y **basco**, oro, podemos sin temor alguno, rechazarla como una verdadera “tomadura de pelo”, y colocarla al lado de aquellas según las cuales Metapán significa “metales ocultos”; Quezaltepeque, “que salte Peque”; Semsembra, “se siembra”, etc.

(x).—Del mismo modo, Ilopango se encuentra escrito Hilopango, Xilopango, Jilopango y Gilopango. Ilopango significa “llanos de helotes” sembrados, etc.), “helotales”, “maizales tiernos”.

6.—No cabe duda alguna de que Sensuntepeque es un nombre puramente pipil, y está formado de las raíces **tepec**, “cerro” y **centzunte**, “cuatrocientos”, término usado con frecuencia por los pipiles para expresar pluralidad o grandeza (como sinónimo de “muchos” y de “grande”). En consecuencia, **Sensuntepeque** significa “**Cerro Grande**”.

Algunos traducen Sensuntepeque por “muchos o cuatrocientos cerros”, pero esa traducción es incorrecta, pues en la lectura de los nombres pipiles debe empezarse por la raíz terminal, de modo que si los pipiles hubieran querido poner a dicho lugar el nombre de “cuatrocientos cerros” no habrían dicho Sensuntepeque sino Tepe-censunte o Tepezunte.

**Sensuntepeque**, pues, significa “**Cerro Grande**”, y una tradición bien conocida confirma esa interpretación, y es la referente a que el primitivo

**asiento de Sensuntepeque fué el Cerro Grande**: la población de Cerro Grande es la población de Sensuntepeque, esto es, que Sensuntepeque y Cerro Grande son sinónimos, o si se prefiere, el mismo nombre en distinta lengua.

La región en que está situada Sensuntepeque conserva aun nombres geográficos lenca, lo que indica que la llegada de los pipiles a esa región es un hecho relativamente reciente de la historia prehispánica. El núcleo indiano de Sensuntepeque es, pues, lenca-pipil.

7.—Los vientos “de octubre” que, como casi siempre, se han desatado en estos días, “en noviembre”, nos han traído el recuerdo de la villa de Apaneca, que en numerosas ocasiones ha sido arruinada por la violencia de los vientos que allí reinan especialmente en la época que va de noviembre a febrero.

El nombre de Apaneca, según todos los que se han dedicado a la toponimia salvadoreña, significa “lugar de los vientos”, de **apan-ehecat** que traducen por “río de viento”.

Es Apaneca un pueblo muy antiguo, cuyo idioma materno fué el **pipil**, aunque desde la época colonial todos hablaban ya el español, a más de aquél.

8.—Es Ahuachapán una de las poblaciones más antiguas de El Salvador, datando de los oscuros tiempos prehispánicos, y el significado de su nombre ha sido objeto de diversas interpretaciones.

En un informe de la municipalidad de Ahuachapán fechado en octubre 24 de 1858 y dirigido a don Teodoro Moreno, gobernador del departamento de Santa Ana (que en aquel entonces comprendía a Ahuachapán, por no haberse formado todavía el departamento de este nombre) se dice que:

“El nombre primitivo de Ahuachapán es **Güiciapan**, en lengua me-

xicana, que significa Río Grande, y sin duda tomó ese nombre por la cercanía del río de Paz, que es caudaloso, en donde primitivamente se fundó el pueblo, y aun de su memoria quedan vestigios: sucesivamente se escribió **Ahuechapa** y por último **Achuachapán**".

De ese informe ha sido que nuestros historiadores, geógrafos o etimólogos han tomado pie para sus conclusiones, pues antes de esa fecha (octubre de 1858) no existe ningún documento en que se hagan semejantes acertos.

¿De dónde la Municipalidad de Ahuachapán sacó que el nombre primitivo es **Güiciapan**, que después se escribió **Güeciapan**, en seguida **Ahuechapa**, luego **Achuachapam** y por último **Ahuachapán**?

Evidentemente no hay, ni puede haber, documentos en que consten esas transformaciones de **Güiciapan** en Ahuachapán, pues consta de una manera indudable que desde los primeros tiempos del coloniaje ya se escribía **Ahuachapa** o **Aguachapa**.

Así, el Oídor López en su informe de 21 de diciembre de 1549 a la Real Audiencia, entre otras cosas dice:

"En este pueblo de **Aguachapa** los hombres hablan como los de Cuzcatlán y las mujeres como los de Chalchuapa".

El cosmógrafo-cronista López de Velasco en 1572 escribió **Aguachapa**, y no **Güeciapan** ni cosa parecida.

El Oídor García de Palacio, en 1576, en su célebre Carta al Rey le dice que de Ataco se fué "a otro lugar de Vuestra Real Corona que se llama **Ahuachapa**".

Y así todos: nadie llamó a Ahuachapán de otro modo o de un modo cualquiera que indicara su procedencia de **Güeciapan** (o **Huehueapan** o **Hueveapan**, etc.).

Por otra parte, es falso que Ahuachapán haya estado cerca del río

de Paz, por Chinamas, y ciertamente puede afirmarse que los restos arqueológicos que por allí existen no son de dicha población, pues desde los primeros tiempos del régimen colonial, Ahuachapán ha existido siempre en donde hoy está, como lo prueba el hecho de que el Oídor López en 1549 dice que "a media legua" de ese pueblo existían unas fuentes de agua hirviendo, llamadas "Ausoles", lo que no habría dicho si Ahuachapán hubiera estado a orillas del Paz, a más de cuatro leguas de los ausoles más cercanos.

En los primeros años del período colonial, las ahuachapanecas fabricaban utensilios de loza iguales a los que se hacían en Mixco (Gage), pueblo éste "fundado por los pocomames que llegaron a Guatemala provenientes de la Provincia de San Salvador" (Ximénez), y aunque algún tiempo después se hablaba en Ahuachapán sólo el pipil (García de Palacio, y Cortés y Larraz), en los primeros años del coloniaje las mujeres hablaban el pocomame (el idioma de Chalchuapa) y los hombres el pipil (la lengua de Cuzcatlán), como se ha dicho (1549, López).

Esos datos y otros de carácter arqueológico nos han llevado a pensar que, en una época no muy anterior a la conquista española, Ahuachapán era una población pocomame ocupada por los conquistadores pipiles, esto es, que la base femenina de la población indiana fue pocomame, y la masculina, llegada después en carácter de conquista, fué pipil. . . . Después el elemento masculino que se impuso por la conquista fué el español.

9.—Es Usulután una de las poblaciones más viejas de El Salvador, pues data de los tiempos prehispánicos. Su existencia en los confines de las regiones lenca y pipil, y su carácter pipil en territorio antes lenca, hacen creer como cosa muy probable

que la población indiana de Usulután haya sido resultado de un cruzamiento de las mujeres lenkas con los pipiles conquistadores.

El nombre de Usulután, que antiguamente se escribía Ocelutan, es una palabra que significa "lugar de ocelotes". El ocelot es una especie pequeña de tigre. Aun ahora existen esos animales en las montañas de aquella región, y los usulutecos se portaron con los españoles como verdaderos tigres. Y aún ahora, los pueblos de aquella región de la República tienen fama de belicosos.

10.—La villa de Tejutla, cabecera del distrito de su nombre en el departamento de Chalatenango, es una población muy antigua, que data de los tiempos precolombinos. Los indios que aún años después de la Independencia componían el pueblo de Texutla hablaban todavía Chorti, aunque corría entre ellos el Castellano.

El Chorti es el mismo idioma que se hablaba o habla aún en Jocotán, Chiquimula, Copán, etc.; mas no se crea que ese era el idioma de los constructores del antiguo Copán, cuyas ruinas constituyen la admiración de los arqueólogos: los constructores de ese antiguo Copán abandonaron esa ciudad, no se sabe por qué motivos, entre los siglos VI y VII de la era cristiana; según las inscripciones de sus monumentos, y después, naturalmente, se establecieron los chortíes, que aunque distintos de los anteriores pobladores, pertenecían a la misma familia maya-quiché.

El nombre Chortí de Texutla ha quedado perdido para la historia, o por lo menos, hasta ahora no se le conoce, pues el nombre que tiene es pipil y significa "camino de brasas" (de *texochti*, brasa y *oti*, camino: camino ardiente), gráfica expresión que nos recuerda el clima abrasador del valle del Lempa, en cuyos tér-

nos está Tejutla, o bien la hiriente cuesta de Talchaluya, al norte de esa población.

11.—El pueblo de Apopa data su existencia de los tiempos precolombinos, y formó parte del Señorío de Cuzcatlán, con el que fué sojuzgado definitivamente por los españoles tras las batallas de 1524 a 1533.

El nombre de Apopa en los más antiguos documentos en que consta aparece bajo las formas de Apopoca y Apocopa, y evidentemente está formado de las voces pipiles **Apopot**, "humo de agua" (vapor de agua, humedad, neblina), y **can**, abundancia de lugar; nombre que probablemente hace alusión al hecho de que Apopa está rodeado de ríos y que con frecuencia por las mañanas se cubren de neblina, producida por sus propios vapores.

12.—El nombre de **Opico**, escrito así desde los primeros tiempos de la dominación española, es generalmente interpretado por los etimologistas modernos como una alteración de "**Yopico**", palabras que descomponen en las raíces náhuates siguientes: **co**, lugar; **pi**, arrancar; y **yollot**, corazón: "lugar en que se arrancan corazones", "lugar de sacrificios".

Se nos dificulta un poco el aceptar sin reservas esa etimología, pues no vemos claro cómo la "y" (del pipil **yulo**, corazón, (x) ha podido omitirse. Sin embargo, es preferible esa etimología (a título de discutible) que aquella que nos dió un maestro nuestro cuando nos contaba que cuando don Pedro de Alvarado llegó a Opico (¡en donde nunca estuvo!) al ver el pico del volcán de San Salvador, había exclamado "¡Oh Pico!".

La situación de Opico entre los pipiles por una parte y los pocomames y sus afines los chortíes por otra parte nos obligan a mantenernos en reserva, como siempre lo hacemos en casos parecidos. En este caso, la abundancia en la región de nombres

geográficos francamente pipiles, nos hace, naturalmente, preferir una etimología náhuatl (Pipil) a una maya (Pocomame-Chortí).

(X). Sapuyulo, de **saput**, sapote; y **yulo**, corazón: corazón del sapote.

13.—Hay en El Salvador dos poblaciones que llevan el nombre de **Chinameca, la Grande** en el departamento de San Miguel, y **la Chica** (o **Chinamequita**) en el de La Paz.

En México existe también un pueblo de ese mismo nombre en el Estado de Veracruz y varios “ranchos” llamados del mismo modo en los de Hidalgo y Morelos.

Ese nombre presenta algunas dificultades para su traducción, como lo prueba el hecho de que gran número de autores se concretan a decir que es “de origen náhuatl” y los demás acusan algunos desacuerdos.

Es indudable que la posposición **ca** o **can** expresa lugar, y se traduce generalmente por la partícula **en** (“en el sitio en que está algo”). La parte anterior es la que se ha interpretado de diversos modos: unos dicen que viene de **chinamit**, pueblo o chinama, **mecat**, cuerda (China’mec’can, lugar de cuerdas de chinamas); otros, que está formado de **chinamit**, pueblo o chinama, **ehecat**, el viento. (Chinam’ehec’can: “viento del pueblo”, o “pueblo del viento”), etc.

Nosotros, después de examinar las diversas fases de la resolución de ese problema, creemos que la solución más natural y lógica es la siguiente: que **Chiname-ca**, está formada sencillamente de la posposición de lugar, **ca** o **can**, y de **chinamit**, chinama, rancho (en plural chinamas, pueblo): “en el chinamatal”, “**en el pueblo**” (más o menos en el mismo sentido en que se dice ahora “en la Ciudad” refiriéndose a San Salvador, a la ciudad principal de la comarca).

¿Cuándo fué fundada Chinameca? ¿Cuál es su vieja historia? Esto es lo que nos preguntan de Chinameca, el suelo natal de Sánchez, Aparicio y otros hijos ilustres de El Salvador.

Difícil es la respuesta, pues los nombres geográficos de ese lugar constituyen una mezcla de pipiles y lenca, predominando éstos, lo que prueba que la base de la población es lenca y que la conquista pipil fué poco antes de la venida de los españoles y no llevada completamente a cabo. Las rivalidades entre los descendientes de los pipiles de Jucuapa y de los lenca de Chinameca se manifiestaron a través del período colonial hasta una época relativamente reciente.

14.—La ciudad de Olocuilta fué en su origen una población indiana precolombina, situada en el propio corazón de la nación pipil. Su nombre, —de **olocuil**, gusano medidor, y **ta**, lugar—, significa “lugar de los olocuiles”.

15.—En los primeros años del período colonial, y aún después, Acaxutla ha sido designado de diversos modos a causa, especialmente, del poco cuidado con que los españoles reproducían los nombres indios y la mala lectura de algunas letras en esos nombres manuscritos.

Así, Alvarado en su Carta II a Cortés (28 de julio de 1524) designa a ese puerto con el nombre de **Acaxual**; en el Proceso de Residencia contra el mismo Alvarado se menciona dicho lugar con los nombres de **Yacaxocal**, **Caxocal** y **Ayacayatl**; Herrera le llama **Ayacatl**; Gomara, **Acaiuatl**; Oviedo y Valdés, **Acarval**; Ixtlilxochitl, **Acayucatl**; el Atlas de Mercatos (1574), **Acaxutla**; López de Velasco (1574), **Acaxutla**; Ogilby (1671), **Acaxutla**; Laet (1633), **Acaxutla**, etc. Es de notarse que fuera de los casos indicados, la forma con

que se designó a dicho puerto durante el período colonial fué la de **Acaxutla**, de donde salió: **Acajutla**.

Parécenos que el nombre indígena primitivo era **Acayutla**: de **acat**, caña, carrizo, hierba o sub-arbusto; **ayut**, tortuga, y **tla**, lugar: lugar de tortugas y de matas, "tortuguero" y "matorral". Esta etimología, nada forzada, (la t final se pierde en composición), tiene en su abono, además, dos hechos importantes: 1º, que al Puerto Viejo de Acajutla le han llamado siempre **El Tortuguero**; y 2º, que don Fernando Colón (1527) y

Diego de Rivero (1529) llaman a dicho Puerto **Las Matas**, de modo que uniendo estas dos designaciones tenemos "matorral" y "tortuguero", esto es, la traducción que hemos hecho de la palabra **Acajutla**.

El pueblo indiano de Acajutla estuvo situado en plena región pipil y era el pipil el idioma hablado allí, pero hemos encontrado objetos arqueológicos de factura maya, lo que parece indicar que antes de los pipiles estuvieron allí los mayas o bien que hubo comercio importante entre ambos pueblos.

---

#### EN ELOGIO DEL PADRE DELGADO

Es muy de notar que mucho antes de la Independencia de Centro América, las autoridades, los párrocos y pueblos clamaban generalmente al padre Delgado como Obispo de El Salvador, y que sin embargo de las vicisitudes políticas, mudanzas del Gobierno y renovaciones de individuos en la Legislatura y empleos, este mismo ha sido el voto de todos desde entonces, hasta hoy. ¿Sería posible que tantos hombres ilustres, que han tratado al Padre Delgado tan de cerca, se hayan equivocado en el verdadero concepto que debían formarse de su mérito? Es necesario creer que es el eclesiástico más digno y a propósito, no sólo para Vicario General, sino para Obispo del Estado de El Salvador.—BERNARDO CASTRO.

---

#### JOSE MATIAS DELGADO

Hablando de las personas que acalararon más los partidos y tuvieron un participio remarcable, no es posible pasar en silencio al Dr. Delgado. Este eclesiástico, dotado de una firmeza incontrastable, astuto, disimulado y sumamente ambicioso; austero en sus costumbres, pertinaz y exaltado en sus opiniones, se había dado a conocer desde 1811 entre los promotores de la independencia. — ALEJANDRO MARRURE.

# Artículos sobre Etnografía precolombina de El Salvador

Por Jorge Lardé.

## 1.—EL NAHUIITE.

El **nahuite** era entre los habitantes de la Provincia de San Salvador una ceremonia fúnebre y dicho nombre significa “la última despedida”.

Consistía la ceremonia en lo siguiente:

A los cuatro días de haber muerto algún indio, ponían en el tapesco o cama en que había fallecido un huacal o cajete de agua y cerca una antorcha de pino o una candela ardiendo. Eso tenía lugar en la noche, hora en que se reunían los parientes y amigos del difunto, los cuales se sentaban de espaldas hacia el tapesco, —en el suelo, en troncos, piedras, o taburetes, formando un semicírculo, y esperaban el momento en que debía venir el difunto a despedirse, lo que reconocían por algún ruido venido de hacia el lado de la cama o del tabanco, el ruido que las creencias y las supersticiones daban tal carácter.

En el relato de uno de los curas de San Marcos Texacuangos en época de la Colonia, don Tomás Escudero, que tenemos a la vista y del cual tomamos en gran parte los anteriores apuntes, dice al respecto:.... “esperan que venga el difunto (el cuarto día) a despedirse, y “en efecto

viene el diablo haciendo un gran ruido en el tabanco de la casa...”, lo que revela que los curas españoles participaban en parte de las creencias de los indios.

Y cuando todos oían el ruido, — producido indudablemente casi siempre por algún vivito—, los indios prorumpían en gritos de despedidas y de recomendaciones: “Adiós”. “Adiós”... Dále muchas memorias a fulano. Salúdame a la sutana, etc.

## 2.—EL ARREO DEL ALMA.

No hace muchos años tuvimos ocasión de observar en Panchimalco una ceremonia fúnebre que, aunque relacionada con ciertas prácticas cristianas, revela en gran parte la psicología de nuestros indios y puede contribuir a esclarecer sus antiguas creencias.

En una choza de paja, distante poco más de un kilómetro de aquella población, había muerto un indio muy estimado en ella. Por lo tanto, era necesario rezarle en aquel rancho “los nueve días”, pero esto era imposible, por la lejanía en que vivían los parientes y amigos del difunto. Las ceremonias fúnebres, los rezos de cada uno de los nueve días, debían hacerse en donde había esta-

do el muerto tendido, en donde había tenido lugar "el velorio": allí estaba el alma, alrededor del catre, y naturalmente, para celebrar esas ceremonias fúnebres en otro lugar era necesario transportar a él el alma del difunto.

Todo eso lo comprendimos así después de varias conversaciones fraccionadas, en las que nuestras preguntas dispersas iban más o menos encaminadas a esclarecer el fondo de la siguiente ceremonia.

Un grupo de panchitas habían rodeado el lecho mortuorio del que ya había sido enterrado. Las que estaban del lado de las paredes (en cuyo ángulo se encontraba el lecho cerca de la arista) empezaron a decir: "Shé...!", "shé...!", "sheeh...!", "sheech...!", como se hace cuando se arrean gallinas u otras aves de corral.

"Sheeh...!, sheeh...!, sheeh...!". Así iban diciendo al mismo tiempo que se dirigían a la puerta y salían al patio y luego al camino que iba para Panchimalco.

Las panchitas habían formado desde que salieron de la choza paji-za un anillo casi completo alrededor del ser imaginario que iban arreando (el alma del difunto), y sus clásicas enaguas, estiradas hacia la izquierda y hacia la derecha, juntándolas cada una con las de sus vecinas, impedían la salida del precioso ser invisible que iban custodiando y llevando a la casa en que se iban a celebrar los nueve días luctuosos.

Y deben haber quedado satisfechas de su trabajo porque se rezaron los nueve días en la nueva casa!!

### 3.—LA AYUDA A LA MUERTE.

Para concluir con los apuntes históricos de este día, vamos a hablar de una "piadosa" costumbre que data de los tiempos indios y que ya casi está extinguida aún en nu-

tros pueblos indios menos cultos, conservándose por tradición sólo en algunas pocas familias: nos referimos a la "ayuda a la muerte", que consiste en lo siguiente:

Cuando un indio está agonizando y la agonía tarda mucho, los parientes se creen en el deber de ayudarlo "a morir", para evitarle más sufrimientos. Con tal fin, uno de ellos se acerca al lecho del enfermo y ejerce en el cuello de éste una fuerte presión para suprimirle la respiración hasta que sobreviene la muerte.

En esa sencilla, bárbara y piadosa costumbre consiste lo que se llama "ayudar a la muerte".

Esa costumbre es bárbara, indudablemente, pero originado en un sentimiento de piedad y de amor hacia el enfermo: "Te mato, porque te quiero!".

Dichosamente ya casi ha pasado del todo al dominio exclusivo de la historia.

### 4.—LA CONFESION.

En los tiempos pre-colombinos los indios castigaban el adulterio con la pena de muerte, según nos dicen los cronistas, más a juzgar por el siguiente caso, esa costumbre se relajó desde los primeros años del Coloniaje, aunque todavía se conservaba la confesión de las faltas o delitos en los trances apurados, como se han visto aquí varias personas que confesaron en público sus pecados cuando las ruinas de 1917 y 1919.

El caso aquel a que nos referimos es el que refiere en los siguientes párrafos un célebre oidor español (1576) hablando de los sincas del río Paz, emparentados, como es sabido, con los lencas de la región oriental untralempina.

"Allí se me querelló un indio que un su alcalde sin su pedimento había procedido contra su mujer y casti-

gándola por ocho adulterios, y forzándole a él que pagase la condenación que por ellos le habían hecho, por manera que allende de su afrenta le llevaban su dinero”.

“El caso es que en tiempo de su infidelidad (o época prehispánica) era costumbre que cuando una mujer estaba de parto, la comadre hacía que se confesase y dijese todos los pecados, para que habiéndolos confesado pariese mejor, y cuando habiéndolo hecho tal mujer no paría, llamaba a su marido y le hacía confesar a él los suyos; y si esto no aprovechaba quitábanle al tal marido el mastli y pañetes que tenía calzados y ponía en las renas de la enferma, y si esto no aprovechaba, la propia comadre sacaba su sangre y sacrificaba esparguiéndolo a los cuatro vientos haciendo con ellas algunas otras ceremonias”.

“Sucedió, pues, que estando la mujer del querellanta de parto, se confesó, oyéndola un alguacilejo que estaba escondido, dixo que había cometido adulterio con los ocho referidos; y después, de saña el dicho alguacil la acusó ante el alcalde dellos dichos delitos, y por ellos la prendió, castigó y penó”.

#### 5.—EL GUANCAJE Y OTRAS CEREMONIAS.

Cuando Yamabal y Sensembra, pueblos lenca también, estaban formados de sólo indios, acostumbraban reunirse anualmente en un sólo banquete público el que llamaban **guancaje**, seguido de un baile.

En Sesori, población lenca también, practicaban en 1563, la curiosa ceremonia que relata Palacios en su carta al Rey en los siguientes términos: “En aquel año de 1563 —dice— en otro lugar cercano a (Gotera), que llamaban Cezori, ciertos indios idolatraban en un monte en sus términos, y entre ellos uno que se harpó y

hendió su miembro y circuncindaron a doze muchachos al estilo judaico, y la sangre que salió dellos la sacrificaron a un ídolo de piedra redondo, llamado **icelaca**, de dos caras, atrás y adelante, y con muchos ojos”.

“Decían que este era el Dios que sabía el presente y el porvenir, y veía todas las cosas”.

“Tenía untadas ambas caras y los ojos con sangre, y sacrificábanle, venados, gallinas, conejos, ají, chian y otras cosas que ellos usaban antiguamente”.

#### 6.—EL NACIMIENTO Y LA NIÑEZ.

En otro artículo hemos hablado de algunas creencias y ceremonias fúnebres de nuestros indios pipiles, y ahora vamos a tratar de algunas creencias y ceremonias relacionadas con el nacimiento y la niñez, según solía creerse y hacerse en tiempos de su gentilidad.

Cuando se acercaba el momento en que la madre en potencia lo iba a ser de acto, llamaba a una comadre para que la asistiese, y si el niño tardaba mucho en salir a luz, obligaban a aquella a decir sus pecados; si esto no bastaba para que naciera la criatura, hacían que el marido confesase los suyos; si aun aquella no pudiese parir le ponían la manta y los pañetes del marido, y en fin, si eso no aprovechaba para que pariese, el marido o la comadre se sacaba sangre de las orejas y sacrificaba esperjando con ella los cuatro vientos haciendo algunas invocaciones.

Si el recién nacido era hombre le ponían en la mano un arco y una flecha, y si era mujer un huso y un poco de algodón, objetos verdaderamente simbólicos. La comadre trazaba con tizne una raya en el pie derecho del recién nacido, “para que cuando fuera grande no se perdiese en los montes”.

Pasados doce días llevaban la criatura al hechicero o sacerdote, y el que llevaba la criatura andaba sobre hojas verdes puestas de antemano para su paso.

Entonces el sacerdote tomaba el calendario y aplicando ciertas reglas determinaba "el nombre que traía". Luego presentaba a los parientes del recién nacido el animal cuyo nombre le correspondía, y desde entonces se consideraba, en cierto modo, a ese animal como el **tunal** del niño, es decir, como su espíritu, como su otro yo. Todavía en nuestras poblaciones indianas de una persona que tiene la vista penetrante o a la cual se le atribuye alguna acción (generalmente nociva) con sólo la mirada, se dice que "**tiene el tunal** (el espíritu, algo misterioso) **muy fuerte**".

Se le llamaba **tunal**, en cuanto se consideraba como parte del propio niño (**el alter ego**); como objeto externo era el **nahual**, el ángel de la guarda, de modo que creían que el niño y el nahual seguirían siempre la misma suerte.

Fijado por el sacerdote el nom-

bre "que traía" el recién nacido, sus familiares daban a aquél cacao, gallinas, jolotes u otros animales en ofrenda.

Regresados a casa el niño y sus parientes, éstos tomaban a la madre y la llevaban al río; la bañaban y frotaban con arena fina, y luego le daban de beber un chocolate formado con cacao y copal (sin miel).

Esa era la única ocasión en que los plebeyos podían tomar chocolate, bebida reservada sólo para los grandes entre ellos.

Cuando el niño ya tenía uso de razón era conducido al templo, y allí el sacerdote le daba una larga instrucción religiosa, la que variaba en extensión y calidad según la calidad social a que pertenecía el niño, y hacía que éste agradeciera a los dioses el haberle dado protector y guardián al animal que era su tunal.

Después la educación del niño continuaba según su sexo y clase social, siendo de anotarse el hecho curioso de que no podían casarse aquellos que tuvieran el mismo tunal, porque, decían, serían desgraciados.

---

## MANUEL JOSE ARCE

La figura política del General don Manuel José Arce, por su actuación en la historia de Centro América; por sus inmensos sacrificios en favor de la Independencia Nacional; por la gloria que conquistó al oponerse a la anexión a México; por su patriotismo y su amor a las instituciones libres, merece un estudio detenido y el afectuoso respeto de todos los centroamericanos.

En los días gloriosos de 1811, envolvieron al General Arce los efluvios de la popularidad; y desde entonces, sin indecisiones de pensamiento, sirvió a la Patria con su espada, que tenía el temple de las que usaron los cruzados, con su voluntad que se había probado en los sufrimientos de la persecución.—VICTOR JEREZ.

# Índice Provisional de las Regiones Fossilíferas de El Salvador

Por Jorge Lardé y Larín.

La Paleontología es la ciencia que habla al hombre de floras y faunas ya desaparecidas y que le son reveladas a través de los fósiles e improntas que quedaron aprisionados en el seno de la Madre Tierra cuando ésta, en singular y gigantesca lucha, trataba de sobreponerse a los mares; restos de pasados organismos que aparecen en la superficie terrestre por efectos de la erosión y de otros agentes físicos.

En El Salvador son ya numerosos los hallazgos de fósiles e improntas localizados en diversos estratos geológicos, hallazgos que exponen al científico los especímenes botánicos y zoológicos que vivieron antes del apareamiento del homo sapiens y de los actuales representantes de la flora y fauna salvadoreñas.

El estudio de esos restos fosilizados es de suma importancia, no sólo para conocer los ancestros remotos e inmediatos de las plantas y animales actuales, sino también para establecer sobre sólidas bases la historia geológica de nuestros territorios.

En El Salvador, no obstante tanta riqueza paleontológica, esta ciencia no ha sido desarrollada, pues sólo contamos con referencias y estudios parciales de los sabios naturalistas doctores David J. Guzmán y Jorge Lardé.

De ahí el interés que para el mundo científico involucra el siguiente "Índice Provisional de Regiones Fossilíferas de El Salvador", que pacientemente he elaborado desde hace algunos años y que completé el recién pasado, al reorganizar la Sección de Paleontología del Museo Nacional "David J. Guzmán".

1.— ACAHUAPA-LEMPA: En la proximidad de la confluencia del río Acahuapa en el caudaloso Lempa, departamento de San Vicente, se han encontrado los siguientes fósiles: la arcada derecha de una mandíbula de Titanotherium, con cinco dientes y la base donde descansaba el molar; y la arcada derecha de un maxilar de Mastodonte, con un molar de 16 ½ cms. de largo, 8 ½ de ancho y 16 de espesor con todo y raíz. **Col. del Museo Nacional. Nos. 2 y 2A.**

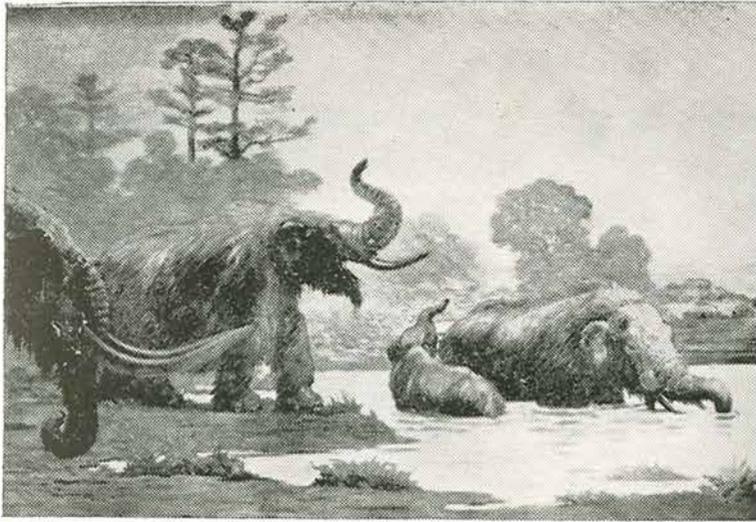
2.— APANECA: En jurisdicción de Apaneca, departamento de Ahuachapán, se ha encontrado una vértebra fósil, de gran tamaño, perteneciente a un enorme reptil. **Col. del Museo Nacional, N° 9; donación de don José Dolores Salaverría.**

3.— APULO: Fósil vegetal encontrado a orillas del lago de Ilopango, en el cantón de Apulo, departamento de San Salvador. **Col. del Museo Nacional, N° 27; donación de don Abraham Pineda Alvarenga.**

4.— ASINO: A orillas del Lago de Ilopango, en el cantón Asino, departamento de San Salvador, se han encontrado dos huesos fósiles, con cavidades glenoideas. **Col. del Museo Nacional, N° 31.**

5.— ATIQUIZAYA: En las capas gledosas de la jurisdicción de Atiquizaya, departamento de Ahuachapán, fué encontrado el 19 de noviembre de 1870 un esqueleto petrificado, de 14 varas de largo, perteneciente a un reptil del terciario salvadoreño. **El Faro.**

6.— CITALA: Al Sur de Citalá, región noroeste del departamento de Chalatenango, existen depósitos de mulites. **Jorge Lardé y Larín.**



### MANADA DE MASTODONTES

**Reconstrucción de cómo vivía el Mastodonte americano en el pleistoceno salvadoreño, a orillas de los ríos, alimentándose especialmente de tule (ciperácea).**

20.— EL HORMIGUERO (MINAS DE): Cerca de las minas del Hormiguero, jurisdicción de Jocoro, departamento de Morazán, se han encontrado restos fósiles de Mastodontes. **David J. Guzmán.**

21.— EL JOCO (HACIENDA DE): En la hacienda del Joco o Jocomontique, jurisdicción de Estanzuelas, región nórdica del departamento de Usulután, fué encontrada en 1903 la osamenta fosilizada de un Mastodonte, atribuida erróneamente a un Mammut por la prensa local. **La Quin cena.**

22.— EL ZAPOTE: En el cantón El Zapote, al suroeste de Tejutepaque, departamento de Cabañas, don León Lozano descubrió un depósito de lignito o carbón fósil, muy rico, a fines del siglo pasado. **David J. Guzmán.**

23.— EL ZAPOTE (CUEVA DE): En la cueva del Zapote, jurisdicción de Santo Domingo Huitziapán, departamento de Sonsonate, se han localizado moluscos, peces y crustáceos fósiles. Ese lugar parece indicar el límite de una antigua costa. **Jorge Lardé.**

24.— ESTANZUELAS: En jurisdicción de Estanzuelas, departamento de Usulután, se han encontrado restos de Mastodonte. **David J. Guzmán.**

25.— GUARJILA: En las inmediaciones del cantón Guarjila, a 8 k. al Este de Chalatenango, en el departamento de este nombre, hay depósitos de carbón fósil o lignito y sedimentos con diatomeas. **Jorge Lardé.** En el camino que conduce del Valle de Guarjila a Las Flores, hay un importante depósito de carbón fósil. **Rafael González Sol.**

26.— ILOBASCO: En la vecindad de Ilobasco, departamento de Cabañas, David J. Guzmán y Darío González encontraron en 1875 depósitos de carbón fósil o lignito y fragmentos de huesos y molares de Mas-

todontes, en terrenos terciarios. **David J. Guzmán. Jorge Lardé.** También hay una mina de hulla. **Rafael González Sol.**

27.— JAYAQUE: En la falda boreal de la Cadena Costera, por el rumbo de Jayaque, departamento de La Libertad, se han encontrado molares y huesos de proboscidos. **Jorge Lardé.**

28.— JERUSALEN (RIO DE): En la vera del río de Jerusalén, hacienda San Lorenzo, jurisdicción de Nueva Granada, departamento de Usulután, se han encontrado los siguientes fósiles: tres fragmentos de vértebras pequeñas; la extremidad superior de un húmero; un molar de Elephas, según Mr. Stirton de la Universidad de California; y dos fragmentos de vértebras fósiles. **Col. del Museo Nacional, Nos. 11, 12, 13 y 14.**

29.— JUCUARAN (COLINAS DE): En las colinas de Jucuarán, en el ángulo Suroeste del departamento de San Miguel, se han encontrado los siguientes fósiles: una cabeza de fémur, una cabeza incompleta de fémur y siete fragmentos de un colmillo de Mastodonte, así como varias vértebras no identificadas y nueve fragmentos más de huesos fosilizados. **Col. del Museo Nacional, Nos. 16, 17, 18, 10 y 26.**

30.— JUTIAPA: En jurisdicción de Jutiapa, departamento de Cabañas, existen mantos de carbón fósil o lignito. **Jorge Lardé.**

31.— LAS CAÑAS (RIO DE): En la vera del río de Las Cañas, a inmediaciones de Apopa, departamento de San Salvador, se han encontrado cinco huesos fósiles, tres de ellos grandes y en estado de fosilización, y dos pequeños y bien petrificados, entre ellos un húmero. En la vera del mismo río, entre Apopa y Tonacatepeque, se han encontrado once huesos fósiles, entre ellos dos cóndilos. **Col. del Museo Nacional. Nos. 35 y 38.**

32.— LAS CASITAS (CANTON): En terrenos de doña María de Vásquez, cantón Las Casitas, jurisdicción de Jucuapa, departamento de Usulután, se han encontrado dos fragmentos de tobacaliza. **Col. del Museo Nacional, N° 39.**

33.— LA CRUZADILLA: En la quebrada La Cruzadilla; a 1½ k. al Oeste de Nuevo Edén de San Juan, departamento de San Miguel, hay una mina de carbón de piedra. **Rafael González Sol.**

34.— LA HUECERA: En el paraje denominado La Huecera, cantón Guinea, jurisdicción del Congo, departamento de Santa Ana, se han encontrado restos fósiles de animales antediluvianos. **Jorge Lardé.**

35.— LAS PEÑITAS (PLAYAS): En las playas Las Peñitas, situadas en la hacienda La Piragua, jurisdicción de Jucuarán, departamento de Usulután, se han encontrado seis fragmentos de huesos fósiles y un omoplato grande. **Col. del Museo Nacional, Nos. 5 y 6.**

36.— LA UNIÓN (PLAYAS DE): En las playas de La Unión, en el departamento de este mismo nombre, se han encontrado los siguientes huesos fósiles: cinco cóndilos de fémures, de distintos tamaños, y tres vértebras grandes, de un enorme reptil **Col. del Museo Nacional, Nos. 7 y 8.**

37.— LAVAS DEL VOLCAN DE SAN SALVADOR: Aprisionadas en lavas antiguas del volcán de San Salvador se han encontrado restos fósiles. **Jorge Lardé.**

38.— LEMPA (VALLE): Mr. Efraín Jorge Squier, en 1853, localizó varias vetas carboníferas a uno y otro lado del río Lempa, en la región en que este río separa a los departamentos de Cabañas y San Miguel. **David J. Guzmán.**

39.— LOS BONETES: En el paraje Los Bonetes, de la jurisdicción

de Villa Dolores, departamento de Cabañas, hay vetas de lignito. **Rafael González Sol.**

40.— LOS FRAILES (RIO DE): En 1875, los doctores David J. Guzmán y Darío González exploraron por comisión del gobierno del mariscal Santiago González las vetas de lignito que afloran en el lecho del río de Los Frailes o del Fraile, que corre entre las jurisdicciones de Ilobasco y Tejutepeque, departamento de Cabañas. En ese paraje localizaron restos fósiles de Mastodonte, con los cuales formaron una colección que consistía: "En un sacro, deteriorado, con un diámetro de 39½ cms. Un pie reconstruido, de 38½ cms. de largo. Dos calcáneos, con una altura de 21½ cms. el uno y 23 cms. 75 mm. el otro. Varias rótulas con un diámetro transversal de 18 a 22 cms. Varios artejos y costillas deterioradas. Cuatro extremidades superiores articulares de tibias y fémures con un diámetro de cóndil a cóndil que varía de 45 a 59 cms.; dos cabezas femorales con una circunferencia, la una, de 47 cms. y la otra de 62 cms. 56 mm. y un peso esta última de 11½ libras; un colmillo superior intacto y petrificado de un metro 47 cms. de largo; una mandíbula inferior con un pequeño colmillo; varios fragmentos de mandíbulas inferiores provistas de grandes molares característicos del Mastodonte, cada muela de un peso que varía entre 9, 14 y 17 libras". **David J. Guzmán. Jorge Lardé.**

41.— METAPAN: En los estratos de Metapán, región septentrional del departamento de Santa Ana, se han encontrado fósiles de moluscos de los tiempos cretácicos. **Jorge Lardé y Larín.**

42.— NUEVA ESPARTA: En jurisdicción de Nueva Esparta, departamento de La Unión, se han encontrado dos molares de Mastodonte, fosilizados en sílice y sulfato de cal. **Col. del Museo Nacional, N° 61.**

43.— **NUEVA GRANADA**: En jurisdicción de Nueva Granada, departamento de Usulután, los señores Miguel Rodríguez y Miguel Zayas, mientras hacían excavaciones para fines agrícolas, tropezaron el martes 13 de septiembre de 1938 con “varios restos de animales gigantes, posiblemente antediluvianos, así como varios objetos antiguos de barro”. **El Diario de Hoy**.

44.— **O BRA J U E L O (CAN-TON)**: En el cantón Obrajuelo, jurisdicción de Quelepa, departamento de San Miguel, se ha encontrado un fragmento de fémur fósil. **Col. del Museo Nacional, N° 36**.

45.— **OLOMEGA (LAGUNA DE)**: En las proximidades de la Laguna de Olomega, jurisdicción de El Carmen, departamento de La Unión, se han encontrado varias vértebras fosilizadas. **Col. del Museo Nacional, N° 10**.

46.— **QUELEPA**: En jurisdicción de Quelepa, departamento de San Miguel, se han encontrado diez fragmentos de huesos fósiles. **Col. del Museo Nacional, N° 25**.

47.— **SAN AGUSTIN**: En jurisdicción de San Agustín, departamento de Usulután, se han encontrado las siguientes piezas fósiles: seis fragmentos de huesos y un colmillo de Mastodonte, de 1,15 m. de largo, aunque originalmente de mayor longitud, que tiene en la base las siguientes dimensiones: eje mayor, 15 cms. y eje menor, 12. **Col. del Museo Nacional, Nos. 24 y 4**.

48.— **SAN FRANCISCO JAVIER**: En jurisdicción de San Francisco Javier, departamento de Usulután, se han encontrado los fósiles siguientes: un cóndilo de fémur, grande; un cóndilo de fémur, incompleto; y tres vértebras, pequeñas. **Col. del Museo Nacional, Nos. 19, 20 y 21**.

49.— **SAN JACINTO (CERRO DE)**: El sabio sismólogo francés Conde F. de Montessus de Ballore en-

contró, en la cima del cerro de San Jacinto o Amatepeque, departamento de San Salvador, restos fósiles de Mastodonte. El hallazgo fué hecho por 1882. **David J. Guzmán**.

50.— **SAN JUAN LEMPA**: En San Juan Lempa, departamento de Cabañas, existen a flor de tierra vetas de carbón fósil o lignito. **David J. Guzmán**.

51.— **SAN JUAN DEL SUR**: La región fosilífera de San Juan del Sur, en la región meridional del departamento de Morazán, a 280 m. sobre el nivel del mar, fué explorada y estudiada en 1917 por Jorge Lardé y J. Samuel Ortiz. Entre los fósiles encontrados allí figuran huesos de Mastodontes, de Megaterios y de otros mamíferos. **Jorge Lardé. J. Samuel Ortiz**.

52.— **SAN LORENZO**: En jurisdicción de San Lorenzo, departamento de Ahuachapán, cerca de la frontera con Guatemala, existe un rico depósito de fósiles. **Jorge Lardé**.

53.— **SAN SALVADOR**: En el subsuelo del Valle de las Fimacas, de Zalcoatitán o de San Salvador, en un manto de tierra vegetal antigua, sepultada por una capa de tierra blanca (productos volcánicos) de 5 o 6 m. de espesor, Jorge Lardé descubrió en 1917, a la par de los vestigios arqueológicos de una civilización premáyica, la más antigua de todas las descubiertas desde Sonora (México) hasta el Perú según Samuel K. Lothrop, huesos fósiles de enormes probosidios (Mastodontes) y de otras especies de mamíferos. Lardé pudo comprobar, en sus estudios, la contemporaneidad del hombre primitivo con especímenes zoológicos de una fauna ya desaparecida. **Jorge Lardé**.

54.— **SAN SALVADOR-LA CEIBA**: Entre los kilómetros 3 y 4 de la carretera que conduce de la capital de la República a la ciudad de Nueva San Salvador (Santa Tecla), vía cantón La Ceiba, departamento de San

Salvador, se ha encontrado un hueso fósil, grande. **Col. del Museo Nacional, N° 37; donación de don Nicolás E. López, en noviembre de 1940.**

55.— **SANTA ANA:** En jurisdicción de Santa Ana, departamento del mismo nombre, se ha encontrado una mandíbula completa de *Titanotherium*, con doble arcada de cinco dientes y un molar; los molares tienen las siguientes dimensiones: 11 cms. de largo, 8 ½ de ancho y 4 ½ de espesor sin contar la raíz. Esqueletos fosilizados y completos de este paquidermo se exhiben en los museos de Sur-Dakota, Estados Unidos de Norte América. **Col. del Museo Nacional, N° 1.**

56.— **SANTA ELENA:** En jurisdicción de Santa Elena, departamento de Usulután, se ha encontrado una cabeza de fémur, grande, y dos vértebras, pequeñas. **Col. del Museo Nacional, Nos. 22 y 23.**

57.— **SANTA LUCIA:** En el paraje llamado Santa Lucía de la jurisdicción de Villa Dolores, departamento de Cabañas, hay vetas de lignito. **Rafael González Sol.**

58.— **SANTA ROSA:** En jurisdicción de Santa Rosa, departamento de La Unión, existen depósitos de lignito o carbón fósil. **Jorge Lardé.**

59.— **SANTA TECLA-COLON:** Entre la ciudad de Nueva San Salvador o Santa Tecla y el pueblo de Colón, departamento de La Libertad, al S.S.O. del Quezaltepeque o volcán de San Salvador, Jorge Lardé encontró en 1917 restos de proboscidos del tipo Mastodonte en mantos de cenizas volcánicas recientes. **Jorge Lardé.**

60.— **SUCHITOTO:** En las inmediaciones de Suchitoto, departamento de Cuzcatlán, Hening y Salvador Calderón, encontraron en tobos volcánicas restos de Mastodontes. **Jorge Lardé.**

61.— **TALCHALUYA (SIERRA DE):** En la Sierra de Talchaluya, región occidental del departamento de

Chalatenango, existen “andesitas, fonolitas, conglomerados, asperones y sedimentos con diatomeas y otras rocas en una de las cuales se ha indicado la presencia de numulites”. **Jorge Lardé.**

62.— **TENANCINGO:** En jurisdicción de Tenancingo, departamento de Cuzcatlán, localizó don Vicente Rivas, en marzo de 1940, vetas de carbón fósil o lignito. **Jorge Lardé y Larín.**

63.— **TITIHUAPA (VALLE DE):** En el Valle de Titihuapa, entre los departamentos de Cabañas y San Vicente, descubrió el infatigable Mr. Efraín Jorge Squier, en 1853, extensas vetas de carbón fósil o lignito, casi a flor de tierra, que comparó con el brown coal (carbón morena) y con el pit-coal (carbón bituminoso). David J. Guzmán lo compara con los mejores carbones bituminosos de los Estados Unidos y presenta el siguiente cuadro demostrativo:

El de Virginia tiene	10.7 por 100 de ceniza.
El de Pensilvania tiene	13.3 por 100 de ceniza.
El de Maryland tiene	10.5 por 100 de ceniza.
El del Valle de Titihuapa tiene	10.5 por 100 de ceniza,

siendo el peso específico de este último: 1.57. **David J. Guzmán.**

64.— **TOROLA (VALLE DEL):** En diversos puntos del río Torola, en el departamento de San Miguel, se han encontrado depósitos de lignito, carbón bituminoso incompleto. **Jorge Lardé.**

65.— **TRONCAL DEL NORTE:** En el ex-túnel de la Troncal del Norte, departamento de Chalatenango, el Ing. José Fonseca encontró un fragmento fósil de melastomácea, fosilizada en terrenos calizos. **Col. del Museo Nacional, N° 43.**

66.— **USULUTAN:** En las proximidades de Usulután, departamento del mismo nombre, se han encontrado varias vértebras fósiles. **Col. del Museo Nacional, N° 10.**

67.— VALLE NUEVO: En el cantón Valle Nuevo, jurisdicción de Juayúa, departamento de Sonsonate, don José Agliberto Mata encontró improntas de vegetales en el túnel donde pasa la cañería que surte de agua potable a Juayúa. **Jorge Lardé y Larín.**

68.— ZIZIMICO: Cerca del cantón Cutumayo, jurisdicción de Apastepeque, departamento de San Vicente, se encuentra la barranca del Zizimico, cuya constitución geológica es como sigue: a) mantos de cenizas, tobas y lapilli o escorias volcánicas; b) arcillas sedimentarias de variadísimos colores, vivos y opacos, coloración debida a diversos óxidos metálicos y a otros compuestos minerales; c) sobre esos terrenos stratigráficos, que en su mayor parte son yesos blanquecinos arcillosos, se han depositado productos de denudación más recientes, acarreados desde lejanas regiones por diversos procesos geológicos, consistentes en rocas de volumen variable, sostenidas por material térreo, pómez, areniscas blanquecinas y de aspecto sucio, arcillas morenas y amarillas, delgada capa de barro rojizo muy fino, etc.; y d) una delgada capa de tierra vegetal actual (humus). En la segunda de estas secciones es donde se encuentran con mayor profusión fósiles e improntas

de vegetales (tallos, hojas, frutos, troncos y flores): las criptógamas ocupan los pisos más antiguos y las fanerógamas las más recientes; también se encuentran allí, a menudo, fósiles e improntas de pequeños peces marinos, arácnidos, insectos, renacuajos, moluscos y principalmente nummulites que ponen de manifiesto el origen marino de esa sedimentación y su formación probable en los tiempos eo-oligocenos (Terciario Inferior); pero indudablemente entre los hallazgos más importantes figura un esqueleto completo de Mastodonte, animal que vivió en nuestro país en los tiempos pos-pliocenos y durante casi todo el pleistoceno, que figura en el Museo del Vaticano. **David J. Guzmán. Jorge Lardé. Rafael González Sol. Leonidas Alvarenga. Jorge Lardé y Larín.** De la barranca del Zizimico provienen los siguientes fósiles: un fragmento de maxilar de Mastodonte, con 3 dientes; cinco fragmentos de huesos, dos grandes, dos medianos y uno pequeño; un fragmento de hueso, grande; y tres rocas con improntas de helechos y una, de forma discoidal, con la impronta de un molusco que según Helmut Meyer Abich pertenece a la familia animoi-dea, género arietites, del jurásico inferior. **Col. del Museo Nacional, Nos. 15, 33, 34 y 56.**

---

### MORAZAN, EL MAS GRANDE CENTROAMERICANO

Sus peores enemigos confiesan que Morazán era un modelo en sus relaciones privadas, y lo que ellos consideran una no pequeña alabanza, que no era sanguinario. Ahora él se encuentra caído y expatriado, probablemente para siempre y bajo pena de muerte si regresa. Todos los postrados adoradores de un sol naciente infaman ahora su nombre y su memoria; pero yo verdaderamente creo, y sé que mi aserción acarreará la indignación de todo el partido central: digo que verdaderamente creo que ellos han arrojado de sus playas al mejor hombre de Centro América.—**JOHN L. STEPHENS.**

## De cómo llegaron a El Salvador los animales antediluvianos

Por David J. Guzmán.

La Paleontología o sea la historia de los animales fósiles, seres actualmente desaparecidos en sus formas primitivas, se encuentran enterrados en las diversas capas geológicas que componen la actual corteza terrestre.

Los animales del tipo Mastodonte existieron en gran cantidad en lo que es hoy la República de El Salvador, como lo prueban los depósitos con numerosos huesos de esta especie encontrados en varias localidades del país, existiendo también semejantes en otras repúblicas centroamericanas.

Estos proboscideos aparecen a partir del Mioceno inferior, y entre los géneros el primero que se presenta es el **Mastodon**. Tal fué el primer hallazgo que hicimos el doctor Darío González y el autor de estas líneas, en 1875, en el lecho del Río de los Frailes (Ilobasco), cuando buscábamos las vetas de lignito que se presentan en ese lugar.

Comisionados por el gobierno del señor general Santiago González, recogimos entonces numerosas piezas de este antiguo animal, que aún existen en el Museo Nacional (1903).

Las piezas a que me refiero son: Un sacro deteriorado con un diámetro de 39 y  $\frac{1}{2}$  centímetros; un pie re-

construido 38  $\frac{1}{2}$  c. de largo; dos calcáneos con una altura de 21 centímetros el uno, y 23.75 el otro; varias rótulas con diámetro transversal de 18 a 22 centímetros; varios artejos y costillas petrificados, en mal estado; cuatro extremidades inferiores articulares de tibias y fémurs con un diámetro de cóndil a cóndil de 45 a 59 centímetros; dos cabezas femorales, una de 47 c. y otra de 62.56 milímetros y un peso la última de 13 libras y media; un colmillo superior intacto y petrificado de 1 m. 59 de largo; una mandíbula inferior con un pequeño colmillo, varios fragmentos de mandíbulas inferiores provistas de grandes molares característicos de este tipo. Estas muelas pesaban de 9 a 14 y 16 libras.

Otros fragmentos de huesos de Mastodonte encontramos en Ilobasco, en las barrancas de Sisimico, cerca de San Vicente, en Estanzuelas (1908), y últimamente hallóse un gran depósito de los mismos cerca de las minas del Hormiguero, en el departamento de San Miguel.

En las mandíbulas superior e inferior a que me he referido antes, estaban intactos los incisivos, dientes que faltan en los elefantes propiamente dichos. Las molares, en número de tres en cada mandíbula, eran enormes y formadas en su cara o

plan superior por series iguales de pezones cónicos, parecidos a senos, de donde el nombre de **Mastodon**, mamilas de marfil cubiertas por esmalte.

Los colmillos, salvo uno de la mandíbula inferior que era entero y ligeramente encorvado, se presentaban en fragmentos, debido a la impericia de los excavadores, durante una corta ausencia nuestra del lugar del hallazgo.

Como el actual elefante deriva su existencia del **Mastodon angustidens**, se encontraron después en los terrenos terciarios de San Juan Lempa, molares de elefantes que corresponden a esas capas inferiores del Terciario, correspondientes al Mioceno superior, siendo la mayor parte de esta formación del plioceno. Es en éste donde se han encontrado dos especies: **Elephas planifrons** y **Elephas bombifrons**, siendo caracterizadas sus molares por crestas irregulares y transversales que, por el uso, se convierten en rectángulos más o menos ondulados y cubiertos de esmalte. Estas dos especies son los representantes ancestrales de los actuales tipos de elefantes de Africa y Asia.

Un tipo especial de los Proboscídeos es el **Dinotherium giganteum**, cuyos restos se han encontrado en el Mioceno superior de algunos países. El animal tenía en la mandíbula inferior dos enormes colmillos curvos hacia abajo. No tenía incisivos ni caninos, y las molares se parecían a las del Tapiro (Danta). Los huesos eran muy desarrollados, y la tibia, por ejemplo, medía un metro de largo, y su estatura era de 4 m. 50. De este animal, desaparecido hace mucho tiempo, no hay traza alguna en el país.

Es cierto que hasta la hora presente no se han verificado verdaderas exploraciones científicas en el país, como repetidas veces lo hemos indicado a quien corresponde, pues lo que de la materia nos hemos ocu-

pado tenemos conocimientos de depósitos en este país de carácter terciario, donde a buen seguro se harían interesantes hallazgos de paleontología y de arqueología, que serían de ingente utilidad para la prehistoria de El Salvador.

Recuérdese lo que se dijo en la lección 10ª de nuestra obra, sobre geología de El Salvador, respecto al hallazgo de Montessus de Ballore, de huesos de mastodonte en la cima de nuestro vecino cerro de San Jacinto, y los notables estudios del profesor Ameghino y de von Ihering de la Argentina y Brasil, respectivamente, sobre el hombre fósil de las pampas argentinas, los cuales afirman que hubo en la primera mitad de la época terciaria un continente desaparecido (la Atlántida), que ligaba los continentes Asiático y Africano con la América Central, y que con la fauna miocena también emigraron a la América Meridional los precursores del hombre, siendo por tanto, antiquísima en la Argentina la historia del hombre. Y por otra parte, sabemos que los descubrimientos del hombre fósil en Europa se atribuyen por los sabios al período geológico entre el plioceno y el diluvium, y con toda seguridad, desde principios de la época cuaternaria por las reliquias inequívocas del hombre primitivo, encontradas junto con restos de mastodonte, mamuth, megaterio, león y oso de las cavernas, que compartían con él el imperio de las selvas y cavernas primitivas.

De dónde vinieron estos grandes elefantes a El Salvador?

La fauna terciaria de América es hoy bastante conocida, y no es en estas regiones que el tipo Proboscídiano se ha formado; de modo que sólo por emigración puede admitirse que llegó a la América Central, sin que sea posible hasta hoy indicar el camino seguro que siguió. Se supone que esta fauna se dirigió a las tierras árticas y de allí a las regiones

americanas más clementes en su clima. El problema quedó aún confuso, pues en el Mioceno norteamericano, primer país al que hubo de llegar, el mastodonte es bastante raro.

El ilustre paleontólogo argentino, doctor Ameghino, nos traza esta vía magistralmente, diciendo: la América del Sur y el Africa estaban unidas por una tierra continua llamada **Arquelenis**, durante toda la época del cretáceo superior. Esta Arquelenis es sin duda la famosa Atlántida que todavía existía durante una parte del eoceno, y fué gradualmente disminuyendo, sea por las grandes corrientes marítimas, ya por grandes cataclismos sísmicos o volcánicos de los que no hay tradición, pero persistió hasta el mioceno medio, bajo la forma de una cadena de islas. No fué sino después que ese puente comenzó a interrumpirse, y que las formas características de animales del Atlántico Meridional invadieron el Atlántico Septentrional, y vice-versa. Los representantes actuales de la Arquelenis son hoy los picos más altos volcánicos de ese famoso continente que duerme hace muchos siglos en las profundidades del Océano, y son las islas de Santa Elena, Trinidad y la Ascensión.

Dislocada así la Arquelenis durante el eoceno superior, una nueva

conexión se formó entre Africa y Sur América, estableciendo un puente a través del Atlántico por los puntos más próximos entre ambos continentes, y ese puente es el que se ha llamado **guayano-sene-galense**, que persistió hasta el fin del mioceno, y por él pasaron de Africa a América Meridional las especies de la época, y entre ellas los antepasados del caballo (Hipparion), el elefante primitivo y otras especies.

Las dos Américas se pusieron en comunicación en virtud de grandes movimientos tectónicos que produjeron un levantamiento general de las cadenas montañosas que de Sur a Norte recorren el Nuevo Mundo, surgiendo entonces una vasta superficie de tierra, en lo que hoy es el golfo de Panamá, el mar Caribe y las islas Galápagos por un lado, y por otro las Antillas, quedando englobadas en esa nueva tierra emergida, constituyéndose así la América bajo la forma de una gran masa continental rectangular, extendiéndose desde entonces de uno a otro polo. Tal sería, según el sabio argentino, la explicación, hoy generalmente aceptada, del paso de nuestros mastodontes hacia las benignas regiones de la América Central, en donde se propagaron de manera maravillosa.

---

## LA MUERTE DE ARCE

La muerte lo encontró pobre, a las puertas de la miseria, después de haber sido Presidente de Centro América; después de heredar de sus padres una cuantiosa fortuna, que acrecentó con su trabajo y que perdió en los azares de su vida política.

La tumba del prócer no necesita de lápidas recordatorias: el nombre de Arce vive en el corazón de todo salvadoreño que admire las glorias de su país; perdura en el recuerdo de todo centroamericano que ame la libertad y brilla, con fulgor perenne, en las páginas de la Historia Nacional.—VICTOR JEREZ.

# La Región Fosilífera de San Juan del Sur

Señor Ministro:

El infrascrito miembro de la Comisión nombrada por ese Ministerio a propuesta del señor Rector de la Universidad doctor don Víctor Jerez para examinar la región fosilífera recientemente descubierta en el Departamento de Morazán, tiene la honra de presentaros el siguiente informe:

## Relato de la expedición. — Objetos obtenidos para el Museo

La referida Comisión, —integrada por el doctor don J. Samuel Ortiz y el que suscribe,— partió para el Departamento de Morazán, vía Zacatecoluca, y a su paso por la Metrópoli Oriental fue objeto de finas atenciones de parte del señor Comandante y Gobernador del Departamento de San Miguel, General José Tomás Calderón, quien se mostró completamente decidido a dar todo el apoyo que la comisión necesitara para llevar a feliz término sus investigaciones.

Manifestó la Comisión a ese funcionario la intención que tenía ese Ministerio y el señor Rector de la Universidad de fundar un Museo Geológico anexo a este centro científico, proyecto por el cual mostró tal entusiasmo que quiso dar principio a su realización haciendo a la Universidad por medio de la Comisión valiosos presentes. Estos consisten en los

## Informe científico del Profesor don Jorge Lardé al Ministerio de Instrucción Pública.

siguientes objetos: cinco cajas de tierras y minerales del Departamento de San Miguel, dos paquetes de calizas del mineral de Suntulín, restos fósiles obsequiados al General Calderón por don Emilio González y muestras de cal de la hacienda de Santa Barbarita y de minerales de oro y plata de diversos puntos de aquella sección. Pero eso no es todo: el General Calderón quiso que la Universidad no sólo poseyese muestras de los minerales de aquella región, sino también una muestra de plata aurífera extraída de los minerales de El Divisadero, y no vaciló en obsequiar al primer centro científico del país la barra que la Comisión ha entregado ya al señor Rector de la Universidad, y que tiene la forma semejante a una pirámide truncada de base rectangular.

El señor Comandante y Gobernador del Departamento de Morazán, General Hernández Arteaga, —a quien se debe el haber llamado la atención del Gobierno sobre la existencia de aquel terreno fosilífero,— recibió espléndidamente a la Comisión y la acompañó desde San Francisco Gotera hasta el referido terreno, y obsequió a la Universidad por medio de la Comisión algunos restos fósiles que poseía además de los que ya había enviado. Asimismo, en este viaje, acompañaron a la Comisión varias personas entre las que figura

don Max. Jiménez Pinto, quien hizo importantes observaciones tratando de inferir la posición en el terreno de uno de los animales fósiles.

En El Divisadero, la Comisión y los acompañantes fueron objeto de finas atenciones de parte de Mr. Edgardo P. Tompson, quien tuvo la deferencia, entre otras, de llevarlos a visitar las diferentes partes de la instalación minera que existe en ese lugar y obsequiarles para la Universidad algunos restos fósiles que poseía.

De ese lugar partió la comitiva directamente al terreno fosilífero y después de examinado regresó por la misma ruta siendo objeto de atención SALINAS sábado 25 marzo (4) . . . . nes semejantes que a la ida, dejando en el lugar examinado gran cantidad de fósiles amontonados.

A su paso por Zacatecoluca, — cuando venía de regreso,— encontró la Comisión al señor don Efraín Corleto, quien obsequió a la Universidad un cráneo fósil de grandes dimensiones encontrado en el mismo lugar y que había dejado en El Divisadero a cargo de don Antonio Godoy. Manifestó también que se había encontrado allí mismo una cabellera humana, que el doctor Ortiz designa con el nombre de crin.

Con excepción de la barra de plata aurífera y algunos fósiles que traigo consigo la Comisión y que ya entregó a la Universidad, los demás objetos indicados se encuentran en poder de los obsequiantes, y el señor Ministro, si lo tiene a bien, se servirá ordenar su traslado a la Universidad lo mismo que el de los fósiles que quedaron amontonados en el lugar de su extracción. La Comisión no pudo traerlos consigo porque para su conducción se necesitan varias carretas.

#### Situación de la región fosilífera

La región que contiene “al terreno fosilífero” a que se ha hecho referencia comprende la parte supe-

rior del Río Grande, —denominado antiguamente Sirama y hoy llamado también de San Miguel, de San Antonio, de San Carlos, de Gotera, etc., según los nombres de los lugares por que pasa,— y sus afluentes en la margen izquierda en esa porción de su trayecto.

Está limitada hacia el N. por parte de la Cordillera Cacahuatique-Sociedad; al S., por las alturas que forman la pequeña cordillera que de San Alejo se extiende por Las Mesas y Hato Nuevo hasta la margen izquierda del Río Grande; al E., por la serie de alturas que unen a las referidas cordilleras y separan las cuencas de los ríos Pasaquina y Goascorán hacia el oriente y la del Río Grande al occidente, y al W., por este río.

El informante ha limitado hacia el occidente por el Río Grande la región que va a describir y que contiene “el terreno fosilífero”, a fin de hacer breve el informe y debido a ser esa parte la única que atravesó la Comisión; pero geológicamente considerada esa región parece extenderse también hacia la margen derecha de la misma porción del Río Grande.

Esta otra parte de la región considerada está limitada al N., por la cordillera Cacahuatique-Sociedad; al S., por las alturas que se extienden hacia el N. de Quelepa y Moncagua y que partiendo de la margen derecha del Río Grande, frente a las alturas cercanas a Hato Nuevo, se dirigen hasta las lomas de Lolotique; al E., por el Río Grande, y al W., por las alturas que unen la loma de Lolotique con la cordillera Cacahuatique-Sociedad, separando las cuencas del río Chapeltique, que afluye al Río Grande, de la del Sesori que vierte sus aguas en el Lempa.

Por eso se ve que la cuenca superior del Río Grande, formada de las dos partes cuyos límites se acaban de indicar, es una extensa depresión rodeada completamente de alturas, que la limitan en todos sentidos,

salvo por el estrecho valle en que desagua cortando la cadena que la limita al sur, hecho que parece indicar que en los remotos tiempos en que el territorio de nuestra República se emergía paulatinamente sobre el nivel del mar, desplazando sus aguas, esa región constituyó un golfo marino como el de Fonseca o un lago como el de Nicaragua o el de Ilopango, un golfo o un lago, en cuyo fondo se depositaron "los sedimentos fosilíferos", lago que tal vez pudiera restablecerse mentalmente **con sólo imaginar cerrado el punto por donde se escapa el Río Grande**. En pro de esa teoría pueden aducirse varios hechos: 1º el ya indicado, que la extensa hoya de Sirama Superior está casi completamente cerrada; 2º el hecho de que las faldas meridionales de la cordillera Sociedad (que son las que ven hacia aquella depresión) son escarpadas, como sucede con algunos bordes del lago de Ilopango y otros; 3º que en sus bordes y en su interior se encuentran varios volcanes (Cacahuatique, Sociedad, Carancasunga, Tempate) como sucede con el golfo y lagos mencionados; y 4º (y esto es de gran peso), esa depresión se encuentra precisamente **en la línea de los volcanes extinguidos Masatepeque, San Diego, La Isla, Capullo, Cunchique, San Lorenzo, Cacahuatique, Sociedad, etc., línea en la que se encuentran varias depresiones, entre las que figura la del lago de Güija, de la misma manera que los lagos, lagunas o golfos de Coatepeque, Ilopango, Fonseca, Managua, Nicaragua, etc., se encuentran en la línea de volcanes de la costa**. Sin embargo, esa teoría, aunque tiene buenos fundamentos, debe ser examinada después de un estudio minucioso de los terrenos y accidentes geológicos de esa región.

En la primera de aquellas dos partes en que se ha dividido la cuenca superior del Río Grande, —única en la cual se refiere lo que sigue del

presente informe— se encuentran: la ciudad de San Francisco Morazán, antes Gotera, cerca del esquinero N. W. de esa región: la villa de San Carlos, situada como a 8 kms. al S. S. E. de Gotera; la de Jocoro, a 16 kms. al S. W. de aquella ciudad, y la de Sociedad, al S. del volcán de su nombre y a 16 kms. de San Francisco, todas en el Departamento de Morazán, y Comacarán y Uluazapa, en el San Miguel, en el sur de la región considerada. Es recorrida ésta por numerosos arroyos que vierten sus aguas en el Río Grande después de formar riachuelos, entre los que figuran: el Río Seco, que nace en la jurisdicción de Sociedad y afluye directamente al mencionado río; el de La Majada, formado por varios arroyos que nacen cerca y al W. de Jocoro, y que afluye al Río Seco, y los riachuelos de San Juan y Las Garzas, que nacen en El Tempate, en jurisdicción de Jocoro. Como todos esos arroyos y riachuelos corren hacia el Sur, el W. y S. W. se puede establecer que la región que contiene el "terreno fosilífero" está inclinada hacia al sudoeste.

Entre unos arroyos y otros se encuentran numerosas pequeñas alturas entre las que figuran el Carancasunga, al N. de El Divisadero, y El Tempate, en el cantón de Los Laureles, de la jurisdicción de Jocoro. El primero, aunque no presenta cráter, se reputa como volcán antiquísimo debido a dos correntadas de malpais o lava que presenta, una al E. y otra al S. W. El segundo es considerado también como un volcán prehistórico, debido a que además de presentar en sus flancos lavas en descomposición, presenta una laguneta cratérica en su cima. La proximidad de estos volcanes al terreno fosilífero y la gran actividad que parece haber tenido el volcán de Sociedad, en épocas remotas, hacen suponer que sus cenizas cubrieron "el terreno fosilífero", y que formaron sobre él duran-

te algún tiempo una capa protectora, a la cual se deba tal vez el haberse conservado los fósiles a pesar de que en la actualidad dicho terreno se encuentra superficialmente.

El punto en que se extrajeron los fósiles está situado en la parte Sur de esta región. Para ir a él, la Comisión partió de San Francisco Morazán, hacia el establecimiento minero llamado El Divisadero, situado hacia el S. S. E. de esa ciudad, como a 16 kms. y a 13° 36' lat. N. y 88° 3' long. W. de Greenwich próximamente. De El Divisadero partió La Comisión siguiendo el mismo rumbo por el camino que conduce al mineral El Hormiguero, atravesó la Quebrada Honda y pasó cerca del valle Rincón del Norte y por el portillo de La Ceiba, llegando después de un trayecto de poco más de cuatro kilómetros al terreno fosilífero. De los planos de las propiedades El Divisadero, se deduce que el lugar en que se encontraron los fósiles está situado en línea recta a 3 kms. 6 al S. S. E., casi al S., de El Divisadero, y en la recta que une a éste con El Hormiguero.

El lugar en que se encontraron los fósiles está como a 280 m. sobre el nivel del mar, y es un plano inclinado hacia el ya mencionado Río San Juan, el que pasa no muy lejos y hacia el S. de ese lugar, corriendo poco más o menos de oriente a poniente.

#### Naturaleza del suelo de esa región

Hay en esa extensa hoya o cuenca que encierra al "terreno fosilífero" un rasgo que impresionó fuertemente a los miembros de la Comisión; la aridez del suelo, árboles y arbustos desprovistos de hojas, que recuerdan el invierno de los países fríos y la estación seca en los terrenos áridos de nuestras regiones.

Cuando la Comisión atravesó el Río Grande, por primera vez en el camino que une a San Miguel y San Francisco (el camino seguido corta

cuatro veces al río), esto es, después de pasar el puente que sobre ese río está a unos cuatro kilómetros de la Metrópoli Oriental, no pudo menos que observar el cambio casi brusco operado en la vegetación, cambio que puso de manifiesto la aridez del suelo y el hecho de empezar allí naturalmente la región geológica a que se ha hecho referencia. En ella casi sólo se ven cactus diversos, carrampinas, espino blanco, carbón, roble, jote, tambor y otras plantas que revelan la naturaleza del árido terreno en que crecen. Personas conocedoras de los departamentos de Cabañas y Chalatenango, manifiestan que aquí la vegetación y los terrenos ofrecen notables semejanzas con los descritos, observación de gran importancia como se verá en este informe.

En la parte del Río Grande, situada por el referido puente, se observa un lecho de tobas compactas en las cuales se distinguen numerosas marmitas de gigantes. Esas tobas parecen continuarse por debajo de la capa espesa de tierra volcánica poco consolidada sobre la cual está edificada la ciudad de San Miguel, circunstancias a las cuales quizá se deba en parte el hecho de que esa población jamás haya sido arruinada por los terremotos. Esas tobas se continúan al otro lado del Río Grande, pero aquí superficialmente o a poca profundidad y cubriendo a algunas rocas que se continúan hacia el norte, lo que parece indicar que "el terreno fosilífero" es más antiguo que los terrenos que constituyen el suelo de la parte central y sur de lo que fue antes provincia de Chaparrastique, y probablemente anteriores también al apareamiento de los volcanes costeros de esa región.

En la región que contiene el terreno indicado, se observan numerosas especies de rocas, brechas, puddingas, asperones, etc., de naturalezas diversas atravesadas por numerosas vetas que contienen preciosos

minerales, gran número de las cuales siguen una dirección N. W. SE., y revelan un enorme trabajo geológico de agrietamiento y gran actividad termal en épocas no muy remotas, aunque tal vez anteriores al apareamiento del hombre.

Cuando la Comisión se dirigía al punto de donde se habían extraído los fósiles, el informante tenía la idea de que tal vez el terreno que los contenía era una toba volcánica, pues había oído decir que los fósiles de la barranca del Sisimite (Apastepeque), habían sido encontrados en terrenos de esa naturaleza. Si así hubiera sido, fácilmente quedaría explicado hasta cierto punto el por qué se encuentran sepultados allí esos restos de animales: las aguas torrenciales de las lluvias que suelen acompañar a veces a las erupciones volcánicas, arrastraron a las rocas piroclásticas junto con aquellos animales; pero la observación vino a destruir aquella idea preconcebida.

La "roca fosilífera" es de un color pardo o gris amarillento o bermejo en ciertos puntos; la superficie de fractura es irregular y la desecación, hecha con una lámina de acero, presenta un ligero brillo; es inodora si está seca, pero cuando se le humedece emite un olor característico de tierra remojada por las primeras lluvias de mayo; en contacto de la lengua, produce una sensación que sin ser la característica de los cuerpos astringentes se asemeja tanto a ella que puede expresarse este hecho con la frase usual, esto es, diciendo que "agarra"; cuando se pasa el dedo sobre la superficie de esa roca, se percibe tal suavidad que parece como si hubiera sido ligeramente engrasada; la densidad media es aproximadamente de dos; su dureza es tan débil que puede ser rayada fácilmente con la uña (salvo algunos granos que contiene, los cuales pueden rayar sin dificultad al vidrio y al acero); es impermeable, pero desleíble, pudiéndose

formar con ella una masa plástica, que al perder el agua adquiere una dureza notable; contiene gran cantidad de granos de arena de diversas sustancias, todos redondeados, salvo los de cuarzo en los cuales si bien algunos presentan indicios de la acción erosiva de las aguas corrientes, otros no los presentan con claridad, a tal grado que el informante ha podido recoger en ese terreno individuos perfectos de cristal de roca, iguales a los que existen en las drusas de las pegmatitas; también contiene en algunos puntos, pequeños tubos blanquecinos semejantes a las conchas tubulares de ciertos animales marinos y una notable cantidad de materias orgánicas consistentes principalmente en raíces. La roca puede ser considerada como una arcilla ferruginosa rica en granos de arena o como un asperón rico en cemento arcillo-ferruginoso.

Estas raíces pertenecen probablemente a las plantas que en la actualidad crecen en dicho terreno, el cual constituye el suelo de esa región, pues, —contra lo que pudiera suponerse a priori.— los fósiles estaban tan superficialmente que fueron encontrados al cavarse la tierra para sembrar un platanar.

El hecho de encontrarse aquellos cristales de cuarzo tan desarrollados pone de manifiesto que el terreno fosilífero no es una toba volcánica, ni ninguna otra roca piroclástica, ni ninguna roca sedimentaria originada de ellas. Veremos qué es una sedimentaria originada de rocas no piroclásticas.

Como toda roca proviene en último término de una roca ígnea, queda por determinar el proceso por el cual las rocas ígneas que dieron origen al terreno fosilífero se transformaron en esta roca. Hay dos procesos posibles: o la roca ígnea se transforma en el lugar donde se encuentra, o hay transporte de sus materiales por la acción de las aguas. El pri-

mero de esos procesos puede ser observado fácilmente en nuestro territorio: en los caminos se ven con frecuencia rocas masivas, como los basaltos, descascararse y convertirse en arcilla roja bajo la acción del aire y sin transporte de materiales. La arcilla amarilla, —que algunos atribuyen a una enorme inundación lodosa, y que Dolffus y Monserratt le atribuyen un origen misterioso,— ha tenido un origen semejante como puede fácilmente comprobarse observando los cortes de terreno en la Cordillera Costera, en los caminos que van de San Salvador a Panchimalco y a Huizúcar. En el otro modo de formación la roca ígnea se fractura, y se descompone parcial o totalmente, los materiales son arrastrados por las corrientes y los cantos y arenas angulosas al rozarse unas con otras se desgastan, se redondean, y se van a depositar al fondo de los lagos o de los mares a donde son conducidos por las corrientes de agua y en donde forman capas llamadas rocas sedimentarias. Este es, por lo tanto, el proceso de formación del “terreno fosilífero”, ya que contiene granos redondeados, que revelan la acción de las aguas corrientes y el roce mutuo de esas partículas.

Hay un hecho que pudiera aducirse para comprobar que dicha roca es sedimentaria: la presencia de fósiles. Es verdad que estos pueden encontrarse en tobas volcánicas, como comprobaron el señor Hening y el Dr. don Salvador Calderón, en los terrenos fosilíferos situados cerca de Suchitoto; pero probado por la presencia de aquellos cristales de la tierra considerada no era una roca de esa naturaleza, la existencia de fósiles probaría que ha habido transporte de materiales y por lo tanto que la roca es de naturaleza sedimentaria. En efecto: la roca masiva de que proviene, cuando estaba en ignición y luego al enfriarse no pudo encerrar nin-

gún resto orgánico, y tampoco pudo encerrarlos al transformarse en el mismo lugar; pero si un torrente transporta sus materiales, éstos van acompañados de los restos de animales y plantas arrastrados por la corriente, y al depositarse unos y otros, en las capas del terreno que se forma, quedan aprisionados esos restos orgánicos que se convertirán en los fósiles. Sin embargo cree el informante que si bien en general la presencia de fósiles prueba la naturaleza sedimentaria de una roca no piroclástica, en el caso presente hay excepción si los fósiles encontrados pertenecen únicamente al mastodonte, pues la roca pudo haberse formado por cualquiera de aquellos procedimientos, y después de haber recibido en su seno a dichos animales, pues siendo como hemos visto una roca arcillosa, y habitando los mastodontes en las orillas de los pantanos, esa roca pudo constituir en uno de éstos, un atolladero en el que se hundieron los referidos animales. Por esta razón se ha creído prudente establecer el origen sedimentario de “la roca fosilífera” en la disposición estratificada de sus elementos y la forma no angulosa de las arenas que entran en su composición; pero la prueba de ese origen sedimentario fundado en la presencia de fósiles será legítima si cuando se estudien los restos encontrados, se reconozcan otras especies de animales. Si se prueba que los referidos restos tubuliformes son restos de los animales marinos a que se ha hecho referencia, quedaría demostrado que la roca sedimentaria en cuestión se formó en el fondo de los mares, y que en la época en que vivían esos animales las aguas de los mares cubrían todavía la parte de nuestro territorio en que existen esos sedimentos. Por esto se comprende fácilmente la importancia que para la geología nacional puede tener el estudio minucioso de esas rocas y el estudio minucioso de esos fósiles.

siles, a más del estudio metódico de los accidentes geológicos de esa región.

Según se verá más adelante en otros puntos de la cuenca superior del Río Grande (principalmente en los terrenos bajos), se encuentran rocas de igual constitución y origen, y en algunas pequeñas alturas el informante vió terrenos semejantes que no se atreve a identificar definitivamente por no haber hecho de ellos examen detenido; siendo de notarse que la existencia de esa roca en varios puntos de esa región viene a ser un nuevo indicio de la existencia en ella, en épocas remotas, de un lago o golfo más o menos pantanoso.

#### Fósiles. — Edad relativa. — Problemas.

Los fósiles encontrados consisten en diversos fragmentos óseos y algunos huesos enteros pertenecientes a especies animales ya desaparecidas.

Entre estos restos ninguno de los miembros de la Comisión vió ni el menor fragmento de dentadura, por cuya razón el informante ha creído prudente no identificar definitivamente los fósiles encontrados.

El examen practicado sobre los fósiles pone de manifiesto que se trata de restos de varios mamíferos, pertenecientes según parece a varias especies, existiendo algunos que parecen de mastodontes y otros que recuerdan al megaterio; pero el informante se reserva su opinión más o menos definitiva para que después que haya estudiado cada uno de los restos fósiles encontrados y ensaye hacer una síntesis.

Uno de los miembros de la Comisión tuvo en sus manos "hace varios años" un fragmento que cree ser de colmillo de mastodonte. El señor Obispo Dueñas mostró a dichos miembros un molar que parecía ser de uno de esos proboscideos, y que, seg

manifestó Su Señoría, se lo había obsequiado don Apolonio Alvarenga, vecino de Corinto, quien lo encontró cerca de la gruta que existe no lejos de este pueblo. Esos dos hechos, junto con la afirmación de que se había encontrado en aquel terreno una cabellera humana, —afirmación no comprobada,— han inducido a creer a uno de los miembros de la Comisión que los fósiles encontrados pertenecen a animales de aquel género de proboscideos y que la cabellera humana del cuento no es más que crin de mastodonte; pero el informante, a pesar de tan respetable opinión, piensa que aquellos hechos no constituyen pruebas suficientes para establecer estas afirmaciones, principalmente en virtud del hecho de su diferente procedencia, y secundariamente por el hecho de que no tiene conocimiento de que el mastodonte tuviese una crin tan desarrollada como el mamuth, y sí de que algunas especies, si no todas, tenían el pelaje nada espeso. Sin embargo, cree el informante que por lo menos algunos de los huesos encontrados son de proboscideos, que con ciertos vicios de probabilidad pueden reputarse como de mastodonte, pero como es posible que se trate de otro género de proboscideos, el examen minucioso de los fósiles se impone como el único medio de dilucidar la cuestión.

En cuanto a que los fósiles encontrados sean restos de algún mamuth lo cree el informante muy improbable, pues este animal, —como se infiere de su pelaje, la clase de rocas y lugares en donde se han encontrado, —vivió en climas notablemente fríos, y los hielos del período glacial según tengo entendido no se extendieron por el Sur de los Estados Unidos, ni por México ni por la América del Sur, y por lo tanto, según todas probabilidades tampoco afectaron a lo que es hoy territorio centroamericano y en el cual no se han en-

contrado vestigios de ventisqueros.

Si se comprueba que algunos de los fósiles encontrados son restos de megaterio, el descubrimiento sería de enorme trascendencia, pues hasta ahora no se han encontrado vestigios de ese edentado fuera de los terrenos pampeanos, y con frecuencia se les ha hallado junto con restos de los antecesores del hombre americano.

Conocido es el antiguo problema del origen de los primeros pobladores de América y conocidas son las pruebas con que la paleontología sudamericana ha establecido el autoctonismo del hombre americano, el cual tuvo por antepasados el tetraprototomo, el triprototomo, el diprototomo, el prototomo y otros seres, de varios de los cuales existen restos fósiles diversos junto con los de megaterio. Por esto se comprende la importancia para la paleontología nacional y la historia precolombina del estudio metódico de nuestros terrenos y fósiles, pues con los restos de aquellos animales pueden encontrarse restos de los antecesores del hombre, lo que nos probaría tal vez que el hombre americano no se originó de un tronco único (el tronco sudamericano), sino de troncos diversos, entre los cuales uno se desarrolló en lo que es ahora territorio centroamericano. El problema merece un detenido examen y la cabellera humana de que se hizo referencia, —en el supuesto de ser verdadera la narración,— en vez de crin de mastodonte pudiera ser la cabellera de un hombre primitivo o de alguno de sus antecesores. Cualquiera que sea la solución que se quiera dar a estos problemas, el estudio minucioso de nuestros terrenos y fósiles y objetos arqueológicos se impone para dilucidar las dudas y restablecer el pasado histórico de estos pueblos y el pasado geológico de sus territorios.

La existencia de los proboscideos fósiles en los terrenos de El Salva-

dor, es un hecho puesto en claro desde hace varios años. En la barranca del Sisimite, jurisdicción de Apastepeque, se encontraron hace algún tiempo fósiles que, según he oído decir, eran de mastodonte y algunos de los cuales fueron enviados al Vaticano. También en el río de Los Frailes, cerca de Ilobasco, se han encontrado fósiles, algunos de los cuales se encuentran en el Museo Nacional. El Dr. don Carlos Renson, tuvo la bondad de indicar al informante, que en época del Gobierno del General Menéndez, fueron extraídos unos fósiles de un lugar llamado El Gigante, cerca de Gotera. El señor don Lázaro Mendoza, tuvo la deferencia de ampliar ese dato, manifestando al informante, que el fósil fué extraído por su hermano el Dr. José Angel Mendoza, que el esqueleto estaba casi completo y con una posición vertical con los pies hacia abajo, que el lugar está cerca del cementerio y se llamaba Pozo del Gigante, y que el terreno estaba formado hacia abajo de una capa de arcilla con piedrecitas y encima otra tierra arcillosa, amarillenta, con gran cantidad de fragmentos de cuarzo. El Pedagogo señor don Joaquín Rodezno, ha tenido la bondad de completar esos datos diciéndome que el lugar se llamaba El Gigante, desde antes del hallazgo de ese animal, lo que hace suponer al informante, que el referido lugar recibió el nombre que lleva por haberse encontrado anteriormente otros huesos que se creyó ser de un gigante, como ha acontecido casi siempre que se ha encontrado esa clase de fósiles.

La descripción que el señor Mendoza hace del terreno de El Gigante concuerda bien con los caracteres del terreno en que estaban los fósiles recientemente encontrados en el mismo departamento y en la misma cuenca, lo que indica un proceso de formación semejante, que hasta cierto punto viene a comprobar la unidad Geológica de la región y el régimen ma-

rino, lacustre o cenagoso de esa región en épocas pasadas.

Por lo dicho se ve que se han encontrado restos de esos proboscideos cerca de Ilobasco, de Apastepeque, de Gotera (hoy San Francisco Morazán), de Corinto (departamento de Morazán) y de El Divisadero, hecho que ha llamado la atención del informante, pues todos esos puntos corresponden a la faja norte del territorio salvadoreño, y es muy significativo el hecho de que no se hayan encontrado en los terrenos australes de ese territorio. En el cantón de Guineo, de la villa de Coatepeque, hay un lugar que le llaman La Huesera, en donde se han extraído fósiles que talvez pudieran ser de aquellos mismos proboscideos, pero el informante no tiene datos concretos más o menos aceptables sobre la naturaleza de los fósiles hallados. De tal modo que los terrenos fosilíferos en los que se han encontrado huesos de animales extinguidos se encuentran situados en la parte norte del territorio de esta República, a partir de una línea que pasa por Guineo (al S. de Coatepeque), Sisimite (al S. de Apastepeque, al NE. de San Vicente), y por San Juan del Sur (al S. de El Divisadero). La semejanza de los terrenos y floras de los departamentos boreales de El Salvador, a que he hecho referencia anteriormente, y el hecho de contener huesos más o menos fosilizados, pone de manifiesto hasta cierto punto el sincronismo de su formación y semejanza en el régimen reinante en esa época probablemente distinta y anterior a la época en que se formaron las cordilleras costeras de nuestro territorio, siendo de sentirse que no existan datos precisos sobre esos diferentes terrenos fosilíferos y de la constitución geológica de este país para poder restablecer con suficiente base, la historia geológica de nuestro territorio, y asistir a esa lucha lenta de fuerzas gigantesacas en que la tierra firme trataba de

sobreponerse a los mares y aprisionaba en su seno restos de rocas y animales, restos que revelan al pensador ese pasado, así como las hachas de sílex, los cuchillos de obsidiana, los utensilios de cocina, y otros restos de la civilización primitiva revelan al arqueólogo el pasado un tanto misterioso de los primitivos pueblos.

La existencia de fósiles de mastodonte en la faja norte del territorio salvadoreño pone de manifiesto que en la época en que vivieron esos animales, estaba esa región en parte cubierta por las aguas, de golfos marinos o lagos o ciénagas extensas, ya que sus restos parecen encontrarse en terrenos sedimentarios y esos animales vivían en lugares bajos o pantanosos, —como lo comprueba el hecho de haberse encontrado en otros países, fósiles de mastodontes que tenían una bolsa correspondiente por su posición y forma al estómago y la cual contenía restos triturados de plantas pantanosas de las que evidentemente se alimentaban esos animales, plantas entre las que figuran varias ciperáceas, vegetales a cuya familia pertenece el tule que se emplea aquí para hacer petates.

El hecho de que esos animales vivían en terrenos pantanosos plantea un importante problema respecto a la manera cómo es que quedaron aprisionados en los terrenos que contienen sus restos. En efecto: si se tratara de restos de animales que no habitaban lugares pantanosos el proceso de enterramiento es evidente: los animales fueron arrastrados por las corrientes de agua, junto con otros materiales, al lago o mar en que se depositaron los sedimentos que los contienen, quedando enterrados en el momento preciso de la formación de esas capas, esto es, cayeron al fondo y fueron cubiertos por las capas que se formaron alrededor y encima de sus cuerpos; pero tratándose de seres que habitaban en los pantanos, además de ese proceso de enterra-

miento hay otro posible: que los animales se hayan sumido en un atolladero de esos pantanos al buscar las hierbas de que se alimentaban. El hecho de que el fósil del Pozo del Gigante se encontró verticalmente, con los pies hacia abajo, podría ser aducida en pro de esta hipótesis; pero el hecho de que ciertos mamíferos al morir y flotar tienden a tomar esa posición, el hecho de que uno de esos animales corpulentos al ser arrastrados vivos por un torrente pudieran antes de morir haber intentado salvarse poniéndose de pie sobre el fondo de las aguas en que habían caído, y el hecho de que los animales habituados a vivir en lugares pantanosos conocen bien el peligro de los atolladeros y los evitan maravillosamente, hacen que ese hecho (el de encontrarse verticalmente) no constituya prueba suficiente para establecer que quedó sepultado por inmersión en un atolladero. Sin embargo, es posible que esos animales hayan dejado sus restos aprisionados en las rocas que los contienen en virtud de esos dos procesos de enterramientos, unos por uno y otros por el otro.

El hecho de que el terreno de San Juan del Sur y del Pozo del Gigante sean planos y ligeramente rodeados de alturas, parece indicar que fueron los últimos restos de los pantanos de esa región, fuera de los que actualmente existen.

El haberse encontrado los referidos fósiles de proboscídeos ha puesto de manifiesto que la unión del continente Noratlántico con el archipiélago que al desaparecer sus estrechos formó el territorio centro-americano ya se había operado en la época del mastodonte, ya que los proboscídeos pudieron pasar del referido continente a este territorio sólo cuando dichos estrechos fueron sustituidos por tierras emergidas, acontecimiento que tuvo lugar probablemente en los tiempos neozoicos, ya que en el período cretáceo que les precede aquell

nión no se había operado todavía.

Entre los proboscídeos más antiguos que se conocen se encuentran los mastodontes y dinoterios, que aparecen después del oligoceno (en el mioceno), de manera que se puede afirmar que los terrenos fosilíferos últimamente descubiertos pertenecen a una época reciente.

Si creyera el informante, como se cree corrientemente, que los terrenos que contienen los mismos fósiles pertenecen a la misma época, aceptaría de lleno que el terreno fosilífero del departamento de Morazán y todos los conocidos del norte de la República, pertenecen a los períodos eoceno y mioceno, ya que dichos animales aparecieron en el primero para desaparecer en el segundo; pero el informante cree que si bien aparecieron en el mioceno en el continente Noratlántico, —de donde vinieron al reciente territorio centro-americano,— los mastodontes vivieron en éste algún tiempo después de haber desaparecido en su lugar de origen. Si los mastodontes desaparecen en el norte al finalizar el oligoceno, es porque empieza el período glacial, pereciendo algunos y emigrando los demás, como lo hicieron otras especies hacia los países templados o cálidos como el centroamericano de entonces, en donde podían vivir; por lo que se vé que probablemente nuestros mastodontes pertenecen a un período todavía más reciente que el eoceno, esto es, al pleistoceno, lo que tal vez explicaría por qué es que los restos óseos encontrados, según opinión de uno de los miembros de la Comisión, no se encuentran completamente fosilizados.

Aunque con lo hecho el infrascrito cree satisfecho el compromiso contraído con ese Ministerio, cuando se encuentren los fósiles en el Museo de la Universidad, emprenderá un estudio de cuyo resultado informará al señor Ministro para lo que crea conveniente; pero antes de con-

cluír cree deber el informante llamar la atención del señor Ministro acerca de la conveniencia de que se practiquen exploraciones metódicas en el terreno fosilífero a fin de obtener un fósil completo para poderse reconstruir y conservar en el Museo, y a fin de resolver algunos de los problemas indicados, y también acerca de la conveniencia de que se dé una ley prohibiendo la exportación de fósiles, o si existe esa ley, la conveniencia de ordenar se ponga en vigor, pues ha tenido conocimiento la Comisión de que los principales fósiles extraídos de la referida región han sido exportados y si es posible además de declarar esos restos de pro-

riedad nacional y establecer premios a las personas que los envíen al Museo de la Universidad, según la importancia de los mismos.

Agradeciendo al señor Ministro y al señor Rector de la Universidad la confianza que han depositado en el informante, se suscribe de V. E. atento servidor,

Jorge Lardé.

San Salvador, 27 de febrero de 1917.

Al señor Ministro de Instrucción Pública.—Presente.

---

#### CONSPIRACION DE 1811

Los curas de San Salvador, Doctor D. Matías Delgado y D. Nicolás Aguilar, los dos hermanos de éste Don Manuel y Don Vicente, Don Juan Manuel Rodríguez y Don Manuel José Arce fueron los primeros promotores de la independencia en el reino de Guatemala; y con tal idea formalizaron en aquella ciudad, contra el intendente de la provincia Don Antonio Gutiérrez Ulloa, una conspiración que estalló el 5 de Noviembre de 1811.—ALEJANDRO MARURE.

---

#### DELGADO, INMACULADO SACERDOTE

El ciudadano Provisor conoce muy bien al Doctor Delgado: sabe su religiosidad y cristianos sentimientos, su honradez y probidad, su desinterés, caridad, celo, patriotismo, y demás bellas prendas, y la inalterable paciencia y generosidad con que ha sufrido las imposturas de sus enemigos; y aún estos mismos le hacen la justicia de confesar el grado privilegiado de sus luces y la irreprehensibilidad de su conducta.—BERNARDO CASTRO.

---

#### UN JUICIO MAS SOBRE MORAZAN

Las severas conclusiones de la Historia han colocado al general Francisco Morazán en el lugar que corresponde al patriota más grande de Centro América.—JUAN MONTALVO.

# Maravillas Naturales del Dpto. de San Vicente

Por Rafael González Sol

Después de la importante monografía publicada en la revista "La Universidad" por el Dr. Leopoldo A. Rodríguez en el año de 1892, titulada "Historia y Descripción de la ciudad de San Vicente", de la similar publicación hecha por el Dr. e Ingeniero don Santiago I. Barberena y de los datos geográficos y geológicos dados a conocer por el Dr. Darío González sobre los fenómenos naturales y lugares importantes del departamento del mismo nombre, nadie se ha preocupado con posterioridad de hacer estudios relativos a dicha localidad, a pesar del interés científico y artístico que encierra como lugar digno de ser visitado no sólo por el turismo puramente recreativo, sino también por expediciones científicas.

Las regiones que merecen ser conocidas, observadas y estudiadas de manera prolija, se pueden dividir en tres clases: Geológicas, Arqueológicas y Artísticas o pintorescas.

Entre las primeras son dignas de mención los Infiernillos, situados en jurisdicción del distrito de Verapaz y la serie de cráteres apagados situados al N. y a poca distancia de San Vicente, en número de siete, colocados unos a continuación de otros y con pocos kilómetros de distancia entre sí, conocidos con los nombres de laguna de Apastepeque, laguna Ciega, laguna de la Bruja o de Chalchuapita, Hoyo de Calderas, Las Bateucas, Hoyo de Santa Ursula y Barranca de Doña Anita. Las dos primeras están situadas en jurisdicción

del distrito de Apastepeque y las cinco últimas en el de San Esteban Catarina.

En las tres lagunas mencionadas, como en todas las cuencas lacustres nuestras, se encuentran las siguientes especies zoológicas:

Chimbolo *Mollensia Shenops*; Chimbolo, *Priapichthys* sp.; Burra, *Chiclasoma nigeofaciatum*; Guapote, *Chiclasoma Trimaculatum*; Mojarra, *Chiclasoma* Sp.; Pando, *Chiclasoma* *Motaguense*.

Cangrejo de agua dulce, *Potamocarcinos*, *Guatemalensis*.

## LAGUNAS DE APASTEPEQUE Y CIEGA

Estas lagunas están situadas a poca distancia de la población de Apastepeque, la cual está construida sobre el cerro del Tecona; vocablo que deriva del Nahuatl y significa carboneros, por estar su superficie cubierta de lava triturada, bastante negra, simulando a primera vista un manto de carbón. Junto a la laguna de Apastepeque está situada la laguna Ciega, con una superficie casi el doble que la primera, diferenciándose además en que la laguna Ciega es una ciénaga formada en un cráter atterrado, la cual se seca en los últimos días del verano cuando éste se prolonga mucho, siendo abundante en "Pepesca", que son aprovechadas por los vecinos del lugar.

Los peces se pasan casi todos en el mes de septiembre al río Chiquito,

desagüe de invierno de la laguna Ciega. Es en esa época que los vecinos hacen sus pescas en el río Chiquito que se llena de peces y también en la ciénaga; pues todavía quedan algunos en abundancia en el agua que va secándose paulatinamente, sirviendo además de presa fácil a los animales domésticos y silvestres de esa zona, como patos, pishishes, zopes, perros, etc.

El río Ismataro se considera como desagüe de la laguna de Apastepeque, que brota a poca distancia de ella.

Estas dos lagunas están separadas por una faja angosta de terreno a manera de istmo, por el cual pasa el camino vecinal que lleva a Santa Clara.

La Laguna de Apastepeque es de una belleza que cautiva, rica en aves acuáticas y peces, de aguas limpiadas y potables; pero un poco inseguras para el baño por sus bordes a veces escarpados y por su mucha profundidad debido a que esa cuenca lacustre es un cráter apagado.

No posee afluentes y tiene como único desagüe probable el río Ismataro.

El doctor Darío González, en apuntes inéditos que existen, dice: "La Laguna de Apastepeque está situada al N. de la población del mismo nombre a una y media leguas. Tiene de extensión como un kilómetro cuadrado, siendo su mayor diámetro de N. a S. Queda a 500 metros sobre el nivel del mar con aguas perfectamente potables".

"La profundidad de la Laguna es a 20 metros frente a la casa que queda situada al lado S. de la Laguna, 11 metros; al medio, habiendo repetido la medida, 45 metros; al lado opuesto cerca de la finca de Félix Cerritos, a 50 metros de la orilla, 36 metros; y al N. a 40 metros de la orilla, 24 metros. La temperatura del agua a las 8 am. es de 28 grados C. Más abajo de la Laguna hacia

S. E. hay una ciénaga que da emanaciones mal sanas y es un poco más extensa que aquella".

"De San Vicente a la villa de Apastepeque hay una legua que se sigue por una cuesta, faldeando el cerro del Tecanal por su lado E. Este cerro tiene una altura de 700 metros y está formado de cascajos negros y pocos blancos, indicando una antiquísima erupción. Su cráter está al N. E., por cuyo lado arrojó una corriente de lava.

Es árido; pero una pequeña capa que se ha formado de tierra vegetal con el transcurso de los siglos, ha dado poca vegetación, algo raquíptica, y hacen algunos cultivos de maíz.

Vistas desde las alturas colindantes, las lagunas de Apastepeque y Ciega presentan aspecto distinto por la circunstancia de que la primera tiene la superficie limpia de vegetación, y la segunda tiene el agua medio cubierta de plantas acuáticas en casi toda su extensión. Las riberas de la última son inaccesibles a los visitantes por estar cubiertas de una densa y enmarañada vegetación punzante formada exclusivamente de zarza negra, cuyos penetrantes y afilados garfios hieren despiadadamente a quienes intentan la exploración de las orillas.

Por estar separadas dichas lagunas sólo por una angosta faja de terreno, los habitantes de esa región les dan el nombre de los Anteojos, que es el aspecto que presentan vistas en conjunto desde las alturas intermedias.

## LOS CRATERES DE CALDERAS

De estos cráteres volcánicos dice el Dr. Darío González en sus apuntes mencionados, con fecha 1º de Mayo de 1892, lo siguiente: "Al N. de la laguna de Apastepeque queda el hoyo de Calderas; al E. del Hoyo es-

tá la laguna de Chalchuapa o de la Bruja; al N. W. del Hoyo muy próximo, está el Hoyo llamado Las Batauecas; hay otro al S. llamado Santa Ursula y más al S. el Barranco de Doña Anita”.

### LA LAGUNA BRUJA O DE CHALCHUAPITA

Es extraña esa identidad de nombre de esta laguna con la ciudad occidental de Chalchuapa donde se apagó la vida del Reformador de Guatemala Gral. J. Rufino Barrios, quedando a la orilla de dicha población otra laguna llamada de Cuzcachapa, en un cráter de muy pequeñas dimensiones, casi un cenote; y éste es el uso a que indudablemente la destinaban los mayas de la región, arrojando a ella a sus víctimas propiciatorias los sacerdotes o papas indígenas que oficiaban en el Theocalli de la pirámide de Tazumal situada a pocos metros de distancia de esa cuenca lacustre.

En cambio, la laguna de Chalchuapa o de la Bruja, situada en jurisdicción de San Esteban Catarina en San Vicente, es un cráter circular, profundo de grandes dimensiones, con paredes escarpadas, teniendo una altura casi de 200 metros, infundibiliforme, con un diámetro superior de tres cuartos de kilómetro y un diámetro inferior de la superficie de la laguna, de unos 500 metros, no existiendo en sus contornos vestigios de ruinas prealvardeanas, como en la Laguna Occidental de la ciudad de Chalchuapa. El único vestigio de obra humana que allí se observa, es la existencia de una antiquísima pila de obraje para añil en la orilla sur lacustre, a pocos metros del agua, lo que prueba que ese tinte se elaboró en sus riberas. Este cráter apagado, de épocas pretéritas, está rodeado de selva virgen en la parte exterior e interior, siendo tan densa

la vegetación y tan alta la arboleda, que en el descenso se llega a pocos metros del agua sin poderse ver la laguna; la cual, contemplada desde una orilla o ribera de diez metros de ancho cubierta de paja, ofrece a los ojos extasiados del visitante un paisaje de quietud y belleza, tales que el ánimo, entre aquella grandiosa soledad agreste, se siente absorto y sobrecogido ante la contemplación de esa desconocida belleza nacional.

Indudablemente por estas circunstancias de aislamiento, de silencio impresionante roto a veces por cantos raros de algunas aves, de mutismo que contrista y amilana el espíritu mejor templado, es que los pocos vecinos del lugar han dado el nombre de Bruja a la laguna, rodeándola de multitudes de consejas o leyendas macabras; siendo entre ellas la menos sobrenatural, por creerla a pie juntillas los campesinos de los contornos, la de que existen allí enormes serpientes que atacan a los visitantes. Digo que es la menos sobrenatural o más verosímil porque es muy lógico que en esa cuenca deshabitada, casi inaccesible, rodeada de selva primitiva y con agua potable en abundancia, se refugien todos los animales salvajes de los alrededores, donde están garantizados de la inicua destrucción del hombre, teniendo además alimentación sobrada los zoofagos como las serpientes, las cuales son allí abundantes.

Tan es así, que ese pato grande, salvaje, de color gris con las alas, pecho y cola blancas, que casi ha desaparecido de nuestros esteros y lagos, se encuentra refugiado allí en bandadas de millares, hacen un ruido ensordecedor cuando alzan el vuelo para posarse en otras orillas de la laguna.

No posee más que una especie de planta acuática en pequeña cantidad, colocada a diez metros más o menos de la orilla, por lo cual no pudi-

mos recoleccionar ninguna, siendo muy parecida en forma a la victoria Regia, aunque de pequeñas dimensiones, con dos hojas redondas y una sola flor, de color blanco rosáceo, sostenida por un pequeño pedúnculo vertical. Abundan mucho en sus riberas pequeñas serpientes, culebras y durante una época del año, emite emanaciones sulfurosas y el agua toma color plomizo.

En la fotografía que tomamos, debido a la distancia a que quedan los bordes opuestos del cráter, aparecen éstos de poca altura, no dando en ese sólo detalle, una sensación exacta de la realidad.

La Laguna tiene muchos pequeños afluentes u ojos de agua que nacen en las paredes interiores del cráter, sin ningún desagüe visible.

En sus apuntes inéditos dice el Dr. Darío González lo siguiente: "La Laguna de Chalchuapa o de la Bruja está situada al N. E. del Hoyo de las Calderas, pero en línea con los otros Hoyos. Es también un cráter, teniendo la laguna de extensión como 500 metros de N. a S. Es casi circular con pared de más de cien metros de altura, las cuales son inclinadas y cubiertas de vegetación. Dista del Hoyo de Caldera como un kilómetro".

"La altura de la laguna sobre el mar es de 531 metros y la temperatura del agua de 31° C. El agua es potable y contiene mojarras, guapotes, bagres, pepescas y chimbolos".

### HOYO DE CALDERAS

Este antiguo cráter apagado, situado entre los cerros que limitan al Norte el valle de Calderas o San José de los Angeles, como le llaman hoy, es de las mismas dimensiones y forma del cráter en que está la laguna Bruja con la diferencia que su fondo es seco, plano y fértil y que sus paredes están descuajadas del bosque.

Este hondo cráter no tiene más que una entrada, consistente en una angosta y casi vertical vereda, por donde extraen a espaldas los productos agrícolas obtenidos de los cultivos que hacen en el fondo. Abajo han construido un rancho de tejas para habitaciones y una galera para elaboración de dulce, cultivándose caña, maicillo y maíz.

Posee un pequeño ojo de agua potable, el cual se infiltra a poco correr y sirve para el consumo de los labriegos que viven en el interior.

El Dr. Darío González escribe de este Hoyo lo que sigue: "Queda situado a uno y medio kilómetros del Hoyo de las Batuecas. Es circular, no tan extenso como las Batuecas; pero más profundo y de paredes perpendiculares. Su diámetro será como de 400 metros. Es cultivado, con las paredes cubiertas de arboleda. Hubo laguna en el fondo y en el invierno coge un poco de agua. Este Hoyo de Calderas queda un poco más al S. respecto a la línea de E. a W. de los otros Hoyos".

### HOYO DE LAS BATUECAS

Es también un antiguo cráter volcánico de análoga forma a los anteriores, pero de mayores dimensiones. Fué indudablemente bautizado con ese nombre por los primitivos españoles, debido a la similitud del terreno, fragoso e inculto, con el valle de las Batuecas, porción de territorio de la provincia de Salamanca.

Hace más de un año, el fondo de este cráter, que era plano, fértil y estaba cultivado habitándolo algunos campesinos, empezó a verter agua mezclada a un sedimento gris y después a hundirse poco a poco, por lo cual fué abandonado. A la vez del hundimiento apareció en el fondo una fuente que antes corría subterránea, la cual ha descubierto grandes tron-

cos de árboles carbonizados en su superficie, los que fueron aserrados por los dueños del cráter.

El Dr. Darío González dice así de él: "Cavidad de forma circular, de paredes casi precipitadas, sobre todo al N. E. Hacia el lado del S. se prolonga en un profundo barranco, que viene desde arriba a terminar al Hoyo. Tiene un diámetro de quinientos metros de S. a Norte. Es cultivado en el fondo, donde existió una laguna. Dista del Hoyo de Santa Ursula tres cuartos de kilómetro".

#### HOYOS DE SANTA URSULA Y DOÑA ANITA

Estos son cráteres que no pudimos visitar, debido a su distancia y el poco tiempo de que disponíamos; pero en un futuro período de vacaciones haremos una observación detallada de ambos.

El Dr. Darío González escribe en sus puntos inéditos lo siguiente: "Hoyo de doña Anita. Dista como media legua al N. de Santa Catarina. Es una honda oquedad con paredes como de 100 metros de altura. Presenta al fondo un terreno plano, arable, cultivado, de maíz, donde corre un riño pequeño. Están cubiertas sus paredes de vegetación, teniendo un diámetro de más de 300 metros".

"Hoyo de Santa Ursula. Es de forma circular con un diámetro del fondo como de 300 metros, teniendo paredes menos profundas que el anterior. Cerca del S. está una correntada de lava basáltica. En este fondo, lo mismo que en el anterior, ha existido una laguna".

#### LA BARRANCA DEL SISIMICO

Este es otro de los lugares de mucho interés geológico en el departamento, sobre todo Paleozoológico, debido a los fósiles marinos y terrestres que se encuentran entre las dis-

tintas capas sedimentarias que forman las paredes de la Barranca.

Allí se extrajo en épocas pasadas, una osamenta completa de mastodonte, *Mantodont Angustidens*, la cual fué obsequiada al Papa, encontrándose montada en el Museo del Vaticano.

Las improntas y fósiles más abundantes son: criptógamas entre las capas más antiguas y fanerógamas entre las recientes; pequeños peces marinos, moluscos, insectos y arácnidos de la era Terciaria en estratos paralelos concordantes de yeso arcilloso, de color blanquecino, que se encuentran formando las paredes profundas de la barranca.

Como los huesos u osamentas de animales prehistóricos se encuentran casi siempre aglomerados, probablemente en remansos formados en los períodos diluviabiles, se hallan en dicha barranca grandes huesos de mastodonte que los poseedores de ellos en la localidad, los mutilan para darles usos prácticos, sin darse cuenta del mal que ocasionan con esto a los estudios Paleontológicos de nuestro territorio.

Es lastimoso que hasta la fecha no se le haya dado en ninguna Administración Pública, la importancia que merece tal localidad para hacer excavaciones metódicas con el objeto de enriquecer nuestro Museo Nacional y formar esa sección correspondiente de las Ciencias Naturales, que a la fecha no existe en él.

El riachuelo que corre en el fondo de la Barranca se precipita en cascada en la parte más angosta y escarpada del lugar, formando dos pozas pequeñas y profundas llamadas "La Tienda" y "El Cubo", a las cuales no es posible descender sin grave peligro, a causa de las paredes de corte vertical. El agua se ve de color negro por la ausencia de luz solar, que sólo llega en pequeña cantidad al medio día.

Como cien metros más abajo está la "Posa Azul", la cual recibe este nombre por la coloración natural que presentan sus aguas iluminadas, las que hacen contraste con las anteriores que se ven negras por al oscuridad del foso en que se encuentran.

El Dr. Darío González dice en sus apuntes, al referirse a dicha Barranca: "La barranca del Sisimico tiene una extensión de un cuarto de legua de N. a S. Está formada de yesos arcillosos, coloreados con distintos óxidos metálicos y otros compuestos minerales, en capas estratificadas con toda regularidad. La altura en el fondo de la Barranca es de 240 metros sobre el mar, estando cubierta de arboleda y helechos. Predominan en ella los yesos blancos arcillosos, encontrándose entre las capas de estratificación de hojas fósiles, peces pequeños e insectos. Corre en el fondo de la Barranca un río llamado de

Sisimico. Hay una poza que llaman Encantada, la cual contiene tepemecín, pez muy apreciado por su sabor exquisito".

Entre los pobladores de la región debido a los grandes huecos que allí se encuentran, tienen la creencia que fué lugar donde existieron o habitaron los gigantes humanos de la Mitología.

De allí nació la leyenda de la Barranca por la que creen que en ella vivía un colosal gigante denominado Sisimico, el cual se sentaba en el fondo para descansar, apoyando los brazos en los bordes de las paredes laterales, contemplando desde allí con su ojo ciclópeo las bellezas del contorno.

El vocablo Sisimico es una palabra Nahuatl, compuesta, formada de las voces simples Sisimitl, que significa duende o brujo; y Co., sufijo de lugar; o sea, lugar de duendes o brujos.

San Salvador, 1940.

---

#### ARCE, MODELO DE CIUDADANO

Vosotros, si alguna ocasión advirtierais que soy negligente o mal intencionado, inobservante de la ley o tímido os estimaré que voléis a las imprentas y a los tribunales a delatar mis proceder y que si no me justifico me hagáis sentir el peso de la mayor indignación; mas si correspondiere a vuestra confianza llenando mis obligaciones, quedaré muy remunerado en veros dichosos haciendo el primer papel entre las naciones de América.—MANUEL JOSE ARCE.

---

#### LA GRANDEZA DE ARCE

Cúpole a don Manuel J(osé). Arce la suerte de los grandes patriotas de la Grecia, de aquel pueblo maestro de la humanidad hasta en la ingratitud; sirvió a su Patria con desinterés y tuvo por premio el ostracismo.—MODESTO BARRIOS.

# Sobre el Cerro de San Jacinto

Por Alberto Touflet.

En la opinión de un gran número de personas de San Salvador, la hermosa masa que con el nombre de Cerro de San Jacinto, se levanta al SE. y muy cerca de la Capital, no disfruta de una completa inmovilidad; y se piensa generalmente que sigue elevándose desde muchos años de una manera progresiva, lo cual, siendo cierto, produciría para la cumbre al cabo de períodos suficientemente largos diferencias de altura algo sensibles.

Hay más, algunos creen que a ciertas épocas, y particularmente cuando la emersión de nuevas rocas en el centro del lago de Ilopango (1879, 80) en pocos días creció la montaña de que se trata de una manera notable. Se dice además, aunque no sea tal vez de gran interés el recordarlo que como resultado de aquella idea de elevación lenta del cerro, las consecuencias futuras de las acciones subterráneas que la producen no dejarían en lo futuro de causar en esta región y particularmente en la ciudad de San Salvador nuevas y desastrosas catástrofes.

Tomando en cuenta esta multitud de afirmaciones busqué si por medio de observaciones precisas, y operando a intervalos más o menos largos, no sería posible averiguar lo que hay de cierto respecto a las variaciones de altitud en las cimas del cerro.

Aunque estas observaciones hayan sido ejecutadas, únicamente mo-

vido por un sentimiento de curiosidad individual, a intervalos irregulares y durante un período relativamente corto, y que hayan dado hasta la fecha unos resultados enteramente negativos en cuanto al supuesto movimiento de elevación, creo sin embargo bueno dar a conocer los tales resultados a fin de que puedan más tarde compararse con otros ensayos de la misma clase hechos por nuevos observadores.

Algunas palabras añadiré sobre el mismo cerro.

Topográficamente, es una montaña casi completamente aislada de la cadena costera, pero muy inmediata a ésta, aunque separada de ella por un estrecho y profundo valle (valle de San Marcos, quebrada de Ahuachilla).

El eje mayor del cerro, cuya base es sensiblemente elíptica, es paralelo a la dirección general de dicha cadena.

Geológicamente, parece que debe ser considerada como perteneciente a la formación volcánica misma de la cordillera costera, pues las mismas materias volcánicas (lavas, tobas, talpetates, etc., etc.), se encuentran idénticas en los dos declives de este valle. Además la configuración de dicho valle, cuya falda al lado Sur tiene una declividad tan fuerte, y cuya cresta es tan bruscamente cortada, mientras el fondo de la quebrada presenta un terreno extremadamente desigual con una cantidad de quebra-

ditas que se cruzan en todos sentidos, esta configuración es tal que el valle parece ser el resultado de un hundimiento que hubiera hecho desaparecer otros terrenos más o menos elevados que en otros tiempos unían el cerro de San Jacinto a la cordillera.

Los numerosos pedruzcos de lava que han bajado por el declive Sur y que se ven de cada lado del camino de Santo Tomás, vienen también confirmando la idea de ruptura por un hundimiento que hubiera seguido el mismo eje que el de la parte que permaneció, formándose así el cerro de San Jacinto, paralelamente a la dirección general de la cadena costera.

Pero por otra parte el eje prolongado de la quebrada iría sensiblemente a confundirse con el mayor diámetro del lago de Ilopango, el cual ha sido indudablemente formado a consecuencia de uno o varios hundimientos que tendrían por centro aproximadamente los islotes de reciente formación (1879, 80), deduciendo de estas consideraciones que el lago de Ilopango y el valle de San Marcos hacen parte de una misma **faille** volcánica.

En cuanto a saber si hubo o no contemporaneidad en las manifestaciones de esta acción geológica en los distintos puntos de la **faille**, o si su estado actual es debido a hundimientos sucesivos, eso es una cuestión que parece casi insoluble.

Por lo que toca a la edad del cerro de San Jacinto y de la parte vecina de la cordillera con relación de las de otros puntos de la misma cadena considerada en una sección perpendicular a la costa, quizá hay más probabilidad de llegar a una solución satisfactoria.

En efecto, los flancos tan abruptos de las quebradas que bajan desde las cumbres hasta el mar, como las de Talpa, y por ejemplo la del Idolo, dejan ver líneas horizontales o casi horizontales de estratificación,

separando capas de talpetate más o menos compacto y algunas veces tan duro como la piedra, algunas de ellas variables en su composición y evidentemente depositadas anteriormente en el fondo del mar.

Sea los que fuese: que los elementos que entran en la composición de las tobas hayan emergido en los mismos sitios que ocupan hoy día o que hayan sido producidos por las erupciones de las rocas ya existentes o haciendo su erupción en la misma época, en ambos casos se puede afirmar que la erupción de los terrenos que componen las partes más elevadas de la cadena (cerros de San Jacinto, San Marcos, Panchimalco, etc.), no es posterior a aquellas formaciones horizontales, porque las fuerzas subterráneas obrando en el momento de dicho levantamiento hubieran evidentemente destruido su horizontalidad produciendo así una declividad hacia el mar.

Sin embargo las separaciones de las capas volcánicas no presentándose con regularidad en las partes más elevadas ya mencionadas, desde luego se deduce la probabilidad de que han sido empujadas hacia el exterior por la acción de fuerzas poderosas que produjeron en medio del mar y por un tiempo limitado unas islas alrededor de las cuales la disposición regular de las capas de despojos no pudo formarse sino posteriormente.

Por consiguiente la región donde el levantamiento fué más poderoso y en efecto es la que contiene un máximo muy notable como elevación en las crestas de la cadena, esta región es la que corresponde según lo dicho a los tiempos más remotos de aquellas formaciones, es la misma donde se encuentran los vestigios más importantes de dichos fenómenos geológicos en tiempos relativamente más recientes y la mismísima

que actualmente es el teatro de las series de temblores, erupciones, etc., etc., que presenciamos.

De todas estas consideraciones y aplicándolas al Cerro de que nos ocupamos, se puede deducir que puesto que desde una antigüedad muy remota, aunque geológicamente reciente, y hasta en nuestros días, no ha dejado de obrar en estas regiones la acción volcánica, el hombre debe ciertamente desde su venida haber sido testigo de un gran número de estas manifestaciones, entre las cuales varias merecen el nombre de cataclismos. La tradición de los hechos ocurridos en estas épocas remotas conservábase tanto más intacta que la naturaleza se encargaba de dar, por decirlo así, a cada generación pruebas evidentes de la movilidad de este terreno y siendo el cerro de San Jacinto la montaña más próxima al centro de estas convulsiones, sirvió él como de pulso a la arteria volcánica y en él se han fijado de preferencia la atención y las creencias. ¿No podrían las mismas consideraciones ser la explicación más plausible de la opinión relativa a la elevación gradual de las cimas del cerro?

Hé aquí pues el resumen de las operaciones y de sus resultados.

El teodolito que sirvió para las observaciones se estableció en la esquina N-O de las calles de Marte y del Ferrocarril (1 vara de distancia del ángulo; casa destinada al Colegio

Militar). Las primeras determinaciones de distancias zenitales tenían por objeto las dos puntas más elevadas del cerro, las cuales vistas de la estación están en proyección horizontal a  $21^{\circ} 9' 10''$  una de otra. Pero en vista de los errores que hubieran podido producirse a causa de la vegetación, aunque poco abundante, que cubría la punta E. hubo que renunciar a medirla y sólo daremos el resultado obtenido respecto a la punta O.

La primera serie de observaciones tuvo lugar del 28 de Julio al 10 de Agosto de 1883, la segunda del 19 al 28 de Agosto del mismo año y la tercera del 12 al 22 de Septiembre de 1884.

Cada día se hicieron 6 repeticiones en la mañana y otras 6 en la tarde.

La distancia zenital observada ha variado siempre entre

$$\begin{array}{l} 82^{\circ} 24' 7'' \\ \text{y } 82^{\circ} 24' 9,1'' \end{array}$$

(Valor medio —  $82^{\circ} 24' 8''$ ), es decir que:

**Ninguna desnivelación pudo nunca comprobarse.**

La distancia horizontal del instrumento a la punta O. del cerro es de 3100 metros y sería preciso una variación de distancia zenital de más de  $20''$  para comprobar una diferencia de 1 pie en la altura de la cima.

---

#### DELGADO, PROCER DE PROCERES

Si nos trasladamos a la sede de la Capitanía General, en la memorable sesión del 15 de septiembre de 1821, veremos la gloriosa figura del Padre Delgado, convertida en el adalid más esforzado de la Independencia. Ante las vacilaciones del sabio Valle, nuestro Benemérito Padre de la Patria, pidió con sublime entonación, que se cerrara ya, a golpe de patriotismo, sin esperas peligrosas, la era colonial. Y cuando aquel Prócer hablaba, el alma de El Salvador movía sus labios!—MANUEL CASTRO RAMIREZ, p.

# EL SAN JACINTO DECRECE

Por Jorge Lardé.

El Cerro de San Jacinto, vecino de San Salvador, se está haciendo cada vez más pequeño.

Sin embargo, casi todos creen lo contrario: que el San Jacinto está creciendo.

De dónde nació esta creencia errónea?

Ciertamente, nadie ha visto crecer al cerro, pero todos están dispuestos a afirmar que crece, a afirmarlo así sin pruebas, sin fundamento, sólo porque así lo han dicho otros (que tampoco vieron crecer el cerro). Así son las creencias y los creyentes.

Pero, dónde, cuándo y en qué circunstancias nació esa creencia? Vamos a referírsele al curioso lector.

Por el año de 1850 vivía en el barrio del Calvario un tío del licenciado y coronel Fernández, y en uno de los corredores de su casa tenía una hamaca en donde solía descansar; desde esa hamaca veía sobre un muro emergido al otro lado uno de los picos del San Jacinto; aconteció que fué a Europa y al regreso, vió desde la hamaca el pico del cerro un poco más grande, y **en vez de anotar que la hamaca había subido afirmó que el cerro había crecido.**

Lo afirmó, y todos repitieron y siguen repitiendo su afirmación, sin analizar, sin inquirir: es más fácil creer que pensar.

En 1882 vinieron a El Salvador, en la misión militar francesa, Toufflet y Montessus de Ballore. Ellos midieron repetidas veces la altura

del cerro de San Jacinto, mas los aparatos de medida no confirmaron la creencia popular. Nuestro sabio matemático Sánchez y después otros hemos hecho nuevas medidas y nada prueba que el San Jacinto crezca.

Y es lógico pensar que si con los aparatos de medición no se nota ningún aumento de altura, mucho menos podrá este apreciarse "a ojo de buen cubero", como la creencia popular lo exige.

Por nuestra parte estamos convencidos de que el cerro de San Jacinto, en vez de crecer, decrece, se hace cada día más pequeño.

Y eso no lo hemos visto desde la hamaca, ni desde el escritorio: lo hemos visto en el propio cerro...

Dos hechos:

1º—Hemos visto que el agua de lluvia, casi pura e incolora cuando cae, baja en torrentes del cerro arrastrando tierra, pómez, piedras, fragmentos de plantas, etc., arrancando del cerro todo lo que puede, quitándole pedazos y pedazos, haciéndole cada vez más pequeño... Imaginad lector esa acción erosiva de las aguas a través de los años y de los siglos; acumulad siglos y siglos qué quedará del cerro cuando los torrentes pluviales le arranquen toda su tierra y todas sus piedras?. El acrecentamiento por los residuos vegetales en ese cerro pelón son casi nulos relativamente a la denudación producida por las aguas... El cerro de San Jacinto, en el transcurso de los siglos,

irá desapareciendo, así como otras montañas que ya no son alturas y que sólo el geólogo ve en medio de las llanuras...

2º—Hemos visto también las diversas estratificaciones del cerro de San Jacinto y hemos observado el efecto de la erosión y hemos calcula-

do en miles de millones de toneladas de tierra arrancadas al cerro por las aguas con que las lluvias suelen bañarlo. El cerro de San Jacinto, pues, ha disminuido mucho de su primitivo grandor, y sigue disminuyendo...

Pero la generalidad de la gente cree que el cerro de San Jacinto aumenta de tamaño.

---

## EL LIBERTADOR Y EL UNIFICADOR DE CENTRO AMERICA

Las dos figuras más sobresalientes de los tiempos caballerescos de Centro América son José Matías Delgado, el Libertador, y Francisco Morazán, el Unificador. Ambas figuras históricas se complementan. El astuto y sabio sacerdote salvadoreño asestó el primer golpe al régimen colonial y consolidó la obra de la emancipación política; el ungido de la gloria y visionario estadista hondureño estrechó los vínculos de unidad nacional y proyectó la primera reforma liberal que conoció la América Hispánica.—JORGE LARDE Y LARIN.

x x x

## PRIMER JEFE DE ESTADO DE EL SALVADOR

Fué el prócer de la independencia nacional don Juan Manuel Rodríguez quien, en 1824, fué electo primer Jefe de Estado de El Salvador por el Congreso Nacional Constituyente que se instaló en aquel año.

x x x

## COLONIAS FUNDADAS POR LOS ESPAÑOLES EN EL SALVADOR

Durante la era colonial los castellanos fundaron las siguientes poblaciones en el territorio salvadoreño: San Salvador, en 1525; San Miguel, en 1530; Sonsonate, en 1552; y San Vicente, en 1635.

# Aparecimiento del Izalco

Por F. de Montessus de Ballore.

El aparecimiento de un volcán nuevo sobre la superficie del globo es un fenómeno demasiado raro para no excitar la curiosidad de los viajeros y observadores e incitar a los historiadores para narrarlo. Por eso tenemos numerosas relaciones de la formación del volcán de Izalco o Faro del Pacífico.

Los autores no están completamente de acuerdo sobre la fecha de este acontecimiento. Pero los documentos locales y los más importantes y veraces de la mayor parte de los autores permiten fijarla sin duda ninguna al 23 de Febrero de 1770. (1).

El volcán apareció en medio de una hacienda de ganado, situada en una llanura vecina al pueblo Náhuat de Izalco, y perteneciente a la familia mestiza de Cucufate. Existía en ella un respiradero volcánico o infiernillo semejante al de San Vicente o a los ausoles de Ahuachapán y probablemente en conexión con el Lamatepeque (Cerro Padre) o volcán de Santa Ana. Esto se prueba fácilmente por la lectura de los viajes de **Tomás Gage**, que visitaba el país en los años de 1665. (2).

El 23 de Febrero de 1770 el terreno alrededor de dicho respiradero se hinchó, el chorro de vapor tomó una extensión mucho mayor que la de costumbre y se oyeron ruidos subterráneos tan fuertes que hicieron huir a todos los habitantes de la

comarca. La corriente de lavas empezó pronto a correr hacia el pueblo de Izalco y a abrir una ancha calle en la arboleda. Se detuvo a una milla de distancia de dicha población. Los temblores que habían precedido en los meses de Diciembre, Enero y a principios de Febrero habían cesado en el acto y no volvieron a producirse sino algunos días después del 23. Los anteriores habían causado algunos estragos en el país y especialmente derrumbos grandes en el desagüe de la laguna de Ilopango, como lo refiere **Rockstroh**, apoyándose sobre un título de propiedad de los egidos del pueblo de San Miguel Tepezontes, fechado en 4 de Febrero de 1776.

Desde la formación del Volcán su crecimiento ha sido perfectamente uniforme, repitiéndose las erupciones a intervalos casi iguales, que en el período actual suelen ser de 15 a 20. Parece que eran más aproximados en lo pasado y no pasaban de 5 a 6 al principio del actual siglo.

Este régimen tan uniforme ha hecho comparar por **Seebach** el Izalco a la ampollita de un inmenso reloj de arena. La regularidad de su perfil y forma permitió al mismo autor en 1865 (según **Elyseé Reclus**) evaluar en 27 millones de metros cúbicos (próximamente la tercera parte de las tierras que se han de excavar para el canal de Panamá) el volumen de la montaña, lo que da un aumento anual de 30.000 mc. y

por consiguiente de 33 por hora. Cada erupción arroja pues del seno del volcán un volumen de 10 mc. poco más o menos.

Es una creencia general en el país que las erupciones se hacen más frecuentes cuando llueve más. No me ha sido permitido averiguar la realidad de tal relación entre los dos fenómenos y es probable que esta opinión es consecuencia de esto que en Centro América mucha gente atribuye mayor número de temblores a los meses que se cambian las estaciones.

Es un espectáculo asombroso el de este cono geométrico, aislado en una gran llanura, con excepción del solo lado en que se religa al volcán de Santa Ana y que a cada cuarto de hora poco más o menos lanza en el aire una inmensa gavilla de llamas y piedras encendidas que caen sobre sus declives desnudos. Las lavas corren humeando. Los truenos que se oyen a larga distancia (8 ó 10 leguas), el hongo de humo negro y es-

peso que en los tiempos de atmósfera serena se eleva en el aire y se desvanece lentamente hasta la siguiente erupción, o bien bajo la acción del viento se presenta debajo de los aspectos más caprichosos, en fin el penacho luminoso que se divisa desde el mar y sirve de faro a los navegantes del Pacífico hacen del Izalco una de las maravillas del mundo.

(1).— La documentación histórica ha definido esta cuestión. El Izalco comenzó a formarse a principios del siglo XVII y elevó su cono de malpais o lava quemada a partir de los comedios de la centuria siguiente. La erupción de 1770 no marca el aparecimiento de este volcán. Jorge Lardé y Larín.

(2).— Error de imprenta. Montessus de Ballore fija en 1625 y no en 1665 el paso de Tomás Gage, pero aún así su fecha está errada ya que el cura irlandés pasó por Sonsonate en Enero de 1633. Jorge Lardé y Larín.

---

## ABOLICION DE LA ESCLAVITUD EN EL SALVADOR

El Congreso Constituyente del Estado, después de haber recibido el decreto de la Asamblea Nacional Constituyente, sobre libertad de esclavos, su fecha 17 de abril último (1824), tuvo a bien oír a la Comisión de gracia y justicia, y siendo unas disposiciones tan conformes a los derechos de humanidad, en sesión del día de ayer acordó el cumplimiento del referido decreto, entendiéndose abolida la esclavitud, sin indemnización alguna a los dueños de esclavos y prohibido todo tráfico de éstos. ORDEN LEGISLATIVA DE 25 DE MAYO DE 1824.

x x x

## ARCE SALUDA EL ADVENIMIENTO DE LA CONSTITUCION

Conciudadanos: Acaban de fijarse para siempre los destinos de dos millones de hombres. Ha sido solemnemente aceptada por el Congreso Federal la Constitución de la República de Centro América; y los centroamericanos, mostrándose dignos de la libertad que conquistaron, han fijado también la opinión del mundo político sobre la suerte de un pueblo que no era conocido.—MANUEL JOSE ARCE.

# Génesis del Volcán de Izalco

Por Jorge Lardé y Larín

El célebre volcán de Izalco, en la República de El Salvador, llamado indistintamente “Faro de la América Central” o “Faro del Pacífico” por sus notables y casi constantes erupciones de materiales piroclásticos, es uno de los pocos que en el Hemisferio Occidental se han formado en los tiempos históricos —es decir, en el período comprendido desde la venida de los españoles (siglo XVI) hasta nuestros días (siglo XX)— y de los cuales tenemos noticias ciertas de su formación.

Son tan raros los volcanes que han aparecido en el espacio cronológico considerado, que en América, fuera de él, solamente encontramos los de “El Playón” (noviembre de 1658) y “Cerros Quemados” de la Laguna de Ilopango (enero-marzo de 1880), en El Salvador; el de “Las Pilas” (abril de 1850), en Nicaragua; y los de “Jorullo” (septiembre de 1759) y “Paracutín” (febrero de 1943), en México.

De todos los volcanes del universo, en concepto del barón Alejandro de Humboldt, es el Izalco uno de los más notables bajo el punto de vista vulcanológico, pues en su obra “Cosmos” el sabio alemán dice lo siguiente:

“En vez de engolfarse en hipótesis. . . . prefiero detenerme en seis puntos de la superficie del globo que en la historia de la actividad volcánica, son particularmente ins-

tructivos y curiosos. Estos puntos son: el Estrómboli, la Quimera de Licia, el antiguo volcán de Masaya, el moderno de Izalco, el de Fogo en las islas Cabo Verde, y el colosal Sangay”.

El volcán de Izalco se eleva en la extremidad levantina de la imponente Sierra de Apaneca o Cordillera de los Izalcos, la cual se caracteriza como la de los Maribios en Nicaragua por la concentración de muchos focos sísmicos y volcánicos, y tiene como eminencias cercanas al Ilamatepeque o volcán de Santa Ana, al Cerro Verde, Cuhntepeque, El Cuiliotal o El Encantado y al volcán de San Marcelino, de San Andrés o Cerro Chino.

Todos los geólogos que han estudiado el volcán de referencia lo consideran, y con sobradísima razón, como un cono adventicio del Ilamatepeque o volcán de Santa Ana, en cuyas faldas sur-orientales se eleva, separado tan sólo de la meseta de “Las Brumas” o de “Los Calderones” por una profunda depresión en parte rellenada de deyecciones volcánicas recientes.

Respecto a la posición geográfica del “Faro del Pacífico” se ha cometido un error garrafal, pues este pitón volcánico está situado en jurisdicción de la ciudad de Santa Ana y no en jurisdicción de la ciudad de que ha tomado su nombre y de la cual dista 9 k. al NE. en línea rec-

ta, como lo comprobó plenamente a fines del siglo recién pasado el olvidado Br. Juan Brancisco Santillana y lo confirmaron posteriormente Rafael Arbizú y Jorge Lardé. (1)

El volcán de Izalco descansa en un manto o meseta de lavas, de forma elíptica, con el mayor eje dirigido de Norte a Sur y con desnivel en ese sentido, y su cono es el único de la cadena eruptiva costanera, en el occidente de El Salvador, que carece completamente de vegetación y el que presenta por otra parte las pendientes más rápidas (32° y aún 45°).

El autor alemán Moritz Wagner, en 1854, escribía lo siguiente respecto a la altura del Izalco.

“Al principio —dice— era el Izalco una pequeña elevación de más o menos 500 pies (unos 150 m.) de altura con una gran columna de fuego en su cráter”.

Y agrega en otra parte:

“El Izalco en sus primeros años tenía la forma de una pequeña eminencia, actualmente (en 1854) es un cerro de más o menos 3.200 pies (alrededor de 960 m.) de altura, y aún crece cada año; parece ser él el único volcán centroamericano que no tuvo ningún cráter elevado” en su o-

(1)— El lector que desee obtener una información gráfica sobre la verdadera situación geográfica del volcán de Izalco puede consultar, con provecho, el plano que el Br. Santillana elaboró a fines del siglo XIX y que fué publicado en la Revista “La Quincena”, correspondiente al 1º de noviembre de 1904 (Tomo IV, Nº 39). En dicho plano puede observarse fácilmente que la casi totalidad del “Faro del Pacífico” está ubicado en el departamento de Santa Ana y que sólo las coladas lávicas que han avanzado hacia el sur cubren áreas del departamento de Sonsonate.

rigen.

Los demás autores, antiguos y modernos, han dado diferentes alturas para el volcán de Izalco, pero de todos ellos solamente los geólogos franceses Augusto Dollfus y Eugenio de Montserrat, en 1866, y el geólogo-sismólogo salvadoreño Jorge Lardé, en noviembre de 1920, han medido con aparatos de precisión la elevación de su cúspide sobre el nivel de las aguas marinas. Aquéllos le asignaron una altura total de 1825 m. y éste halló que el punto culminante de la masa pétreo estaba a 1869 m., en la siguiente posición astronómica: 13° 49' de Lat. N. y 89° 38' de Long. O. del Meridiano de Greenwich.

La frecuencia con que se producen sus erupciones y la regularidad de los intervalos entre uno y otro de estos fenómenos originados por la acción hipogénica, ha llamado la atención de los viajeros desde hace tiempos y ha sido objeto de estudio de parte de los hombres de ciencia. A este respecto el barón Alejandro de Humboldt, en su obra citada, escribe lo siguiente al ocuparse del origen del “Faro del Pacífico”.

“Lo único cierto es que después de su primera erupción, el nuevo volcán, lejos de apagarse casi en seguida, como el Jorullo, no ha suspendido su actividad, y que frecuentemente sirve de faro a los marinos que recalcan en la bahía de Acajutla. Cuéntanse allí cuatro erupciones ígneas por hora. La regularidad de ese fenómeno ha sorprendido a los pocos viajeros que lo han observado exactamente. La fuerza de las erupciones era variable pero no la duración de los intervalos”.

Sobre el origen del Izalco, volcán que sin duda alguna constituye toda una verdadera curiosidad geográfica en el istmo centroamericano, y más propiamente hablando sobre el año en que comenzó a formarse, no es

tán acordes los autores, aunque todos aceptan como una verdad inconcusa que ese acontecimiento trascendental en la historia geológica de El Salvador es posterior a la llegada de los rubios peninsulares de ultramar.

Sin embargo, por mucho tiempo se consideró que había aparecido súbitamente a las seis de la tarde del 23 de febrero de 1770, en el riñón de una hacienda de propiedad de una familia mestiza de apellido Cucufate, después de una serie de memorables temblores y retumbos; pero estudios posteriores, sobre todo los de Jorge Lardé, han venido a revelar en forma concluyente que tal efemérides no corresponde sino al inicio de un importante ciclo eruptivo en la historia de su curiosa formación. Efectivamente, consta en documentos coloniales incontrovertibles, que las manifestaciones volcánicas del Izalco se remontan a los albores del siglo XVII.

La siguiente síntesis cronológica, ajustada rigurosamente al tenor de los documentos consultados, dará una idea de cuándo y cómo se empezó a formar el célebre volcán de Izalco, y una idea también del gran esfuerzo de la naturaleza por dotarlo de un cono propio y distintivo.

#### PROTOPLASMA VOLCANICO DEL IZALCO

1600 (?). — A principios del siglo XVII se formó en la falda suroriental del Ilamatepeque o volcán de Santa Ana un respiradero volcánico, del que salía continuamente una columna de humo negro y espeso, con fuerte olor a azufre. En la vecindad del mismo se encuchaban, de vez en cuando, retumbos o ruidos subterráneos y, de tiempo en tiempo, aquel respiradero vomitaba fuego. El centro de emisión estaba situado en una hondonada y carecía por completo de cono, y ha sido considerado, con sobrada razón, como el

protoplasma del volcán de Izalco. El hecho de que por dicho foco eruptivo salía “fuego” de tiempo en tiempo indica que el fenómeno geológico no era una simple fumarola, infiernillo o auzol, sino el origen de un verdadero volcán. Varios vecinos de la comarca habían tratado de indagar la verdad sobre este insólito y curioso fenómeno que daba gran nombradía a la Provincia de los Izalcos o Sonsonate, en el Reino de Guatemala; pero tan pronto como se acercaban al centro de emisión eran presos del pánico y de la superstición propios de una época de oscurantismo. Los españoles consideraban aquel lugar como “una boca del infierno” y los indígenas izalqueños le denominaban “el infierno de los españoles”. Alrededor de tan interesante fenómeno vulcanológico la pródiga fantasía popular tejió pintorescas y espeluznantes leyendas. **Tomás Gage.**

1606.—Fecha aproximada del apareamiento del volcán de Izalco. **Jorge Lardé.**

1633 (8 de enero).—Del “infierno de los españoles”, un volcán sin cono, salía una columna de humo negro y espeso. **Tomás Gage. (2)**

#### LA GRAN ERUPCION DE 1722 QUE ARRUINO LAS HUERTAS DE CACAO EN LOS IZALCOS

1722.—Erupción de cenizas y otras excreciones del volcán de Izalco

(2)— No están acordes los autores nacionales y extranjeros sobre el año en que pasó por Sonsonate el padre Gage: unos fijan este suceso en 1625 (Darío González, David J. Guzmán, Francisco Montessus de Ballore, etc.) y otros en 1637 (Santiago Ignacio Barberena, Jorge Lardé, Carlos Sapper, etc.) Ninguno de ellos está en lo cierto, ya que el ilustre irlandés pasó por ese lugar el 8 de enero de 1633.

co. Las cenizas arrojadas arruinaron las huertas de cacao en los pueblos indígenas de Asunción y Dolores Izalco, Guaymango, Jujutla, San Pedro Puxtla, Naulingo, Guaymoco (Armenia), Nahuizalco, Santo Domingo (Huitziapán), Caluco y Sonzacate. Pudo observarse que, a raíz de esas cenizas candentes, las mazorcas de cacao reventaban antes de llegar a su completa madurez y que los aborígenes descuidaron sus ricas plantaciones. Diez años más tarde era notoria la escasez de cacao en la Provincia de Sonsonate o de los Izalcos, y como era éste “el precioso, común y regional alimento” con q’ los lugareños pagaban “el real tributo a su majestad”, el Alcalde Mayor de la Santísima Trinidad don Francisco Antonio de Carrandi y Menán tomó una sabia medida, con fecha 5 de enero de 1732: obligó a los naturales a que asearan sus huertas de cacao e hicieran nuevos plantíos, so pena de fuertes multas a los contraventores de estas disposiciones. **Francisco Antonio de Carrandi y Menán.** (3)

1722 (12 de marzo).—Última y formidable erupción del volcán de San Marcelino según **Santiago Ignacio Barberena**. Jorge Lardé opina, con razón, que debe atribuirse al joven volcán de Izalco, pues el San Marcelino no ha hecho erupciones en los tiempos históricos.

### EL OVALO DEL VOLCAN DE IZALCO

1740.—Aparecimiento del volcán de Izalco. **Santiago Ignacio Barberena**.

1745.—Aparecimiento del volcán de Izalco. Por espacio de ochenta años, de 1745 a 1825, este volcán hizo erupciones con intervalos irregu-

(3)— Legajo de la Alcaldía Mayor de Sonsonate, cuyo original forma parte de mi colección de documentos.

lares. A raíz de una de ellas se originó el río Quequeishquillo. **Jorge Alejandro Thompson.** (4)

1753 (5 de marzo).—El volcán de Izalco estaba formado de un teshcal, malpais o “lava quemada” en forma de óvalo, ligeramente realzado sobre la superficie del terreno, pero perfectamente visible desde el paraje denominado “Cruz de San Marcelino”, en el viejo camino que conduce de Izalco a Santa Ana, vía Coatepeque. En esa fecha, según observó el Agrimensor Real don Juan Antonio del Bosque y Arteaga, el Izalco vomitaba por su cráter materias incandescentes. La roca arrojada y que constituía el óvalo, sin embargo, no era visible desde muy lejos y se consideraba como parte integrante de la mole majestuosa del Ilamatepeque o volcán de Santa Ana. Es de advertirse que este volcán era llamado entonces “Volcán de Fuego”, no por erupciones hechas por su voluminoso cráter central, sino por las erupciones de lavas, cenizas y humo verificadas por el actual cráter del Izalco, las principales de las cuales ocurrieron en 1722 (12 de marzo) y 1745. **Título Ejidal de Dolores de Izalco.**

### ERUPCIONES POSTERIORES DEL IZALCO HASTA 1770

1762.—Aparecimiento del volcán de Izalco. Hizo sus primeras erupciones tan suaves, que nadie se alarmó. **Antonio Ipiña.**

1765.—Gran erupción del Izalco, a raíz de la cual hubo grandes temblores. **Antonio Ipiña.** (5).

1769 (noviembre o diciembre?).

(4)— Esta efemérides eruptiva del Izalco no está consignada en ninguno de los catálogos de los autores modernos, por cuyo motivo es una valiosa aportación al estudio de los orígenes de dicho volcán.

—A fines de este año se sintieron en la región izalqueña fuertes sismos y se escucharon extraños retumbos o ruidos subterráneos. Los temblores fueron aumentando día a día en frecuencia e intensidad. **Jorge Efraín Squier. Manuel Fernández.**

### FORMIDABLES ERUPCIONES DEL AÑO DE 1770.

1770 (23 de febrero).—Aparecimiento del Izalco según la tradición más divulgada. A eso de las 18 horas del día y después de una fortísima detonación, como de pieza de artillería de grueso calibre, en el teshcal o malpais del Izalco se formó un nuevo cráter, por el cual arrojó rocas incandescentes y grandes penachos de humo negro y espeso. La lava corrió en todas direcciones aumentando el óvalo del malpais. Aunque el fenómeno vulcanológico no fué acompañado de terremotos, los propietarios y colonos de las haciendas circunvecinas, —entre los primeros una familia de mestizos de Izalco, de apellido Cucufate—, huyeron despavoridos temiendo ser víctimas de aquellos nunca vistos ríos de fuego. **Jorge Efraín Squier. Manuel Fernández. Alejandro de Humboldt.**

1770 (de febrero a mayo).— La espantosa erupción del Izalco de 23 de febrero de 1770 dió origen a un intenso período de actividad que du-

(5)— Jorge Lardé, en su obra "El Volcán de Izalco" (pág. 79), conjetura en el sentido de que Ipiña habla de erupciones acaecidas en 1792 y 1795, es decir, que al ser impreso el manuscrito original del ilustre sonsonateco hubo un error tipográfico: púsose 6 en vez de 9. La conjetura del Dr. Lardé es inaceptable, pues el texto de Ipiña no deja la menor duda: éste se refiere ciertamente a erupciones ocurridas en 1762 y 1765.

ró por espacio de tres meses (desde fines de febrero hasta principios de mayo) según Francisco Castillo. En esta ocasión, refería éste, todos los alrededores del foco de emisión permanecieron alumbrados por una luz vivísima durante la noche y un penacho de fuego coronaba el cráter ígneo del volcán. **Moritz Wagner.** Transcurridos algunos días de la erupción original, tan espantosa como memorable se produjeron violentísimos temblores y redoblándose la masa de lavas, escorias y cenizas arrojadas en derredor del nuevo cráter eruptivo, el Izalco continuó gradualmente la obra de su cono. **Manuel Fernández.** Francisco Castillo refirió, que en una de esas erupciones de 1770, la lava corrió de dos leguas hacia el Norte, esto es, hacia las estribaciones meridionales del volcán de Santa Ana, lo que indica que el Izalco tenía entonces un cono formado y de alguna altura. **Moritz Wagner.** Esta prodigiosa actividad ha dado origen a la tradición que reputa como verídico el aparecimiento súbito del Izalco, el 23 de febrero de 1770.

### ULTIMAS ERUPCIONES DEL IZALCO A FINES DEL SIGLO XVIII

1772.— Erupción del volcán de Izalco. **Informe Municipal de Asunción de Izalco, de diciembre de 1859.**

1775.— Se cita al Ilamatepeque con el nombre de volcán de Sonsonate y al Faro del Pacífico con el de "moro de los Izalcos". Mapa de **Thomás Jefferys.**

1780 (hacia).— Francisco Castillo, nacido en 1769, refería que cuando niño se entretenía en ir a ver el fuego que vomitaba el cráter del Izalco. **Moritz Wagner.**

1783 (julio?).— La tierra se abrió cerca de Muxcúa después de fuertes retumbos y temblores, y se produjo del Izalco una corriente lávica

de grandes dimensiones. **Carlos von Seebach. Carlos Sapper.**

1793 (29 de marzo).— Aparecimiento del volcán de Izalco. **Eliseo y Onésimo Reclus.** Erupción explosiva y efusiva del Izalco; por muchos años continuó activo. **Carlos Sapper.**

1798 (abril).— Grandes y espectaculares erupciones del volcán de Izalco. Francisco Castillo atestiguó que fueron mayores que las de 1770. El fuego que coronó el cráter activo fué visto desde grandes distancias; la lava incandescente avanzó como un río de fuego arrollador unas tres leguas y llegó hasta una distancia de un cuarto de legua al Norte de Izalco; y una lluvia de cenizas cayó sobre esta población haciendo que muchos de sus vecinos huieran temiendo una verdadera catástrofe. A partir de entonces el cono del joven volcán se hizo más perceptible desde lejos y como, de acuerdo al historiador de la época Domingo Juarros, el Izalco era ya famoso en el Reino de Guatemala por "sus constantes y copiosas erupciones" es preciso admitir que en el período de 1770 a 1798 estuvo en actividad casi continua. **Moritz Wagner, Domingo Juarros, Manuel Fernández, Alejandro de Humboldt, Juan Stephens, Informe Municipal de Asunción Izalco.**

## PRIMERA ERUPCION DEL IZALCO EN EL SIGLO XIX

1802.— Una columna de fuego, de altura increíble, se levantó del cráter del Izalco; las cenizas arrojadas cubrieron los campos en un radio de 4 leguas a la redonda y las detonaciones fueron tan fuertes que las casas de Sonsonate e Izalco temblaban por su base. La lava corrió lentamente hacia el Este, por espacio de 3 meses, dejando cada día a sus espaldas tramos de 60 varas. **Moritz Wagner.**

De esta manera se ha formado al correr de los años y de los siglos el muy renombrado y activo volcán de Izalco, indiscutiblemente una de las más notables curiosidades geográficas de la América Central, cuyo hermoso cono lávico de basalto de feldespatos es el producto del hacinamiento de sus propias deyecciones plutónicas.

Joven y pujante todavía, el Izalco no cesará de maravillar a los viajeros con sus vistosas erupciones, ni dejará de constituir una amenaza para los pueblos circunvecinos condenados a escuchar sus fortísimas detonaciones y a sufrir las consecuencias de sus retumbos y paroxismos; ni dejará tampoco de ser para los navegantes, el luminoso "Faro del Pacífico".

---

### ARCE, SOLDADO DE LA LIBERTAD

Una larga carrera en la empresa de la Independencia comenzada desde el año de 1811, me fijó en el partido liberal sin que fuera posible que me separara de él. En el tiempo del gobierno español jamás tuve empleo alguno de sueldo, y entré a la revolución sin otras ideas y sin más deseos que los de la libertad. — **MANUEL JOSE ARCE.**

# Memoria de las Actividades de 1949

Como una consecuencia del movimiento libertador revolucionario del 14 de diciembre de 1948 las actividades del Museo Nacional "David J. Guzmán" estuvieron paralizadas durante todo el mes de enero y principios del de febrero, pues de un momento a otro se esperaba un cambio en la persona del Director y por ende en el cuerpo de colaboradores.

En el expresado mes de febrero, el Ministerio de Cultura Popular nombró Director de esta Institución al arquitecto italiano don Augusto Barratta, pero habiendo éste interpuesto su renuncia, con carácter irrevocable, la misma Secretaría de Estado, con fecha 8 de febrero, confió la Dirección del Establecimiento al bachiller don Jorge Lardé y Larín.

Previo riguroso inventario, el 23 de febrero el Br. Tomás Fidias Jiménez hizo entrega al nuevo Director de los haberes de la Institución.

Desde un principio el nuevo Director dictó una serie de medidas tendientes a la reorganización del Museo Nacional y a la integración del personal de empleados, iniciando otras gestiones con diferentes fines.

Durante el año de referencia el Museo Nacional patrocinó cuatro actos de importancia: el bautizo de tres leones (27 de marzo) que reconcentró en los patios, pasillos y alrededores del Establecimiento a millares de espectadores; el homenaje tributado al capitán general Gerardo Barrios (29 de Agosto) en el parque que lleva su nombre, con la colaboración de

los Ministerios de Cultura Popular, de Defensa y del Interior, en ocasión del octagésimo-cuarto aniversario de su fusilamiento al pie de la Ceiba del Cementerio; la Exposición Histórica (del 10 al 17 de octubre) organizada en las vitrinas del "Almacén Femenina", en ocasión del Día de la Raza, en tres aspectos: "Tazumal, Testimonio de una Grandeza Pasada", "La Colonia, Testimonio de una Era de Civilización Hispánica" y "La Independencia, Testimonio de un Pueblo Viril y Grande"; y los Jueves Alegres, inaugurados el primero de diciembre, con la colaboración del Ministerio del Interior y de la Dirección General de la Policía Nacional.

Ora por compra, ora por donaciones, las colecciones del Museo Nacional se enriquecieron con objetos y documentos de valor inestimables, tales como: el banquillo, de madera y cuero, con manchas de sangre, en que fué inmolado el capitán general Gerardo Barrios, Héroe Epónimo de El Salvador, la trágica madrugada del 29 de agosto de 1865; el bastón que usó el general Carlos Ezeta, ex-Presidente de la República, que le fuera obsequiado el día de su cumpleaños, el 4 de noviembre de 1890; una tetera de porcelana perteneciente a un lujoso juego que usaron los próceres de la independencia para festejar el fasto suceso de la emancipación política; un espadín, con las iniciales "J. R. B.", de Justo Rufino Barrios, que quedó en los campos de Chalchuapa como trofeo de guerra

después de la sangrienta batalla del 2 de abril de 1885; la antigua enseña nacional, de barras azules y estrellas, que ondeó por última vez en Casa-Mata el 15 de septiembre de 1912; las actas plebiscitarias por medio de las cuales los pueblos de la antigua provincia o alcaldía mayor de Sonsonate se anexaron a El Salvador, segregándose de Guatemala, etc.

Previo los trámites correspondientes, el Museo Nacional logró la devolución de varios objetos antiguos y cuadros de artistas salvadoreños de la actual generación que desde junio de 1944 se encontraban en los Estados Unidos de Norteamérica.

De acuerdo a las posibilidades económicas de la Institución se construyeron nuevas jaulas para los animales del Jardín Zoológico y se repararon otras; se construyeron vitrinas para los salones de exposición y se introdujeron otras mejoras en el Establecimiento.

La biblioteca y el archivo nacio-

nal, así como la Sección de Paleontología, fueron reorganizadas casi totalmente.

A la Superioridad se presentó un proyecto de Reglamento Interior, pues el vigente, que data de abril de 1941, es impracticable, ya que la Institución ha progresado con los años y tiene una organización completamente diferente a la preceptuada en dicha ley interna.

Durante el año se emitieron 40 boletines informativos que fueron difundidos a través de diarios y radioperiódicos nacionales con positivos beneficios para la Institución.

El Director dictó varias conferencias fuera y dentro de este centro de cultura sobre tópicos de interés científico; escribió varios artículos sobre esos mismos temas; visitó las ruinas de Tazumal, Campana-San Andrés y Cihuatán y exploró las de la Isla del Cajete y las del primitivo puerto y Puerto Nuevo de Acajutla; despachó personalmente la correspondencia científica y dió curso a los informes que se le solicitaron.

---

#### EL AREA DE EL SALVADOR

A pesar de que el área oficial de El Salvador se fija en 34, 126 k. c., la carta geográfica de los doctores Barberena y Alcaine arroja para esta República una extensión superficial de 21,159 k. c. Jorge Lardé la calcula en 22,330 k. c.

x x x

La libertad de imprenta, que yo considero básica, merecerá todo mi apoyo, es decir, sabré acatar las voces de la opinión libremente manifestada, aunque se tenga que sacrificar el criterio personal de más de algún funcionario.—GERARDO BARRIOS.

x x x

La libertad de prensa debería ser respetada aún en el cese de las garantías constitucionales, como excepción democrática.—SANTIAGO GONZALES (Mariscal).



# INDICE

	Pág.
<b>NUESTRA REVISTA, HERALDO DE CULTURA.</b>	
La Dirección .....	3
<b>EL MUSEO NACIONAL "DAVID J. GUZMAN"</b>	
' Por Jorge Lardé y Larín y Juan Francisco Corado .....	5
<b>JOSE MATIAS DELGADO</b>	
Por Isidro Menéndez .....	11
<b>FRANCISCO MORAZAN</b>	
Por José María Vargas Vila .....	13
<b>MAXIMO JEREZ</b>	
Por Enrique Guzmán .....	17
<b>JUAN RAFAEL MORA</b>	
Por José F. Figeac .....	19
<b>LORENZO MONTUFAR</b>	
Por José María Vargas Vila .....	23
<b>INVASION DE MARTIN ESTETE</b>	
Por Jorge Lardé y Larín .....	25

	Pág.
<b>ASCENSION AL VOLCAN DE SAN SALVADOR</b>	
Por Marcos Idígoras .....	41
 <b>INDICE PROVISIONAL DE LOS LUGARES DEL TERRITORIO SALVADOREÑO EN DONDE SE ENCUENTRAN RUINAS U OTROS OBJETOS DE INTERES ARQUEOLOGICO</b>	
Por Jorge Lardé .....	44
 <b>RUINAS DE QUELEPA</b>	
Por Atilio Peccorini .....	51
 <b>EL IDIOMA LENCA DE CHILANGA</b>	
Por Jorge Lardé y Larín .....	53
 <b>ETIMOLOGIAS DE ALGUNOS NOMBRES DE POBLACIONES DE EL SALVADOR</b>	
Por Jorge Lardé .....	57
 <b>ARTICULOS SOBRE ETNOGRAFIA PRECOLOMBINA DE EL SALVADOR</b>	
Por Jorge Lardé .....	64
 <b>INDICE PROVISIONAL DE LAS REGIONES FOSILIFERAS DE EL SALVADOR</b>	
Por Jorge Lardé y Larín .....	68
 <b>DE COMO LLEGARON A EL SALVADOR LOS ANIMALES ANTEDILUVIANOS</b>	
Por David J. Guzmán .....	75
 <b>LA REGION FOSILIFERA DE SAN JUAN DEL SUR</b>	
Por Jorge Lardé .....	78

	Pág.
<b>MARAVILLAS NATURALES DEL DEPTO. DE SAN VICENTE</b>	
Por Rafael González Sol .....	89
<b>SOBRE EL CERRO DE SAN JACINTO</b>	
Por Alberto Touflet .....	95
<b>EL SAN JACINTO DECRECE</b>	
Por Jorge Lardé .....	98
<b>APARECIMIENTO DEL IZALCO</b>	
Por F. de Montessus de Ballore .....	100
<b>GENESIS DEL VOLCAN DE IZALCO</b>	
Por Jorge Lardé y Larín .....	102
<b>MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DE 1949</b>	
El Director .....	108
<b>INDICE .....</b>	<b>110</b>

